

**HACIA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD DE LOS CUERPOS NO
IDENTIFICADOS EN EL BAJO CAUCA, 2008 – 2017**

DIANA MILENA MÁRQUEZ VIDES

Trabajo de grado para optar al título de antropóloga

Asesora

BIBIANA ANDREA CADENA DUARTE

Msc En Antropología

Doctora en Antropología Física

Universidad De Antioquia, Seccional Bajo Cauca

Facultad de las Ciencias Sociales y Humanas

Departamento de Antropología

Caucasia

2019

“Lejos de verse como entidades neutras los cuerpos muertos son cuerpos significantes, permiten que por medio de dispositivos simbólicos, la muerte pueda ser habitada y evitar de esta forma el desierto de significado que su falta produce” (Panizo Laura, 2011, pág. 17).

Dedicado a todos aquellos que a pesar de la crueldad de esta guerra que parece no tener fin, la incertidumbre que la ausencia dejó y el difícil camino que emprenden en busca de verdad, justicia y reparación integral, viven con la esperanza de encontrar los restos óseos del ser querido cuya existencia se encuentra suspendida entre la vida y muerte.

Pero sobre todo, es un homenaje a los cuerpos no identificados con quienes el estado Colombiano tiene la deuda histórica de buscarles y devolverles la identidad para que dejen de ser números de una estadística sin completar que quebranta cada vez lo pactado en la declaración de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

Agradecimientos

Con el paso del tiempo y lo poco que he recorrido en la vida he aprendido que vale la pena luchar por los sueños, que da resultados esforzarse y estar dispuesto a dejar ciertas cosas cuando se quiere alcanzar algo, que es bueno caerse pero más satisfactorio es levantarse, darse cuenta de lo lejos que se puede llegar cuando lo que se tienen son ganas y unos deseos inmensos lograr lo propuesto. Hace aproximadamente cinco años cuando por fin decidí que debía hacer algo por mi vida, alguien me dijo que no pasaría a la universidad, que no perdiera mí tiempo porque mis capacidades intelectuales y académicas no me daban para eso, hoy, con unos sentimientos que tal vez no pueda describir recuerdo cada una de esas palabras, con atención miro hacia atrás y en ocasiones no puedo evitar las lágrimas, saber que si puede en medio de tantos desaciertos, errores y dificultades me llena de inmensa felicidad y de muchas ganas de continuar.

Aprendí que no estamos solos y que cada persona que nos rodea aporta un poco o tal vez mucho en ese camino que recorreremos día a día y que se compone de cada cosa que hacemos individual o colectivamente, en este sentido quiero agradecer en primer lugar a mi familia por el apoyo que siempre me han brindado y por ser ese motorcito que me da fuerzas cuando siento que me están faltando. Agradezco a Bibiana Andrea Cadena Duarte, la persona que con mucha paciencia y dedicación me oriento en éste mi trabajo de grado, porque sin ella este sueño no hubiese sido posible. Gracias a todos los profesores que hicieron parte de este proceso, a ellos por todos los conocimientos compartidos. Finalmente a la Universidad de Antioquia pero sobre a todo al programa de regionalización porque su llegada a las regiones nos da la posibilidad de soñar con educación a los que no tenemos muchas opciones de estudio. Desde lo más profundo de mi corazón reciban todos MUCHAS GRACIAS.

Tabla de contenido

Agradecimientos	2
Resumen.....	6
Abstract	8
Introducción	9
1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	11
1.1. Problema de investigación: Los cuerpos no identificados ¿Quiénes son ellos? 11	
1.2. Antecedentes.....	14
1.3. Justificación	19
1.4. Objetivos.....	20
1.4.1. Objetivo general.....	20
1.4.2. Objetivos Específicos	20
2. CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN	22
2.1. Conflicto armado en Colombia	22
2.2. Posdesmovilización Paramilitar 2008-2010	23
2.3. Bajo el control de las BACRIM 2011-2015	25
2.4. Post firma de acuerdos de paz 2016-2017: la nueva disputa territorial, el control del narcotráfico y la minería	27
3. MARCO TEÓRICO: DERECHOS HUMANOS, ANTROPOLOGÍA FORENSE E IDENTIFICACIÓN HUMANA	30

3.1.	La Antropología en la reconstrucción de la identidad legal de los CNI.....	30
3.2.	La Identidad y su carácter legal.....	32
3.3.	La identificación Humana en Antropología Forense.....	34
4.	DISEÑO METODOLÓGICO.....	37
4.1.	Enfoque de investigación.....	37
4.2.	Materiales	37
4.2.1.	Población de estudio	37
4.2.2.	Muestra	38
4.3.	Métodos	38
4.3.1.	Variables comunes para el tratamiento de los datos de CNI y desaparecidos del Bajo Cauca.....	39
4.3.2.	Variables para el análisis de la información de la Unidad de víctimas:	42
4.4.	Manejo de los datos	46
4.5.	Etnografía	46
5.	RESULTADOS	48
5.1.	¿Quiénes fueron las víctimas de hechos violentos relacionados con existencia de CNI reportados en el Bajo Cauca durante el periodo 2008 – 2017?.....	49
5.2.	Quiénes han sido registrados como Víctimas de desaparición en el Bajo Cauca durante el periodo 2008-2017.....	78
5.3.	Los cuerpos no identificados de Caucasia	86

5.4. Los cuerpos no identificados de los demás municipios del Bajo Cauca	93
6. DISCUSIÓN Y CONSIDERACIONES FINALES	99
Bibliografía	107
Anexos	119

Resumen

En el escenario de conflicto armado y violencia que vive Colombia es una realidad la existencia de cuerpos no identificados y la presencia de ellos en cementerios de todo el territorio nacional, ante esto y debido a la necesidad del retorno de la identidad de estos cuerpos y del proceso previo al análisis óseo, se realiza el presente estudio en la región del Bajo Cauca antioqueño y se plantea observar desde el 2008 hasta el 2017. Se trabajó a partir de cuatro fuentes de información, la primera corresponde a los registros de las víctimas de hechos violentos en el Bajo Cauca relacionados con la existencia de CNI reportados en la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, el registro por el SIRDEC en el álbum HOPE y por último, con la información de los CNI inhumados en el cementerio Nuestra Señora de las Misericordias de Caucasia e información etnográfica de los cementerios de otros municipios del Bajo Cauca.

El análisis reveló que los actos violentos cambiaron de acuerdo a la periodización que se planteó en esta investigación y varían según el perpetrador, además que el fenómeno de la desaparición forzada se acentuó desde el 2008 hasta el 2010, periodo posdesmovilización paramilitar, coincidiendo con lo reportado en el álbum HOPE del SIRDEC y en el registro eclesiástico. En ese sentido, se concluye que el 98% de los desaparecidos de HOPE reportados para Caucasia tienen una probabilidad alta de encontrarse en las bóvedas de CNI del cementerio Nuestra Señora de las Misericordias y representan el 46,2% de reportados por la UARIV por desaparición forzada quienes pueden estar incluidos en ese universo. No obstante, el 53,8% restante, pueden hallarse en fosas clandestinas o en bóvedas de otros cementerios de la región, donde el mal manejo de CNI hace que sea muy difícil la posibilidad de encontrarlos.

Palabras clave: violencia, víctimas, Bajo Cauca, identificación humana, CNI.

Abstract

The existence of unidentified people and the presence of them in cemeteries of Colombia, is a problem derived from the conflict that claims for the return of the identity of them by the analysis of skeletal remains, the present study was carried out in the Bajo Cauca, Antioquia and arises to observe from 2008 to 2017.

This project worked from three sources of information: the first were records of the victims of violence Bajo Cauca, related with the existence of Unidentified Bodies (UB), which were reported from the Unit for Attention and Reparation of Victims, the second was the record from SIRDEC database, and the last one was the information about UB buried in the cemetery Nuestra Señora de las Misericordias and the ethnographic information about all cementeries of Bajo Cauca. The research highlights that violence changed according to the periodization that was raised here, and vary according to the perpetrator. The forced disappearance phenomena was accentuated during post paramilitary demobilization period, which match with the SIRDEC report and the ecclesiastic record. In this sense, our conclusion points that the 98% of the disappeared people from HOPE reported in Caucasia, probably rest in the Caucasia cemetery's vault, but only the 46, 2% of the victims of forced disappearance reported would be included in this search universe. Nevertheless, the remainder 53,8% could be found in clandestine graves or in vaults from the other cemeteries of the region, where the bad driving of the UB makes more difficult [the possibility to finding them](#).

Keywords: violence, victims, Bajo Cauca, human identification, Unidentified Bodies.

Introducción

Este trabajo inició en el primer semestre del año 2017 y fue una propuesta encaminada a hacer una contribución al proceso de identificación de personas en condición de no identificados y desaparecidas en el Bajo Cauca Antioqueño, por eso, se inicia con una descripción del problema y la pregunta de investigación los cuales giran en torno a la existencia de cuerpos no identificados en el cementerio Nuestra Señora de las Misericordias del municipio de Caucasia Bajo Cauca Antioqueño y se complementa con la realidad acerca de estos cuerpos en los 5 municipios restantes de la región, Tarazá, Cáceres, el Bagre, Nechí y Zaragoza. Además se exponen algunas investigaciones que se han realizado sobre este tema y se explica la importancia que tiene este estudio en futuros procesos de retorno de la identidad de las víctimas, por último en este capítulo se exponen los objetivos a los que se quiere llegar con este estudio.

En el capítulo 2 se menciona el contexto en el que surge el tema de investigación y las situaciones que ocurren en la región que están relacionadas con el tema y que tienen que ver con la situación de violencia y conflicto armado interno que vive el país. Posteriormente en el capítulo 3 se desarrolla el marco conceptual que abarca los temas de Antropología Forense, Identificación Humana y Derechos Humanos. A continuación, el capítulo 4 corresponde a la metodología utilizada para obtener los datos de interés aquí, consistente en la documentación de la información sobre los CNI y las víctimas de hechos violentos que pueden estar relacionados con la existencia de estos. En el capítulo 5 se realiza un despliegue de los resultados obtenidos, se inicia por lo que se encontró respecto a las víctimas de hechos que pueden generar la condición de CNI para luego mostrar lo hallado sobre los CNI en los seis municipios de la región. Finalmente este trabajo concluye con la discusión y las

consideraciones finales relacionadas con los hallazgos hechos en los cementerios del Bajo Cauca, pretendiendo exponer las posibilidades que existen de hallar a los desaparecidos en las bóvedas de CNI que existen en la región.

1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Problema de investigación: Los cuerpos no identificados ¿Quiénes son ellos?

“Los listados de los caídos se construyeron por descarte, pero no se puede construir por descarte la situación de cuerpos enterrados bajo lápidas que dicen la terrible frase 'soldado argentino sólo conocido por Dios'. En el diseño de la construcción de la no memoria, se creó una memoria lítica. Yo te pongo el nombre de todos sobre una piedra y no revisemos para atrás” (Cordiviola Macarena, 2015).

En el contexto colombiano es una realidad la existencia de cuerpos no identificados (CNI en adelante). Corresponden a cadáveres o restos óseos que no poseen un nombre ni identidad legal, a los cuales, se les desconoce la historia y a quienes en algún momento sus familias esperan recuperar (Fiscalía General de la Nación, 2018).

En este escenario, el conflicto interno que vive el país desde hace más de 50 años, las guerras y las múltiples formas de violencia experimentadas por décadas, dejan hoy en día un elevado número de víctimas. Entre los años 1958 y 2012 se menciona que han muerto 218.094 personas (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2012), 60.000 están desaparecidas desde hace 45 años (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016), existen 10.756 cadáveres sin identificar correspondientes al periodo comprendido entre 1970 y julio de 2014 (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014) y según el censo realizado en 2010 por la Fiscalía General de la Nación, en 574 municipios de Colombia hay 20.525 cuerpos sin nombre enterrados en sus cementerios (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014). Además se tienen 8.731.105 registros en la unidad para la atención y reparación integral a las víctimas

de personas que directa o indirectamente han tenido que sufrir las inclemencias de una guerra que parece no tener fin (Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, 2018).

El panorama: fosas comunes encontradas y otras tantas por hallar (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014), ríos que en su caudal llevan más que agua y piedras, ya que los han convertido en el cementerio de cuerpos completos o desmembrados, también ocurre con las montañas que han sido convertidas en cementerios clandestinos que en su interior esconden la crueldad de la violencia y por último están los cementerios oficiales a los que llegan los cuerpos o lo poco que se logra encontrar de ellos (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016; Equitas, 2010; Federación Internacional de Derechos Humanos FICH, 2012; Rodríguez José Vicente, 2011).

Ante esta situación y respecto a la realidad que se vive en los campos santos, se evidencia la necesidad de iniciativas encaminadas al retorno de la identidad de las personas en condición de no identificadas y la posterior entrega de sus cuerpos a los familiares, para esto se hace necesario tener una fuente documentada y organizada de información que aporte datos que posibiliten realizar procesos comparativos que permitan reconstruir perfiles que ayuden a dar indicios de la posible identidad de quienes se encuentran en condición de CNI (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2016; Equitas, 2011).

En el Bajo Cauca, el Cementerio Nuestra Señora de las Misericordias del municipio de Caucasia, es uno de los tantos campos santos del país que posee bóvedas con cuerpos de personas que requieren se les restablezca el derecho a una identidad legal y se reconstruya la verdad de lo sucedido entorno a su muerte, allí, a simple vista se observa un pabellón completo con bóvedas que en vez de nombres, flores o inscripciones póstumas están

marcadas con “CNI O NN”¹ (ver fotografía 1) (Teleantioquia noticias , 2017), siglas que son el significado de la condición actual del cuerpo que allí reposa, y otras tantas que se distinguen en tres de los otros pabellones por su marcación particular, no llevar arreglos florales o decoraciones y mucho menos el nombre de quien ahí fue inhumado.



Fotografía 1: pabellón de bóvedas de CNI, Cementerio Nuestra Señora de las Misericordias de Cauca

Fuente: elaborado por el investigador

En este sentido, para la presente investigación se plantea la pregunta **¿De quiénes pueden ser los cuerpos en condición de no identificados que están inhumados en el cementerio urbano Nuestra Señora de las Misericordias del municipio de Cauca desde el 2008 hasta el 2017?**

¹ CNI: Cuerpo en condición de no identificado

1.2. Antecedentes

“Tarde o temprano, nosotros caminantes, seremos caminados, caminados por los pasos que vendrán después, así como nuestros pasos caminan, ahora, sobre las huellas que otros pasos dejaron” (Galeano Eduardo, 2007, pág. 15)

Los procesos de identificación de cuerpos en condición de no identificados guardan una estrecha relación con la búsqueda de personas desaparecidas, investigaciones al respecto realizadas en Colombia y en otros países del mundo así lo han hecho (Pérez Pau & Navarro Susana, 2007).

Como objeto de investigación antropológica este fenómeno ha generado exploraciones en diferentes ámbitos. Los estudios se han hecho para: mostrar los aportes de la antropología en contextos legales a los procesos de verdad, memoria e historia a través de los aportes de la arqueología, la antropología social y la antropología forense (Monsalve Timisay & Isaza Juliana, 2011), se ha acudido a la información de los cementerios en la búsqueda de personas desaparecidas (Equitas, 2010) y en proyectos de acompañamiento integral a las víctimas (Equitas, 2010). Además se han generado protocolos de búsqueda con el fin de establecer maneras de actuación y procedimientos de acuerdo a los estándares internacionales de derechos humanos para la investigación de la desaparición forzada y el tratamiento a cuerpos en condición de no identificados (Equitas, 2015; Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forense, 2016; Comisión de Búsqueda de personas desaparecidas, 2012).

En este sentido y teniendo en cuenta el panorama internacional, Navarro y colaboradores, realizaron una revisión de su experiencia en Guatemala respecto a las exhumaciones realizadas a los cuerpos que fueron sepultados en condición de no identificados en el contexto de violencia política que vivió este país en la década de los ochenta. Su trabajo tuvo como

objetivo analizar en una línea de tiempo los procesos de exhumación de cadáveres, sus aciertos y desaciertos, avances y estancamientos, además de la pertinencia del acompañamiento psicosocial a los familiares de las víctimas y de la presencia de ellos en las exhumaciones (Navarro et al, 2007). Este recorrido dejó como resultado varias reflexiones, entre ellas el reconocimiento de la importancia que tiene conocer el contexto tanto para la labor antropológica forense como para el abordaje psicosocial, teniendo en cuenta que ambas cosas van más allá del momento de la excavación y que en todo sentido, deben ser procesos reparadores que deben incluir la presencia y participación de los familiares de las víctimas. Además, se recalcó la importancia del trabajo colectivo y de la investigación preliminar, ya que en contextos de violencia, buscar a un desaparecido implica la búsqueda y el hallazgo de otros muertos o desaparecidos (Navarro et al, 2007).

Ana María Gómez López y Carlos Martín Beristain realizaron un análisis que tuvo como fin, observar la pertinencia del acompañamiento psicosocial a familiares de personas desaparecidas y el abordaje que a éste proceso se le ha dado en Colombia, para poner en discusión los desafíos que se enfrentan desde esta perspectiva en los procesos de identificación de cadáveres (Gómez Ana & Beristain Carlos, 2007). Este trabajo, muestra que la inclusión y la participación activa de los familiares de las víctimas son fundamentales en los procesos de exhumación y búsqueda. Teniendo en cuenta el escenario de violencia e inseguridad que vive el país, se propuso brindar las garantías necesarias para esto y para la recolección de la información ante mortem, garantizando además procesos reales de búsqueda e identificación. Se propuso el acompañamiento psicosocial no solo de ONGs², si

² Las ONGs son entidades de iniciativa social con fines humanitarios, sin intereses lucrativos, e independientes de la administración pública. La sigla significa Organización No Gubernamental.

no que se vinculen instituciones estatales como parte del restablecimiento de derechos a las víctimas, considerando las dificultades que a ellas se les presentan en el largo y doloroso camino que recorren luego de la desaparición de su ser querido (Gómez Ana & Beristáin Carlos, 2007).

En el marco de la ley de justicia y paz Helka Alejandra Quevedo Hidalgo, perito forense de la Fiscalía General de la Nación en Colombia, realizó en el año 2008 un trabajo reflexivo en el contexto de las exhumaciones de 36 cuerpos en condición de no identificados sepultados en fosas comunes, reportados y ubicados por el victimario. La autora plantea la existencia de lo que denominó una “escuela de la muerte”, haciendo referencia a los métodos enseñados a los victimarios con el fin de adiestrarlos para asesinar y borrar de los cuerpos toda huella de la identidad de sus víctimas (Quevedo Helka, 2008). La investigadora plasma cómo los restos óseos recuperados mostraron las huellas de la crueldad con la que fueron tratadas las víctimas y la relación con el testimonio del victimario, para hacer un ejercicio reflexivo desde el punto de vista de la víctima, el victimario, su posición como perito forense y la de la comunidad misma; concluyendo que nuestra sociedad parece estar anestesiada y acostumbrada a la barbarie, por lo que resalta que es necesario exponer a la luz pública hechos atroces y barbáricos como éste, ya que es un paso para la recuperación de la memoria y la búsqueda de verdad, justicia, reparación, reconciliación y no repetición. Además, resalta la importancia de las diferentes fuentes de información en los procesos de búsqueda e identificación de personas, dentro de las que se incluye la información antemortem proporcionada por las familias y la relevancia de su participación en la comisión de la verdad (Quevedo Helka, 2008).

Karen Quintero Pardo abordó el tema de la desaparición forzada en Colombia en el momento histórico de la desmovilización paramilitar y la implementación de la ley 975 de 2005 conocida como “ley de justicia y paz”. Su trabajo tuvo como objetivo construir una propuesta para incorporar la labor antropológica forense al acompañamiento a los familiares de víctimas de desaparición forzada (Quintero Karen, 2010). La autora logró como resultado elaborar un sondeo preliminar que abarcó las opiniones de familiares, organizaciones acompañantes y funcionarios del estado, sobre las necesidades, fortalezas y debilidades del acompañamiento, generando una cartilla como primer material de una serie de módulos de trabajo para dar a conocer a los familiares el proceso de búsqueda y la importancia de la información preliminar que ellos proporcionan y que contribuye al proceso de identificación (Quintero Karen, 2010).

Rosalina Caputo Llanos investigó la desaparición forzada desde lo que recuerdan y narran los familiares de víctimas, teniendo en cuenta la trayectoria del sufrimiento social para dar a conocer lo que se rememora y lo que se relata acerca de esta experiencia. Utilizó el método etnográfico y empleó relatos de vida de los familiares en primer grado de víctimas de desaparición forzada de la Asociación de Detenidos Desaparecidos ASFADES y el caso de desaparición de su abuelo materno. Logró documentar datos relevantes sobre la conformación de la asociación y encontró que en su mayoría eran mujeres quienes hacían parte activa de ASFADES, también detectó que las víctimas eran principalmente hombres con filiación ideal contaría al gobierno de la época y logró dar cuenta de las narrativas y la trayectoria particular de cada caso, reconstruyó dinámicas sociales, significados y prácticas que surgen en torno al dolor de haber perdido a un ser querido, la angustia y la incertidumbre de no saber nada de él y la imposibilidad de recuperar sus restos (Caputo Rosalina, 2011).

El programa de derechos humanos de Benetech y la fundación Equitas llevaron a cabo en 2009 un estudio piloto que tuvo como objetivo: determinar si los cuerpos no identificados que se encontraban en el cementerio de Rio Negro Antioquia según la fecha y circunstancia de la muerte, podrían ser los restos de las personas reportadas como desaparecidas en esta comunidad y comprobar la utilidad del método usado, en la búsqueda de personas desaparecidas en éste municipio. Se exploró la utilidad de la información de cementerios legales para determinar si el conocimiento construido es aplicables mayor escala y se llegó a la conclusión que el año en que llegaron al cementerio más cuerpos sin identificar fue 2003, por lo que las familias que buscan parientes desaparecidos en 2003 tienen mayor probabilidad de encontrarlos en el cementerio a diferencia de lo que ocurre con desaparecidos de otros periodos (Equitas, 2010).

Con el objetivo de reconstruir la memoria y la verdad desde la perspectiva de las víctimas del Magdalena Medio, FUNDESCO, el CEDAT y EQUITAS³, realizaron en el municipio de Samaná un estudio con base a la documentación de casos de desaparición reportados en el municipio por los familiares de las víctimas. En esta investigación lograron documentar 85 casos, en el periodo comprendido entre el año 2000 y 2007 hubo un mayor número de desapariciones y coincide con la agudización de la violencia en la región. Se establecieron tres tipos de lugares de disposición de cuerpos: fosas clandestinas, fuentes de agua y cementerios, para estos últimos se recalcó la importancia de contar con un diagnóstico de los cementerios municipales tanto de las tumbas y bóvedas, como de los documentos y registros oficiales y del sepulturero acerca de los cuerpos no identificados, lo que contribuyó al proceso

³ FUNDESCO: Fundación para el desarrollo comunitario de Samaná. CEDAT: Centro de estudios sobre violencia, conflicto y convivencia social, EQUITAS: Equipo colombiano interdisciplinario de trabajo forense y asistencia psicosocial.

de identificación y por ende, a los derechos de verdad, justicia y entrega del cuerpo a los familiares de las víctimas (FUNDESCO, CEDAT, Equitas, 2018).

1.3. Justificación

Ante la existencia de cuerpos esqueléticos en condición de no identificados y el registro de personas reportadas como desaparecidas, la antropología biológica desde su especialidad forense, realiza aportes a los procesos de identificación de personas (Rodríguez José Vicente, 2011).

En casos como el de Colombia, donde la existencia de cuerpos no identificados en lugares como los cementerios representa un gran reto no solo para las entidades encargadas del tema (Equitas, 2011), sino también para los profesionales en Antropología Forense, es fundamental tener información clara y precisa de los CNI que fueron inhumados en los campos santos (Rodríguez José Vicente, 2011).

Si bien la labor antropológica forense se centra en la información que poseen los restos óseos como tal y el contexto en el que son hallados, existen datos que son relevantes para la investigación, correspondientes a la fase previa antes del contacto con el hueso (Sanabria César, 2008). Este estudio es importante porque abarca dicha etapa de investigación preliminar, que aborda otra cara del problema de la restitución de la identidad a partir del análisis osteológico, porque previo a esta fase es necesario contextualizar y orientar los procesos de búsqueda de personas desaparecidas (Equitas, 2010) y la identificación de CNI comprende el conocimiento, la documentación y el análisis de la información que archivos, bases de datos e instituciones tienen por contar acerca de las personas víctimas de hechos violentos que podrían estar en esta condición, además de precisar datos sobre los cuerpos que por una u otra razón hayan terminado muertos en condición de no identificados y se

encuentren en los cementerios (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2016; Sanabria César, 2008).

Además documentar y analizar las fuentes de información de los cementerios, tales como las inscripciones en las bóvedas y los registros administrativos, pueden ser de gran utilidad en el proceso de búsqueda e identificación de personas desaparecidas y de otras víctimas de violencia que pueden estar en Condición de No Identificadas, así como para la restitución de la identidad legal de los restos óseos que están inhumados en condición de CNI (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2016), considerando que “responder a la pregunta de ¿Quiénes están enterrados y dónde? Es clave para cerrar la brecha entre los restos no identificados que se encuentran y los registros de personas desaparecidas que aún no se han encontrado” (Equitas, 2010, pág. 6).

1.4.Objetivos

1.4.1. Objetivo general

- Identificar el perfil sociodemográfico de las víctimas de hechos violentos en el Bajo Cauca Antioqueño reportados desde el año 2008 hasta diciembre de 2017 y encontrar la relación de ellos con los CNI que se encuentran en el cementerio Nuestra Señora de las Misericordias de Caucasia inhumados durante este periodo.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Identificar quienes son las víctimas reportadas como desaparecidas del Bajo Cauca en las bases de datos nacionales del IMLCF.
- Establecer el perfil sociodemográfico de las víctimas de hechos violentos que pueden generar casos de CNI inhumados en el Bajo Cauca antioqueño.

- Hacer una aproximación sociodemográfica sobre los CNI inhumados en las bóvedas del cementerio Nuestra Señora de las Misericordias.
- Evaluar la correspondencia del número de víctimas de hechos violentos relacionados con CNI y los cuerpos no identificados inhumados en el cementerio Nuestra señora de las Misericordias y ver su relación con los ciclos de violencia que ha experimentado la región.
- Evaluar la posibilidad de hallar a la población víctima de violencia en las bóvedas de cuerpos en condición de NID⁴ del cementerio las Misericordias de Caucasia, a través del Contraste entre los diferentes perfiles estimados.

⁴ NID: No Identificado

2. CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. Conflicto armado en Colombia

En los años ochenta auspiciados por ganaderos, empresarios y políticos como un mecanismo de defensa de la ofensiva de las FARC⁵ surgen en Colombia los grupos Paramilitares (González Fernán, 2014). Entre el año 1999 y el 2000 en la zona de distensión otorgada en el proceso de paz que realizó el gobierno del presidente de turno Andrés Pastrana (1998-2002) y la guerrilla de las FARC, tuvo lugar el fortalecimiento militar de este grupo armado (González Fernán, 2014). El fracaso del proceso de paz, la consolidación militar y territorial de la guerrilla de las FARC, aunada al empoderamiento de los paramilitares, favoreció la elección de Álvaro Uribe Vélez como presidente de Colombia 2002 – 2006 y su reelección para el siguiente periodo presidencial 2006 – 2010 (González Fernán, 2014).

Con la política de seguridad democrática, el sistema de incentivos y recompensas dentro de las fuerzas militares por las bajas realizadas en combate, que se implementó desde el primer mandato presidencial de Uribe Vélez y el afán por mostrar resultados, durante su segundo periodo como primer mandatario de los colombianos siendo Juan Manuel Santos el ministro de defensa, se desencadenó el fenómeno de los mal denominados “falsos positivos”, que eran asesinatos de civiles inocentes presentados como guerrilleros muertos en combate, quienes en muchos de los casos fueron sepultados sin identificación en fosas comunes y cementerios en todo el territorio nacional (González Fernán, 2014). En este contexto, finalizando el año 2007, en Colombia sale a luz pública este fenómeno y se expone la

⁵ FARC: es la sigla del grupo guerrillero que tomó por nombre Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, que aparece en el país desde el año 1964 luego de que el estado intentara recuperar por la fuerza el territorio para el que campesinos liberales reclamaban una reforma agraria. Los sobrevivientes al ataque liderados por Manuel Marulanda Vélez, quien más tarde es conocido con el “alias tiro fijo”, fundaron las FARC (González Fernán, 2014).

necesidad de búsqueda, recuperación, protección, y entrega de los restos a sus familiares (González Fernán, 2014).

Otro acontecimiento clave para entender el contexto en el que surge el tema de esta investigación es la desmovilización de los grupos paramilitares iniciada en 2003, en el primer periodo presidencial de Álvaro Uribe Vélez y terminada en 2006, y el posterior rearme de estos grupos en bandas criminales emergentes (Centro Nacional de Memoria Historica, 2016). A partir de esto, se presentó en el país una serie de fenómenos, evidenciados en las regiones con el aumento de los hechos de violencia y las cifras crecientes de víctimas (Centro Nacional de Memoria Historica, 2016).

Por último, durante el primer periodo presidencial de Juan Manuel Santos, a partir del 2012 se inician las negociaciones de paz con la gñerilla de las FARC, que le dan el impulso para su reelección en 2014 en segunda vuelta electoral, y se materializan en los acuerdos de paz firmados en septiembre de 2016 y llevados a consideración ciudadana un mes después mediante el plebiscito que a pesar de una fuerte abstención ciudadana dio como resultado la necesidad de reformar y reajustar los acuerdos para la firma final de estos y la desmovilización de los integrantes de este grupo armado (Basset Yann, 2018).

A partir de esto se pudieron establecer para este estudio desde el 2008 hasta el 2017, tres periodos de análisis, divididos y denominados de la siguiente forma:

2.2.Posdesmovilización Paramilitar 2008-2010

Recrudescimiento de la violencia en Colombia, disputa entre grupos armados pos desmovilización, escándalo de los falsos positivos y ejecuciones extrajudiciales

Entre los años 2008 y 2010 ocurren varios acontecimientos que se relacionan con la existencia de desaparecidos:

Al final del segundo mandato de Uribe Vélez, el 2008 reviste gran complejidad en el panorama de violencia y violación a los derechos humanos en Colombia, ya que finalizando el año 2007, principios del 2008 se revela el escándalo de los “falsos positivos”, cuando madres de jóvenes desaparecidos en Soacha, en vista del desinterés del estado Colombiano hacia su desesperada búsqueda, hicieron saber al mundo de la desaparición de sus hijos y los hechos que la rodearon. Entre los años 2002 y 2008 se le atribuyen 3345 ejecuciones extrajudiciales a la fuerza pública y al 15 de diciembre de 2010 la Fiscalía General de la Nación registró 1571 casos de personas asesinadas mediante esta modalidad en la Unidad Nacional de Derechos Humanos (Federación Internacional de Derechas Humanos, 2012).

Para el año 2009 sale en vigencia en Colombia la resolución número 1447 del ministerio de la protección social que reglamenta la prestación de los servicios de cementerios, inhumación, exhumación y cremación de cadáveres y se incluyen las condiciones para el tratamiento e inhumación de los cuerpos en condición de no identificado en los campos santos (Ministerio de la Proteccion Social, 2009).

En el marco de la disputa por la consolidación de los GAPD⁶ (los Paisas, los Rastrojos y los Urabeños) y en su lucha por el control de los territorios, el narcotráfico, la minería, y demás actividades que les generan ingresos económicos, entre ellos y con las guerrillas de las FARC y el ELN⁷, tiene lugar la agudización de la violencia materializada en panfletos,

⁶ En Colombia luego de la desmovilización paramilitar surgen en diferentes partes del territorio nacional, los GAPD o grupos armados posdesmovilización dentro de los que se encuentran los Paisas, los Rastrojos y los Urabeños

⁷ ELN: siglas de la guerrilla que tomó por nombre Ejército de Liberación Nacional, fundada en 1964 por los sacerdotes Camilo Torres y Manuel Sánchez exponentes de la teología de la liberación a quienes se les unieron

amenazas, homicidios, extorsiones, atentados terroristas, desapariciones forzadas y masacres (González Fernán, 2014; Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016).

En este sentido, la situación en el Bajo Cauca antioqueño se agudizó, Cauca en 2010 registró 224 homicidios y entre los años 2005 y 2009, 266 casos de desaparición forzada, las víctimas, además de quienes al parecer estaban sumergidos en el juego de poder y de delincuencia, eran líderes sociales, personas LGBTI, personas del área rural, moto taxista, comerciantes y personas del común. Adicionalmente, los atentados con artefactos explosivos era el pan de cada día en las calles del municipio. En tanto, la situación en Tarazá y Cáceres no parecía diferente, allí los homicidios y las desapariciones forzadas principalmente sembraban el terror entre sus habitantes, fenómeno que se extendió por toda la subregión presentándose con menor intensidad en Nechí y Zaragoza (Comité de DDHH Y DIH de Cauca, 2015).

2.3. Bajo el control de las BACRIM 2011-2015

Consolidación territorial de los GAPD, “aparente calma”.

Para el periodo siguiente, establecido entre los años 2011 y 2015 la situación tiende a mostrar un cambio con respecto a la frecuencia de acciones violentas presentadas en 2010 y en los años anteriores. Finalizando 2010 y a partir del 2011 la banda criminal los Urabeños también conocida como Autodefensas Gaitanistas de Colombia ejercía el control de la zona en alianza con los frentes 18 y 36 de las FARC y el frente noroccidental del ELN con los frentes Compañero Tomas y José Antonio Galán, y entre ellos se habían establecido acuerdos para distribuirse el control del territorio y el desarrollo conjunto de actividades ilícitas y

sectores universitarios y miembros del partido liberal colombiano inspirados en la figura de Ernesto ‘Che’ Guevara (El País, 2014).

delictivas, lo que trajo consigo una notable disminución de los hechos violentos. Esta situación también se le atribuye a los operativos de la fuerza pública como el denominado “operación Troya 2”⁸ que tuvo como fin contrarrestar la acción delictiva de los grupos armados de la post desmovilización y la recuperación del territorio controlado por ellos, la cual tuvo como logro la aprensión de 180 miembros de los GAPD y la captura de Germán Bustos Alarcón jefe de los Paisas y ex militante del bloque Mineros de las Autodefensas asociado con los Urabeños para delinquir en Bajo Cauca (FID, USAID, Organización Internacional para la Migraciones, 2014).

En contraste, a pesar de la importante reducción de la violencia para los municipios de Caucasia, Nechí, El Bagre y Zaragoza, durante este periodo Tarazá y Cáceres presentaron la estadística más alta en cuanto a homicidios selectivos, extorciones, víctimas de minas antipersonas (MAP) y desplazamientos forzados de toda la subregión (FID, USAID, Organización Internacional para la Migraciones, 2014).

Además, durante las negociaciones del gobierno con las FARC, fue pactado un cese al fuego bilateral, el cual también influyó en el bajo conteo de hechos violentos en la región hasta la firma de los acuerdos en el Teatro Colón de Bogotá, para diciembre de 2016 (CINEP, Programa por la paz, 2017)

⁸ Durante el año 2012, en el marco de la Operación Troya 2, tropas de la Brigada 11 del Ejército capturaron a 180 integrantes de las bandas criminales. Operaciones militares y acciones de inteligencia militar permitieron que fueran detenidos los miembros de bandas como 'los Rastrojos', 'los Paisas' y 'los Urabeños' (Avendaño Gudilfredo, 2012)

2.4.Post firma de acuerdos de paz 2016-2017: la nueva disputa territorial, el control del narcotráfico y la minería

Este periodo está conformado por los años 2016 y 2017, años en los que se registra uno de los acontecimientos más importantes de la historia del país, catalogado por los medios de comunicación y el gobierno de turno como el final de 52 años de guerra contra las FARC (El tiempo, 2016).

La pronta implementación de los acuerdos de paz, la desmovilización, y entrega de armas de la guerrilla de las FARC se proyectaban como hechos para tiempos de cambio en los que se transformaría su incidencia en las múltiples formas de violación a los derechos humanos, iniciaría la reparación a las víctimas y contribuiría a la restitución de tierras, pero al mismo tiempo el nicho vacío dejado por estos actores armados, dio lugar a la lucha entre bandas criminales o GAPD y los grupos disidentes emergentes de la desmovilización de ésta guerrilla para el control de las zonas antes dominadas por las FARC (CINEP, Programa por la paz, 2017).

La paz se había quedado en el papel, en algunas zonas del territorio colombiano los GAPD amenazaron de muerte y asesinaron a quienes no se les sometieron, extorsionaron, arremetieron contra líderes sociales y campesinos, despojaron tierras y realizaron atentados con artefactos explosivos, a lo que se le suma las acciones militares por parte de agentes del estado quienes siempre han tenido parte activa en el conflicto en Colombia y han dejado sus propias víctimas (CINEP, Programa por la paz, 2017).

El Bajo Cauca por sus yacimientos de oro, por tener las condiciones climáticas propicias para la siembra y cultivo de coca y por contar con una posición geográfica estratégica para el intercambio comercial dada su conexión con Córdoba, Urabá, Sur de Bolívar, el Nudo del

Paramillo, la Costa Caribe y el Valle de Aburrá, la constituyó una vez más en territorio de múltiples disputa, a medida que el acuerdo de paz presentaba avances. La situación se complejizó cuando “el Clan Golfo” y “los Caparrapos”⁹ disputaban el poder, la violencia creció y el narcotráfico se desbordó, aumentándose los homicidios en un 184,6% concentrados principalmente en los municipios de Caucasia, Cáceres, Tarazá (ver imagen 1) y estos dos últimos presentaron para el último semestre del 2017 más de 800 casos de desplazamiento forzado con tendencia al aumento ya que según la Defensoría del Pueblo serían casi 1800 personas las víctimas (Fundación paz y reconciliación, 2018).



Imagen 1: Homicidios en el Bajo Cauca **Fuente:** (Fundación Paz & Reconciliación, 2018)

En conclusión el contexto en el que está enmarcado esta investigación corresponde al panorama de conflicto armado interno que vive Colombia desde hace más de 50 años, pero se inscribe directamente desde el 2008 hasta el 2017 por los acontecimientos que ocurren

⁹ Que corresponden a dos grupos armados posdemobilización, el primero derivado de los Urabeños y el segundo la banda que se separa de ellos a traición para destronarlos en el control del territorio, el narcotráfico y la extorsión.

durante este periodo en el país relacionados con la existencia de CNI, dentro de los que se puede mencionar el escándalo de los falsos positivos, la puesta en marcha de la ley de cementerios, la desmovilización paramilitar, el surgimiento de los GAPD y el proceso de paz con las FARC.

3. MARCO TEÓRICO: DERECHOS HUMANOS, ANTROPOLOGÍA FORENSE E IDENTIFICACIÓN HUMANA

El tema de esta investigación está fundamentado teóricamente en la relación que existe entre la antropología y el derecho que tenemos las personas a tener una personalidad jurídica¹⁰, y tiene que ver con los aportes que se hacen desde la Antropología Forense a los procesos de reconstrucción de la identidad de restos óseos de cuerpos no identificados (Rodríguez José Vicente, 2011), de acuerdo con esto y con la existencia de CNI¹¹, la identificación aparece como un derecho inalienable a lo que se le suma la necesidad de los familiares de víctimas de conocer la suerte que corrieron sus seres queridos en contexto de conflicto armado en donde sistemáticamente son desaparecidas personas (Comité Internacional de la Cruz Roja , 2003).

3.1.La Antropología en la reconstrucción de la identidad legal de los CNI.

La antropología como disciplina aborda el estudio del ser humano de manera integral, es decir, como ser social que hace parte de una cultura, comparte normas, prácticas, creencias, costumbres y también como organismo biológico, lo cual le da potencial para realizar grandes aportes al retorno de la identidad de los cuerpos en condición de no identificados y al conocimiento de las circunstancias de la muerte (Rodríguez José Vicente, 2011).

En ese sentido, la antropología social aporta técnicas de obtención, análisis e interpretación de la información del contexto y de los procesos sociales y culturales en los que se desarrollan los hechos relacionados con la muerte y contribuye a los procesos de

¹⁰ Está relacionada con el reconocimiento social que adquiere una persona de su existencia al ser nombrada y a todas las características individualizantes que reúne ese nombre y a los derechos y a los deberes que se adquiere con ella, esta hace parte de la declaración universal de los derechos humanos adoptada por la tercera asamblea de las naciones unidas en 1948 en Paris.

¹¹ CNI: hace referencia a cuerpos no identificados

construcción de la memoria desde la perspectiva de los protagonistas. La arqueología tiene participación en la recolección y análisis de la información en el sitio donde son encontrados los restos óseos sin identificación, y sus métodos y técnicas contribuyen a una adecuada recuperación del cuerpo y los elementos asociados a él (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forense, 2016; Casallas Diego & Padilla Juliana, 2004). Mientras que la antropología biológica en el campo forense, se apoya en el conocimiento a profundidad de la osteología humana, contribuye al reconocimiento de la variabilidad biológica humana y estudia tanto los criterios biológicos que ayudan a la restitución de la identidad, como los hallazgos que indican eventos relacionados con el proceso que llevó a la muerte de los restos humanos hallados en contextos forenses (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forense, 2016; Casallas Diego & Padilla Juliana, 2004).

En las circunstancias de violencia en donde han ocurrido múltiples violaciones a los derechos fundamentales de las personas como: el homicidio, el secuestro, la destrucción de la identidad¹² y el ocultamiento del cuerpo, buscándose la impunidad tras borrar las huellas del proceso criminal, la antropología forense resulta un instrumento idóneo y fundamental cuando lo que se quiere es garantizar la reivindicación de los derechos violados. Sus aportes buscan contribuir a la necesidad de conocer la verdad para impartir justicia, garantizar reparación integral, y restablecer el derecho a una identidad legal, es decir, devolverles el nombre a unos restos anónimos o encontrar el cuerpo de una persona congelada entre la vida y la muerte, ya que esta disciplina cuenta con elementos claves para entender, esclarecer y reconocer hechos violentos cuya única fuente de información son restos óseos y el contexto en el que son hallados (Sanabria César & Osorio Hadaluz, 2015)

¹² Por medio de la mutilación, tortura, desmembración o la incineración de la persona.

En este sentido, la antropología forense y los derechos humanos coinciden en la protección y defensa del Derecho Internacional Humanitario que tiende a la preservación de la vida y la dignidad humana (Casallas Diego & Padilla Juliana, 2004), porque se reivindican los derechos de las víctimas al ser identificadas, y en los procesos de identificación, el establecimiento de las circunstancias relacionadas con el proceso que las llevó a la muerte, es de vital importancia para la garantía de los derechos de ellas mismas y de sus familiares (Comité Internacional de la Cruz Roja , 2003).

3.2.La Identidad y su carácter legal

Al hablar de identidad se hace referencia a las características individualizantes que posee un sujeto y le otorgan un lugar único en la sociedad, dentro de lo que se incluye la forma de concebirse a sí mismo y lo que se proyecta ante los demás (Real Academia Española, 2017). La existencia de los seres humanos está compuesta por factores biológicos, sociales, psicológicos, culturales e históricos, que relacionados entre sí, hacen parte de la construcción identitaria y conforman lo que se conoce como identidad personal o individual (García Bárbara , 2016).

El concepto de identidad está fuertemente permeado por un carácter jurídico que obedece principalmente al derecho que tenemos las personas naturales a tener una identidad legal, es decir, a poseer un nombre y a los deberes que con ella se adquieren como ciudadano legalmente reconocido por una nación. Esta identidad congrega cualidades y características únicas que individualizan y le pertenecen a un sujeto, que si bien éste, está influenciado por su entorno, su cultura, tradiciones y costumbres, tiene particularidades físicas, biológicas y psicológicas que lo diferencian y permiten distinguirlo dentro de un universo de personas (Aymerich Iganacio, 1993).

Por consiguiente este derecho trasciende y acompaña al ser humano a lo largo de su vida y después de ella, ya que el fallecimiento en sí mismo implica un hecho civil, además que quien fallece tiene derecho a ser sepultado con su nombre y las personas que le rodean a saber sin lugar a dudas que, quien van a sepultar es a su ser querido (Valencia Yulieth , 2015).

Es por esto que como parte fundamental de la investigación antropológica forense, la identidad representa un gran reto, sobre todo porque lo que se busca es retornarla a un cuerpo que la ha perdido legalmente, de quien no se tiene ningún tipo de información y que además posee rasgos semejantes a muchos otros que se encuentran en su misma condición.

Teniendo en cuenta que la identificación se lleva a cabo mediante procesos comparativos de la información registrada de personas reportadas como desaparecidas con los datos de cuerpos en condición de CNI, desde las ciencias forenses se plantea que la identificación obtenida puede ser fehaciente o indiciaria (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencia Forenses, 2009):

Identidad indiciaria:

Da una alta probabilidad de identificación y se refiere a la coincidencia entre las características individualizantes¹³ registradas del desaparecido, mismas que son documentadas sobre los restos humanos y dentro de las que se encuentran: la talla, la edad y señales particulares como fracturas, amputaciones entre otras, pero dichas características no son suficientes para la restitución de identidad por lo que debe ser confirmada mediante métodos científicos (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencia Forenses, 2009).

¹³ Hace referencia a las cualidades que permiten la identificación o la aproximación a la identidad del CNI tales como las estatura y el peso y las características particulares que pueda tener cada individuo (Krenzer Udo, 2006)

Identidad fehaciente: es la que se establece mediante procesos técnicos, objetivos y comprobables que suelen aplicarse a una identidad indiciaria para confirmar dicha identificación, dentro de estos procedimientos se encuentran: la comparación de las huellas dactilares, la carta odontológica, y las pruebas genéticas de ADN (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencia Forenses, 2009).

3.3.La identificación Humana en Antropología Forense

La identificación humana en antropología forense es el proceso comparativo y reconstructivo tendiente a ubicar en un universo de personas desaparecidas o víctimas de otros hechos cuerpos en condición de no identificados. Es decir, que en contextos legales por medio de la comparación de la información que se obtiene a partir de restos óseos, de la contextualización de los hechos y de la información ante mortem, se busca realizar una reconstrucción de la identidad legal de individuos que se encuentren en condición CNI, ya sea que esta condición se haya dado como consecuencia de hechos violentos, accidentes o catástrofes naturales (Rodríguez José Vicente, 2011).

En la práctica uno de los pasos fundamentales de este proceso, es la reconstrucción del perfil biológico básico del individuo apuntando a una aproximación al sexo, la edad, la estatura y el patrón ancestral, que en su conjunto permiten el acercamiento a una identificación positiva en un universo amplio de investigación (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2016).

Todo el esqueleto posee información que da cuenta de las características biológicas del sexo, la edad, las proporciones corporales y la filiación biológica de un individuo, y para

identificarlas existen unos métodos estandarizados producto de un consenso científico. Con estas características se logra limitar el universo de búsqueda, permitiendo de esta forma acotar a un número más pequeño de individuos el hallazgo posible de la identidad perdida (Instuto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2016), las colecciones óseas de referencia¹⁴ con población colombiana son una parte de los esfuerzos que Sanabria y Monsalve hacen, sin embargo las características individualizantes se derivan de la información antemortem y de la capacidad de conservar y asociar esta información en las bases de datos (Rodríguez José Vicente, 2011).

En general la identificación humana es un proceso complejo que requiere de rigurosidad, en este ejercicio, entendiendo que en palabras de Cesar Sanabria “identificar es comparar”, se debe contar con el registro de la totalidad de las personas desaparecidas o que hayan sufrido cualquier evento que ocasione la condición de no identificado (Sanabria César, 2015). Para esto resulta fundamental la recolección de datos que permitan comprender las marcas óseas particulares que faciliten la individualización de los restos, dicha información va más allá del contacto con los huesos, pues se hace necesario conocer el universo de personas que se encuentran suspendidas en la incertidumbre de no saber qué les ocurrió y sus características, para ser comparadas con las de los CNI (Sanabria César, 2008).

Cuando lo que se tiene es un conjunto de restos mezclados también se deben obtener datos que permitan reducir el universo de búsqueda, con relación a la información antemortem García Bárbara dice que: “dicha labor de la información recabada es tan crucial como la

¹⁴ Las colecciones osteológicas de referencias corresponden a un conjunto de material óseo contemporáneo local que sirve para comparar, con el objetivo de producir investigación básica en antropología biológica y aplicada en antropología forense.

recolección misma de los datos, discerniendo entre la información que individualiza y la que congrega, la que forma unidades de la que constituye grupos” (2016, pág. 45).

El análisis osteológico puede llegar a la identificación indiciaria y cuando se incorpora el análisis genético se concluye con la identidad fehaciente. En las entrevistas para recolección de información antemortem, se obtiene también una muestra de ADN de un familiar en primer grado de consanguinidad preferiblemente, para poder ratificar la restitución de la identidad del CNI, dependiendo de la complejidad del contexto (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2009; Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2016).

Es por esto que es fundamental la comprensión del contexto como parte de la construcción del perfil del sujeto, pues en la identidad de los individuos se encuentran características interrelacionadas con la cultura e historia del grupo humano al que pertenece, dentro de las cuales se contemplan aspectos relacionados con las costumbres, ritos, creencias, prácticas, ocupación, entre otras, que dejan huella tanto en los tejidos blandos como en los huesos (García Bárbara , 2016).

4. DISEÑO METODOLÓGICO

Metodológicamente esta investigación está fundamentada en el análisis sociodemográfico de los cuerpos no identificados inhumados en el cementerio Nuestra Señora de las Misericordias del municipio de Caucasia para compararlos con las víctimas de violencia reportadas para la región.

4.1. Enfoque de investigación

Este estudio contempla el enfoque de investigación mixta no experimental de corte transversal. De acuerdo a esto y teniendo en cuenta que la investigación cualitativa se sirve de la recolección y análisis de datos empíricos y el enfoque cuantitativo utiliza lo cuantificable y medible para la comprensión del fenómeno de estudio (Hernández Roberto, 2014), lo que se busca en esta investigación desde la construcción de información preliminar al contacto con los restos óseos, con base a la información recabada a partir de la elaboración de bases datos, su posterior análisis estadístico y la comprensión de los datos etnográficos, es evaluar la posibilidad de demarcar mejor el universo de búsqueda para el retorno de la identidad de los inhumados en condición de CNI.

4.2. Materiales

4.2.1. Población de estudio

La población de estudio para esta investigación está conformada por los reportes de las víctimas de hechos violentos que pueden generar cuerpos no identificados registrados para la región desde el 2008 hasta el 2017, la información de las personas reportadas como desaparecidas y los registros de los cuerpos en condición de no identificados inhumados en el Bajo Cauca durante el periodo de tiempo establecido.

4.2.2. Muestra

Se dispuso de la información consignada en:

- Los registros de las declaraciones que se realizan en la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas desde el 2008 hasta 2017, sobre víctimas de hechos violentos que pueden generar cuerpos en condición de no identificados.
- Los registros de personas reportadas como desaparecidas en el Bajo Cauca desde el 2008 hasta el 2017, encontrados en el Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres (SIRDEC) - álbum de desaparecidos HOPE (Hagamos Obligatorio la Posibilidad de Encontrarlos) del Instituto Colombiano de Medicina Legal y Ciencias Forenses (ICMLCF).
- Los registros que contienen la información de las inhumaciones de CNI realizadas desde el 2008 hasta el 2017 en el archivo eclesiástico de la parroquia Nuestra Señora de las Misericordias que administra el cementerio.
- La información “*in situ*” disponible en las bóvedas de los CNI que se encuentran inhumados en el cementerio urbano Nuestra Señora de las Misericordias de Caucasia desde el 2008 hasta el 2017.

4.3.Métodos

Para la reconstrucción del perfil sociodemográfico de los CNI se realizó un análisis de los registros de inhumación de estos en el cementerio Nuestra Señora de las Misericordias del municipio de Caucasia para compararlos con la información reportada sobre las víctimas de violencia reportadas en la región y los desaparecidos registrados en el SIRDEC.

4.3.1. Variables comunes para el tratamiento de los datos de CNI y desaparecidos del Bajo Cauca

Se realizó la documentación de los CNI que se encuentran sepultados en el cementerio Nuestra Señora de las Misericordias de Caucasia, partiendo de la observación a las bóvedas y el registro fotográfico de ellas para la obtención del sexo y el año de inhumación inscritos respectivamente en cada nicho y se hizo la revisión del archivo eclesiástico, recopilándose los datos de sexo y año de inhumación que funcionaron como variables de análisis concernientes a la información que se tiene de los cuerpos sin identificar. Además, a partir de los registros del SIRDEC - HOPE de Medicina Legal, se buscó hacer una aproximación al perfil de los desaparecidos reportados para el Bajo Cauca en el periodo de estudio a partir de las siguientes variables:

4.3.1.1. Sexo

Esta variable obedece a las características biológicamente determinadas ya sean anatómicas, fisiológicas o genitales entre otras, que distinguen al ser humano en femenino y masculino (Castañeda Ileana, 2007). Está presente en la base de datos del álbum HOPE del SIRDEC y se determina de acuerdo a la observación de las características fenotípicas que hace el investigador de las fotografías y en la información de los CNI en la que hace referencia al sexo asignado en el diligenciamiento del certificado de defunción consignado en los registros del archivo eclesiástico y en la inscripción de las bóvedas.

4.3.1.2. Edad

La edad es una variable conexas al ciclo vital humano, demarca el paso dentro de este, de una etapa a otra, con cambios biológicos asociados y corresponde al tiempo de vida del individuo desde su nacimiento hasta el momento de la muerte, traducéndose en años

(Gutiérrez Eugenio & Rios Patricio, 2006). Esta variable se extrae de los datos del sistema de información red de desaparecidos y cadáveres (SIRDEC) - álbum de desaparecidos HOPE, del Instituto Colombiano de Medicina Legal y Ciencias Forenses y se refiere a la edad de la víctima reportada en la denuncia de la desaparición.

Grupos de edad

Comprende rangos de edad dentro del ciclo vital que está definido por las etapas de la vida del ser humano que van desde el nacimiento hasta su muerte, comprendidas por una serie de cambios y transformaciones físicas, biológicas y comportamentales o psicológicas que se enmarcan en cada grupo y que están definidas por el tiempo de vida del individuo traducido en años (Nieto Florentino, 2016).

Se obtiene de los reportes de víctimas de la unidad para la atención reparación integral a las víctimas y es definida por ésta institución así:

- Entre 0 y 5 años
- Entre 6 y 11 años
- Entre 12 y 17 años
- Entre 18 y 28 años
- Entre 29 y 60 años
- Entre 61 y 100 años
- N.D – no declara: para las personas que en la declaración del suceso violento al que fueron sometidas no incluyen su edad.

Para el análisis y tratamiento de la información recabada del álbum HOPE del SIRDEC a criterio del investigador teniendo en cuenta las etapas del ciclo vital humano (Ministerio de Salud y Protección Social, 2018) se agruparon las edades de la siguiente forma:

- Entre 0 y 5 años
- Entre 6 y 11 años
- Entre 12 y 17 años
- Entre 18 y 28 años
- Entre 29 y 49 años
- 50 años o más

4.3.1.3.Lugar de desaparición:

Está relacionada con la división política del territorio y corresponde a un ente público de organización menor denominado municipio, subordinado al estado (Asamblea Nacional Constituyente, 1991) y obedece al lugar denunciado en el registro nacional de desaparecidos del SIRDEC donde ocurre la desaparición y se extrae de la información recabada del álbum HOPE.

En esta investigación las categorías corresponde a los seis municipio de la subregión de Bajo Cauca: Caucasia, Tarazá, Cáceres, Nechí, El Bagre y Zaragoza.

4.3.1.4.Año de inhumación:

Corresponde al año en que fue inhumado el cuerpo en el cementerio y se obtiene de la observación que se hace a las bóvedas y de la revisión al archivo eclesiástico.

4.3.1.5. Año de la desaparición:

Es el año reportado en el registro nacional de desaparecidos del SIRDEC en el que ocurrió la desaparición y se extrae de la observación que realiza el investigador del álbum HOPE.

4.3.1.6. Periodo

Esta variable fue definida de acuerdo a la información bibliográfica obtenida acerca del contexto de la investigación y está relacionada con la dinámica que se vivió durante los años analizados. Aparece en todas las bases de datos analizadas y los periodos establecidos son:

- Postdesmovilización Paramilitar
- Bajo el control de las BACRIM
- Postfirma de acuerdos de paz

4.3.2. Variables para el análisis de la información de la Unidad de víctimas:

Para efectos de este estudio, es necesario tener claro el concepto de víctima utilizado por el investigador para establecer sus categorías, el cual se refiere a las personas que de manera individual o colectiva sufren un daño o perjuicio ocasionado por un tercero poniendo en riesgo su vida y su integridad personal (Unidad Para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, 2015). Además se incluye dentro de esta categoría a los familiares en primer grado de consanguinidad, el conyugue o compañero permanente de la víctima y para los casos en que estos familiares no existan, se reemplazarían por los que se encuentren en segundo grado de consanguinidad ascendente, esto para los casos en donde la víctima muere o es desaparecida (Senado de la República de Colombia, 2011).

Con respecto a los registros de personas reportadas como víctimas de hechos violentos que se llevan en la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (en adelante

UARIV), de donde se obtuvieron las variables de: género, grupos de edad, municipio de ocurrencia, año de ocurrencia, hecho victimizante, discapacidad y pertenencia étnica, se realizó una exploración de dos bases de datos:

La primera, correspondió a los datos de las víctimas de todos los hechos violentos más recurrentes en el contexto colombiano registrados desde 1984 hasta el 2017, que fueron clasificados por esta institución como: abandono o despojo de tierras, acto terrorista, amenaza, delitos contra la integridad sexual, desaparición forzada, desplazamiento, homicidio, lesiones personales físicas, lesiones personales psicológicas, minas antipersonas, pérdidas de muebles e inmuebles, secuestro, tortura y reclutamiento de niños y adolescentes en grupos al margen de la ley. Esta base de datos incluye tanto víctimas directas como las personas que declaran la pérdida por cualquier hecho violento de un ser querido o la desaparición del mismo.

La segunda base de datos contiene la información de las personas que fueron afectadas directamente por tres hechos victimizantes: desaparición forzada, homicidio y secuestro, reportados para el país desde el año 1984 hasta el 2017, de ésta se seleccionan los casos correspondientes a los seis municipios de la subregión del Bajo Cauca desde el 2008 hasta el 2017 y se tuvo en cuenta el año de ocurrencia, municipio de ocurrencia y hecho victimizante, tal como se describe a continuación.

4.3.2.1.Lugar de ocurrencia

Se obtiene de los registros de las declaraciones de la UARIV y se define como el sitio donde se presenta u ocurre el hecho violento. Para esta investigación las categorías corresponde a los seis municipios de la subregión de Bajo Cauca: Caucasia, Tarazá, Cáceres, Nechí, El Bagre y Zaragoza.

4.3.2.2. Hecho victimizante

Esta variable hace referencia a todas aquellas situaciones premeditadas e intencionadas que en el marco de conflicto armado interno en Colombia atentan contra la vida y/o la integridad de una o más personas (Unidad Para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, 2015). Los hechos victimizantes que se tomaron en cuenta para esta investigación son aquellos que se consideró que pueden estar relacionados con la existencia de CNI y corresponden a:

- a. **Acto terrorista:** Son todas aquellas situaciones que tienen como objetivo aterrorizar a la población, ocasionando daño muebles e inmuebles y lesiones físicas y que están directamente relacionadas con el uso de artefactos explosivos y/o armas de fuego (Unidad Para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, 2015).
- b. **Desaparición forzada:** Hace referencia a la privación de la libertad de una persona, su ocultamiento y la negativa de dar información sobre su ubicación (Unidad Para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, 2015).
- c. **Homicidio:** Se define como la principal violación del derecho a la vida y la terminación deliberada de esta de manera violenta (Unidad Para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, 2015).
- d. **Secuestro:** Consiste en la detención ilegal de una persona en contra de su voluntad con el objetivo de exigir algo a cambio de su liberación, ya sea un beneficio económico, material o una acción (Unidad Para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, 2015).
- e. **Tortura:** Está relacionado con tratos crueles, inhumanos o degradantes y se establece como todo acto intencionado al que es sometida una persona y que le produce

sufrimiento mental y/o físico (Unidad Para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, 2015).

4.3.2.3.Pertenencia étnica:

Hace referencia a los integrantes de las poblaciones que por sus prácticas y costumbres arraigadas a su identidad cultural y mantenidas a lo largo de la historia se distinguen del resto de la sociedad (Ministerio de Salud y Protección Social, 2018). En Colombia se distinguen:

- a. **Gitano o Room:** Esta comunidad se caracteriza por su tradición nómada y por su idioma el romanés (Ministerio de Salud y Protección Social, 2018)
- b. **Indígena:** Perteneciente a comunidades de descendencia amerindia, identificados con un pasado aborígen y con las normas, costumbres y tradiciones de su cultura (Ministerio de Salud y Protección Social, 2018).
- c. **Afrocolombiano:** Hace referencia a la comunidades negras de ascendencia afrocolombiana (Ministerio de Salud y Protección Social, 2018).
- d. **Palenquero:** Que pertenece a la comunidad de San Basilio de Palenque Bolívar (Ministerio de Salud y Protección Social, 2018).
- e. **Raizal:** Del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (Ministerio de Salud y Protección Social, 2018).

4.3.2.4.Discapacidad:

Es el resultado de la interacción entre las limitaciones físicas, intelectuales o mentales de la persona y el ambiente social y físico representado en las circunstancias de su entorno, que pueden generar restricciones en la actividad y en la participación (Ministerio de Salud y Protección Social, 2018). Esta variable se divide en: sin discapacidad y con discapacidad.

4.3.2.5. Género:

El género es un aspecto del ser humano, culturalmente construido que organiza la vida social y define lo que es ser hombre o mujer a partir de lo masculino y lo femenino. Este se relaciona con el rol que cada individuo desempeña dentro de la sociedad, niveles de jerarquía, conductas, formas de vestir y ocupaciones entre otras actividades que diferencian a hombres de mujeres y que hacen parte de la construcción de su identidad (Castañeda Ileana, 2007).

En este sentido todo orden simbólico cultural y socialmente aceptado está dado por la heterosexualidad basada en las diferencias en las que se constituyen y se forman los cuerpos dejando de lado lo que hay más allá del organismo biológico como tal y que en el plano de lo real se manifiesta con la población LGBTI fundamentada en la homosexualidad, bisexualidad, transexualidad e intersexualidad (Hincapié Alexander, 2015).

Esta categoría de análisis se obtiene de la información de las víctimas de violencia reportadas para el Bajo Cauca en la UARIV, obedece al dato consignado en la declaración del hecho violento y se distingue en: hombre, mujer, LGBTI y no informa para los casos en donde el declarante no lo reporta.

4.4. Manejo de los datos

Se hizo un análisis estadístico descriptivo para posteriormente determinar la relación entre variables cualitativas y establecer la existencia de perfiles de las víctimas de violencia durante el periodo estudiado, utilizándose una versión de prueba del paquete estadístico SPSS.

4.5. Etnografía

Por otra parte, apoyada en la entrevista semiestructurada se obtuvieron los datos etnográficos de la investigación, correspondientes al acercamiento a la experiencia de los

sepultureros de los cementerios urbanos de los seis municipios del Bajo Cauca en donde están inhumados cuerpos en condición de no identificado de cada lugar, a los cuales se realizó visitas y se hizo el respectivo registro en el diario de campo de cada una de las entrevistas hechas en cada sitio. También se tomó registro fotográfico de las bóvedas de CNI, y se observó el estado físico de ellas, además se hizo el conteo del total de bóvedas de cada lugar. La información obtenida se analizó por municipio teniendo en cuenta los datos de las entrevistas, lo observado en campo y el registro fotográfico.

Este ejercicio buscó conocer la dinámica de los CNI en el Bajo Cauca y hacer una aproximación a lo que pasa con estos cuerpos en cada municipio, para esto se plantea indagar acerca de cuántos son, la procedencia de estos cuerpos, las diligencias que se realizaron para su inhumación, el proceso con ellos, la ruta que siguen los cuerpos sin identidad en cada municipio, si son trasladados a otra parte, lo que pasó antes y después de la puesta en marcha de la ley de cementerios, episodios asociados a hechos violentos que posiblemente hayan generado la situación actual de los CNI y por último, los procesos realizados de identificación positiva de personas en esta condición.

5. RESULTADOS

A continuación se presentan los resultados de esta investigación, se parte de la información de las víctimas de hechos violentos que pueden generar casos de CNI, luego se analiza la información de las personas reportadas como desaparecidas, quienes tienen una alta probabilidad de ser halladas en condición de CNI, para llegar finalmente a la información de los cuerpos sin identificar en el Bajo Cauca.

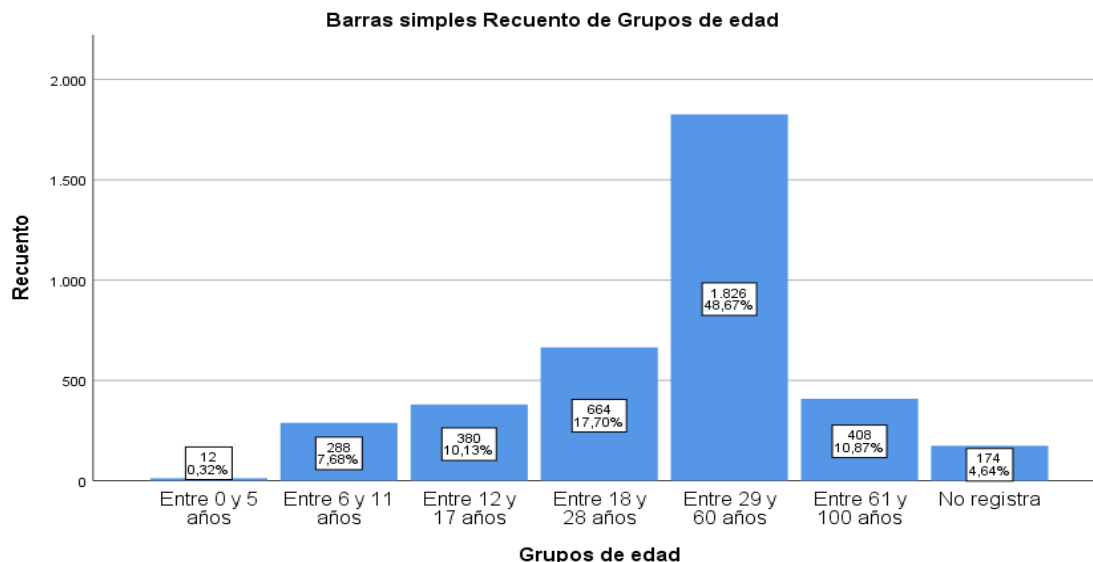
En primer lugar se menciona la información recabada a partir de las dos bases de datos de la UARIV, luego se exponen los datos construidos a partir del álbum HOPE del SIRDEC, se continúa con lo hallado en el cementerio Nuestra Señora de las Misericordias y finalmente, se presentan los resultados de la etnografía realizada, la cual consta de entrevistas a los sepultureros de los cementerios urbanos de los seis municipios de la región del Bajo Cauca y la observación hecha en los campos santos. Este orden es importante ya que permite realizar un análisis sobre las víctimas de hechos violentos que pueden generar cuerpos en condición de no identificados, para luego explorar la posibilidad de encontrar relación entre las personas reportadas como desaparecidas y los CNI que se inhumaron en el cementerio Nuestra Señora de las Misericordias de Cauca.

5.1.¿Quiénes fueron las víctimas de hechos violentos relacionados con existencia de CNI reportados en el Bajo Cauca durante el periodo 2008 – 2017?

De acuerdo a la información recolectada en la Unidad para La Atención y Reparación Integral a las Víctimas, en el reporte de las declaraciones de las víctimas de todos los hechos violentos más recurrentes en el contexto colombiano se encontraron 3.752 registros de los cinco hechos victimizantes seleccionados para este estudio desde el año 2008 hasta diciembre de 2017 en los 6 municipios del Bajo Cauca.

Con respecto a las víctimas de desaparición forzada, homicidio y secuestro analizados a partir de la base de datos de víctimas directas de estos tres hechos victimizantes, se halló en total 991 reportes de víctimas, registrados durante el periodo de estudio en la región.

Se encontró que una mujer por cada dos hombres denunció ser víctima de estos hechos violentos mientras que de la población LGBTI solo se presentó un caso como muestra la gráfica 1 de la sección de anexos. El 48,67% de las personas que declara hechos violentos se encuentra entre los 29 y 60 años, seguido de individuos entre 18 y 28 años con 17,70% e indica que la mayoría de víctimas de hechos violentos reportados en el Bajo Cauca y registrados en la UARIV entre 2008 y 2017 no alcanza la tercera edad (ver grafica 2).



Gráfica N°2: Recuento de declaraciones de hechos violentos por grupos de edad durante el periodo 2008-2017 **Fuente:** elaborado por el investigador

Con respecto a esto se tiene que en Colombia a pesar de que la guerra está hecha sustancialmente por hombres, son mujeres y niños las principales víctimas (Cadavid Margarita, 2014). Además, en el contexto de conflicto armado, las fallas en el sistema educativo, la falta de oportunidades y la vulnerabilidad económica y social hacen que los involucrados en la violencia y las víctimas de ella sean en su gran mayoría personas jóvenes (González Mabel, 2016)

De las 3.752 declaraciones de hechos victimizantes presentados en la región, se considera que los hechos no se dirigieron deliberadamente hacia alguna población especial ni minorías étnicas, ya que el porcentaje de población en condición de discapacidad es de 5,7% y que la mayoría de víctimas no se identifica con ningún grupo étnico, registrándose que el 4,7% de denuncias eran de población afrocolombiana, seguido de un 1,9% de población indígena, 0,5% raizales, 0,1% gitano y 0,1% palenquero (ver gráfica 3 en anexos). Esto se debe en parte

a que debido a la diversidad de contextos y escenarios en que han surgido los hechos violentos en Colombia, así como quienes han sido las víctimas, se considera que la situación de violencia en el país ha sido generalizada (Franco Saúl, 2003)

El registro de la UARIV, mostró que los municipios con más denuncias de hechos victimizantes son en su orden Caucasia con 984 (26,23%) y Tarazá con 953 (25,40%), mientras que Nechí presentó la cifra más baja registrada en la región durante el periodo de estudio, con 204 declaraciones (5,44%) (Ver tabla 1), este municipio (Nechí) aunque tiene poco comercio y cada año es afectado casi que en su totalidad por las inundaciones de los ríos Cauca y Nechí (Fundación Paz & Reconciliación, 2018), resulta atractivo para los grupos armados ilegales por su ubicación, ya que por vía terrestre se comunica con Caucasia y Ayapel, por el río Cauca con San Jacinto y Montecristo Bolívar y por el río Nechí conduce al Bagre y Zaragoza. En Nechí la violencia se materializó con los enfrentamientos entre las AGC y los paisas generando más que todo, desplazamientos masivos (Fundación Ideas Para la Paz, 2015).

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Caucasia	984	26,2	26,2
	Tarazá	953	25,4	51,6
	Cáceres	663	17,7	69,3
	Nechí	204	5,4	74,7
	El Bagre	412	11,0	85,7
	Zaragoza	536	14,3	100,0
	Total	3752	100,0	

Tabla N°1: Registros de la UARIV sobre municipio de ocurrencia de los cinco hechos victimizantes relacionados con CNI durante el periodo 2008-2017.

Fuente: elaborado por el investigador

En contraste como se observa en la tabla 2, las víctimas directas de desaparición forzada, homicidio y secuestro fueron mayormente denunciadas en Caucasia con 264 registros (26,64%) y Tarazá con 253 (25,53%), mientras que Nechí reportó 49 registros (4,94%), cifra que puede obedecer a que en este municipio la minería ilegal es bastante controlada por la fuerza pública ya que en su territorio se encuentra la empresa Mineros S.A que realiza las actividades extractivas a lo largo del río Nechí hasta el Bagre en donde se encuentra ubicada la empresa como tal. Mientras que es probable que Tarazá tenga un alto reporte de casos, porque es el municipio con mayor cantidad de cultivos ilícitos¹⁵ y en el caso de Caucasia, a pesar de no tener grandes extensiones de siembra de coca y no ser propiamente centro minero, es el principal punto de comercialización de drogas y de oro, así como de los insumos necesarios para la realización de estas dos actividades.

Municipio	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido			
Caucasia	264	26,6	26,6
Tarazá	253	25,5	52,2
Caceres	165	16,6	68,8
Nechí	49	4,9	73,8
El Bagre	103	10,4	84,2
Zaragoza	157	15,8	100,0
Total	991	100,0	

Tabla N°2: Registros de la UARIV por municipio de ocurrencia sobre víctimas directas de desaparición forzada, homicidio y secuestro reportados durante el periodo 2008-2017

Fuente: elaborado por el investigador

¹⁵ “la siembra de cultivos ilícitos se incrementó de manera alarmante, pasando de 884,61 hectáreas en el 2015 a 2797,31 en el 2016” (Fundación paz y reconciliación, 2018, pág. 10).

Los hechos que más declaraciones presentaron en el Bajo Cauca durante el periodo estudiado fueron: Homicidio que registró 2834 declaraciones (75,53%), seguido de la desaparición forzada con 499 reportes (13,30%) (Ver tabla 3).

Hecho Victimizante		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Acto terrorista	296	7,9	7,9
	Desaparición forzada	499	13,3	21,2
	Homicidio	2834	75,5	96,7
	Secuestro	100	2,7	99,4
	Tortura	23	,6	100,0
	Total	3752	100,0	

Tabla 3: Recuento de hechos victimizantes según UARIV, ocurridos en el bajo Cauca durante el periodo 2008-2017

Fuente: elaborado por el investigador

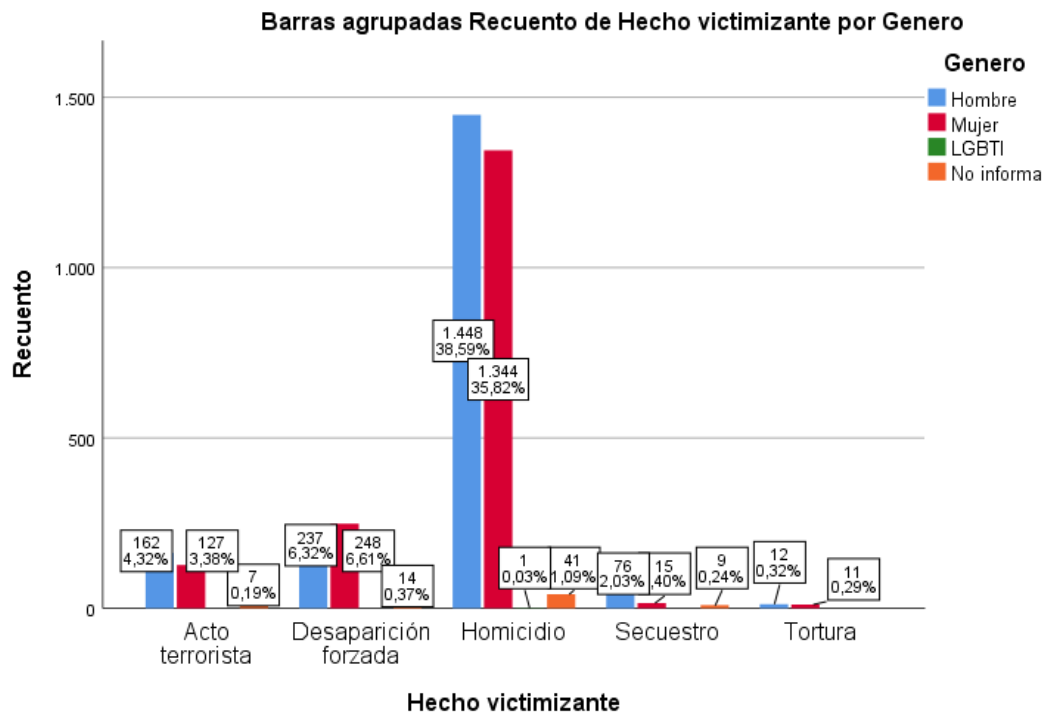
Referente a las denuncias de víctimas directas de desaparición forzada, homicidio y secuestro en el Bajo Cauca, de los 991 registros, 754 (76, 08%) correspondieron a homicidios, 134 (13, 52 %) a desaparición forzada y 103 (10, 39%) a secuestro como se observa en la tabla 4. En este sentido, el homicidio fue el hecho victimizantes que más declaraciones tuvo en la UARIV y el que más víctimas directas produce en el Bajo Cauca para el periodo entre el 2008 hasta el 2017, seguido de la desaparición forzada.

Hecho victimizante	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido Desaparición forzada	134	13,5	13,5
Homicidio	754	76,1	89,6
Secuestro	103	10,4	100,0
Total	991	100,0	

Tabla 4: Recuento de víctimas directas de desaparición forzada, homicidio y secuestro según UARIV, reportados en el bajo Cauca durante el periodo 2008-2017
Fuente: elaborado por el investigador

Luego de la desmovilización paramilitar varias regiones del país que resultan atractivas para el cultivo, comercio y movilización de drogas y en territorios mineros, en los que empezaron a movilizarse las BACRIM se vieron afectadas por la guerra que se generó por el control territorial y que incrementó los hechos violentos principalmente los homicidios en el Bajo Cauca, además se observan actos terroristas materializados en atentados con artefactos explosivos (Fundación Ideas Para la Paz, 2015).

El análisis de la relación hecho victimizante por género, evidenció que los hombres son quienes suelen denunciar actos terroristas (4,32%), homicidios (38,59%), secuestro (2,03%) y tortura (0,32%), mientras que las mujeres hacen menos denuncias y la más habitual es por desaparición forzada con 248 casos (6,61%), lo que da luces sobre el rol de hombres y mujeres en el escenario de violencia de nuestro país (Ver grafica 4).

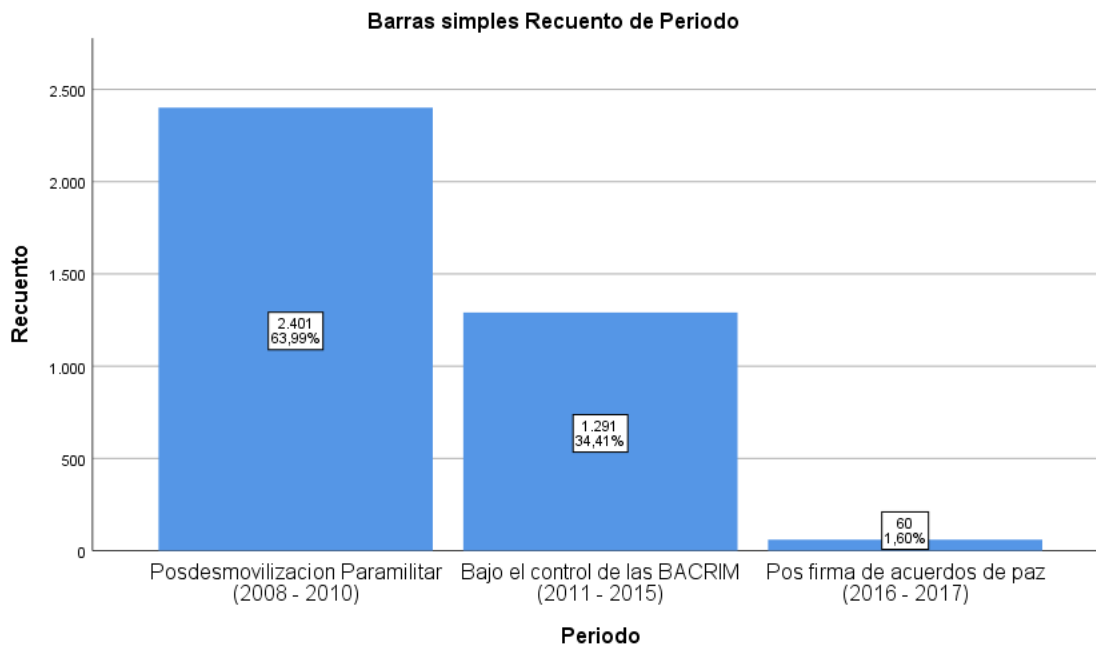


Gráfica N° 4: Denuncia de hechos victimizante por género según UARIV desde el 2008 hasta el 2017.

Fuente: elaborado por el investigador

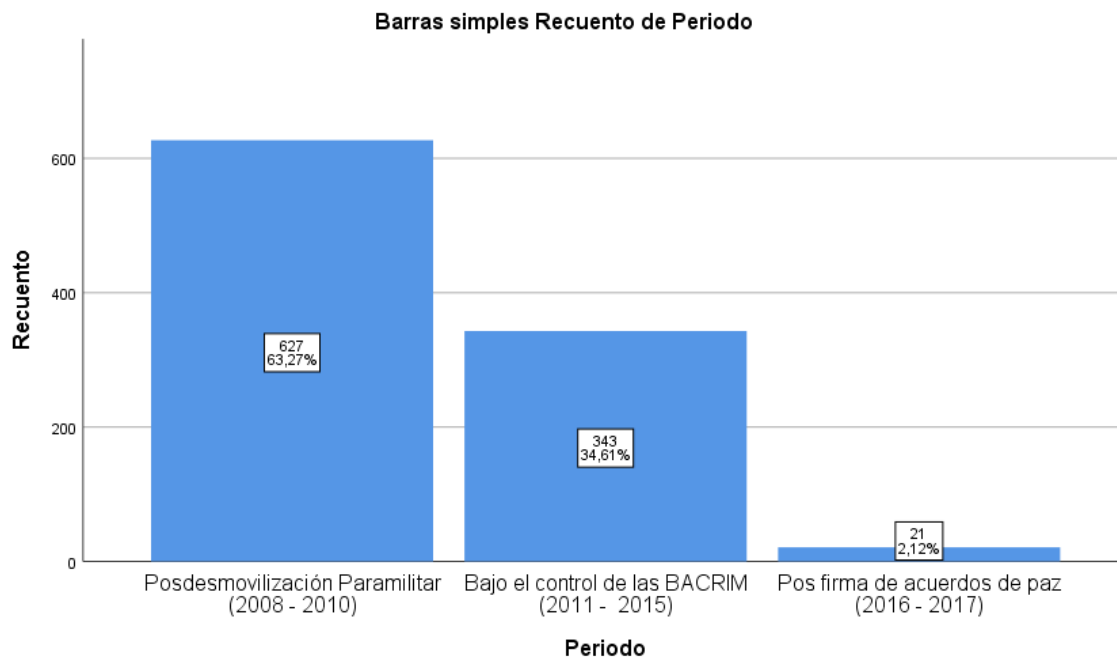
Durante la pos desmovilización paramilitar (2008 – 2010) se presentó el número más alto de declaraciones de hechos victimizantes ocurridos en la región con 2401 denuncias que fueron el 63,99% de los registros y el porcentaje más alto de reportes de víctimas directas de desaparición forzada, homicidio y secuestro con un 63,27% tal y como se observa en las gráficas 5 y 6, coincidiendo con lo observado en las denuncias reportadas en 2009 cuando se registraron el 23,81% de estos hechos y en 2010 cuando se contabilizaron el 20,38% de las denuncias (ver tabla 5 de anexos). Con relación a esto se encontró que particularmente 2008 y 2009 fueron años particularmente violentos en los seis municipios del Bajo Cauca y se relaciona con el interés de los grupos armados posdesmovilización por posicionarse y obtener la hegemonía territorial además porque lo que estaba en juego era la permanencia de

los herederos de los paramilitares que se reagruparon en bandas criminales (Fundación Ideas Para la Paz, 2015).



Gráfica N°5: declaraciones de acto terrorista, desaparición forzada, homicidio, secuestro y tortura por periodo de ocurrencia reportadas en la UARIV.

Fuente: elaborado por el investigador



Gráfica N°6: Víctimas directas de desaparición forzada, homicidio y secuestro por periodo según UARIV.

Fuente: elaborado por el investigador

Los hechos victimizantes por municipio, se observa que en los 6 municipios del Bajo Cauca el homicidio es el hecho por el que más denuncias se presentan y el que más reportes de víctimas directas deja en la UARIV seguido de la desaparición forzada.

Como se puede observar en las gráficas 7 y 8 Caucaasia presentó el mayor número de declaraciones de los cinco hechos victimizantes (acto terrorista, desaparición forzada, homicidio, secuestro y tortura) 730 en total y el que más reportes tuvo de víctimas directas de desaparición forzada, homicidio y secuestro (180) durante este periodo.

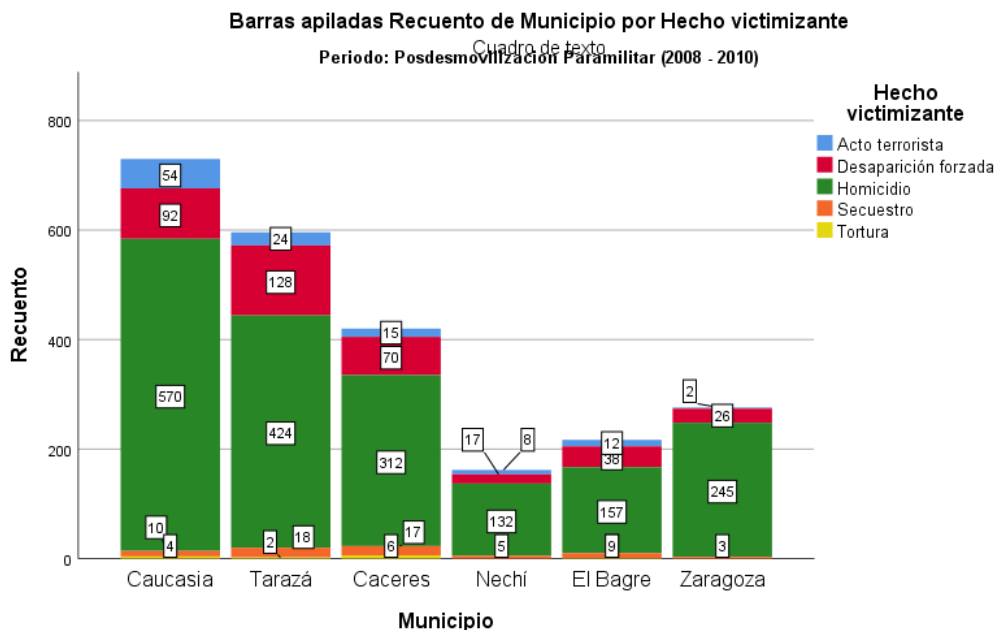
En este municipio se registró una alta concentración desmovilizados producto de la dejación de armas del Bloque Mineros y el Bloque Central Bolívar de los paramilitares quienes rápidamente se reorganizaron y empezaron a delinquir bajo las estructuras de

Autodefensas Gaitanistas de Colombia¹⁶, los Paisas y los Rastrojos¹⁷ quienes para el 2008 se disputan el control territorial (Fundación Ideas Para la Paz, 2015).

Durante la posdesmovilización Paramilitar Tarazá registró 128 declaraciones por desaparición forzada, 36 más que Caucasia en donde se realizaron 92, además presentó el número más alto de víctimas directas de este hecho en la región, correspondiente a 37 reportes (ver gráfica 8). Con respecto a secuestro, este municipio tuvo la cifra más alta de declaraciones y de reportes de víctimas directas en este periodo, y para este hecho victimizante (secuestro), Cáceres esta seguido de Tarazá y presentó un registro mayor que Caucasia, tanto de declaraciones como de víctimas directas reportadas en la UARIV en la posdesmovilización paramilitar (ver gráficas 7 y 8). En Tarazá además de las AGC disputándose el control del territorio con las estructuras armadas los Paisas y los Rastrojos, se encontraba para este periodo la guerrilla de FARC con los frentes 18 y 36 (FID, USAID, Organización Internacional para la Migraciones, 2014).

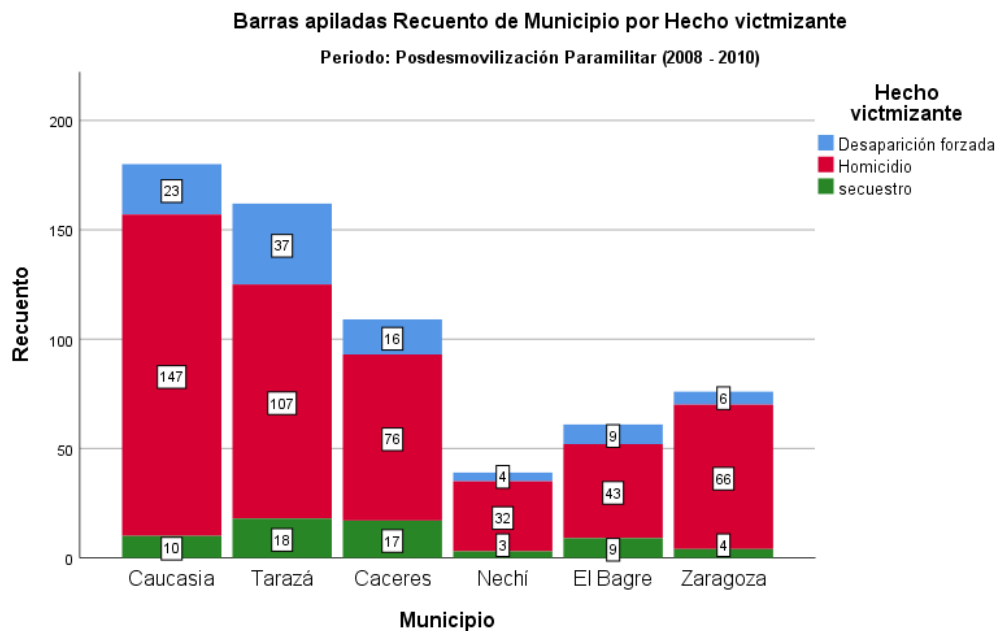
¹⁶ En adelante AGC, estructura criminal que surge en Urabá luego de la desmovilización Paramilitar y que es conocida también como los Urabeños

¹⁷ Estas bandas criminales tienen su base de operaciones en la ciudad de Medellín y según fuentes de prensa realizaron una alianza entre ellos para delinquir en el país.



Gráfica N°7: Declaraciones por municipio y hecho victimizante reportadas en la UARIV, Periodo Pos desmovilización Paramilitar.

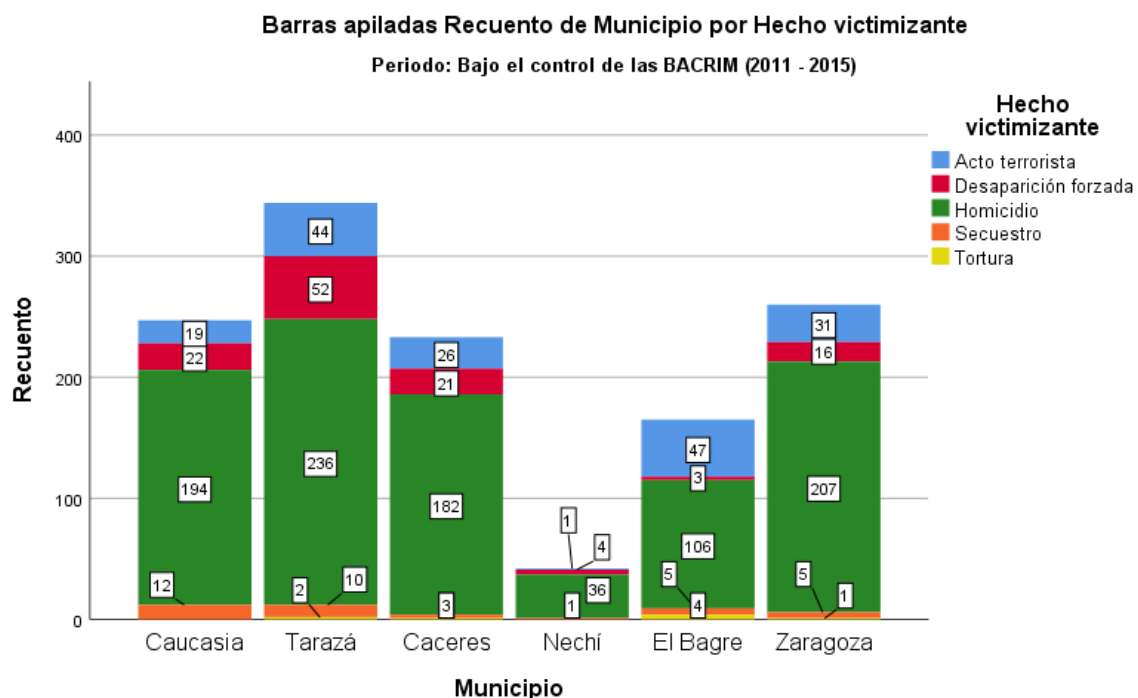
Fuente: elaborado por el investigador



Gráfica N°8: Víctimas directas por municipio y hecho victimizante reportadas en la UARIV en el periodo Pos desmovilización Paramilitar.

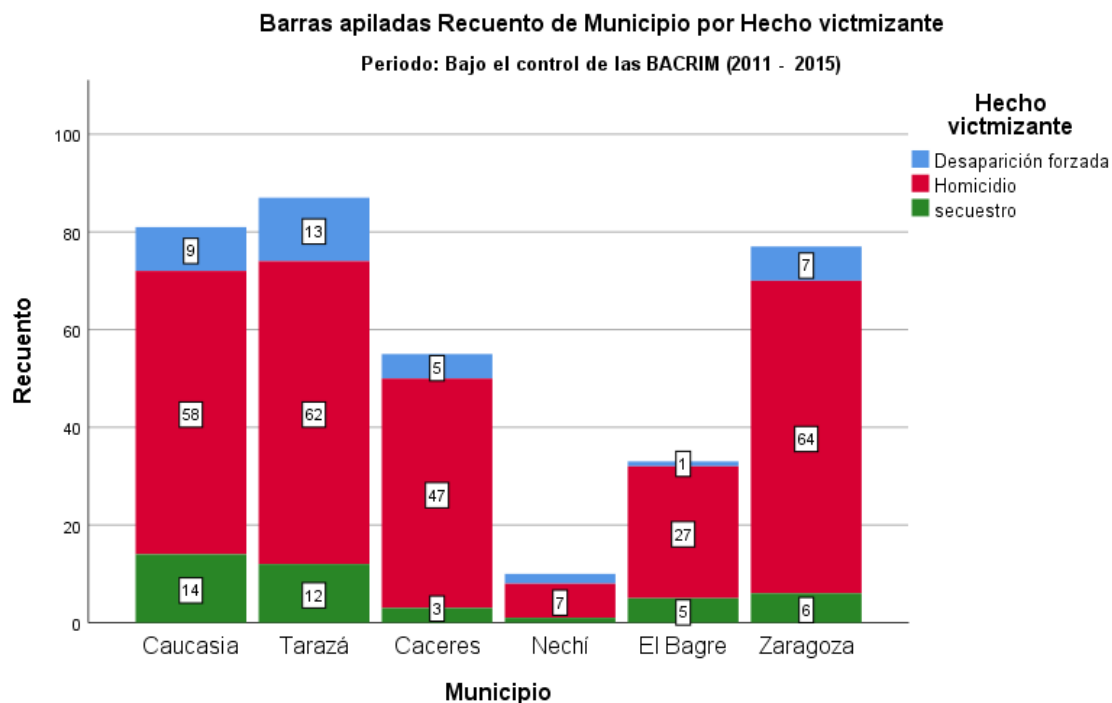
Fuente: elaborado por el investigador

Como se vio en la gráfica 5 durante el periodo bajo el control de las BACRIM hubo 1291 (34,41%) declaraciones y según la gráfica 6, 343 (34,61%) reportes de víctimas directas de desaparición forzada, homicidio y secuestro. Tal y como se muestra en la gráfica 9, en este periodo el homicidio es el hecho que más declaraciones presentó (961) en los seis municipios y de acuerdo a la gráfica 10, es el hecho que más reportes de víctimas directas tuvo (265). La tendencia descendiente de hechos violentos en este periodo está relacionada en parte con la respuesta de las autoridades para reducir y controlar este tipo de violencia pero principalmente obedece a los acuerdos entre los grupos armados en disputa y al posicionamiento en la región de las AGC (Fundación Ideas Para la Paz, 2015), las cuales realizaron alianzas con la guerrilla de las FARC presente en Tarazá, Cáceres, el Bagre y Zaragoza (FID, USAID, Organización Internacional para la Migraciones, 2014).



Gráfica N°9: Declaraciones por municipio y hecho victimizante reportadas en la UARIV, periodo bajo el control de las BACRIM.

Fuente: elaborado por el investigador



Gráfica N°10: Víctimas directas por municipio y hecho victimizante reportadas en la UARIV en bajo el control de las BACRIM.

Fuente: elaborado por el investigador

De acuerdo con la tabla 6 durante el periodo bajo el control de las BACRIM, aumentaron los actos terroristas en todos los municipios de la región a excepción de Nechí en donde se presentó una declaración de este hecho, para un total de 168 declaraciones, siendo el Bagre con 47 declaraciones, en donde más reportes se presentaron por actos terroristas en este periodo, seguido de Tarazá con 44 y Zaragoza con 31. Luego de éste hecho victimizante está la desaparición forzada con 118 declaraciones registradas.

Respecto a las víctimas directas, el acto que más se registró fue el homicidio, después está el secuestro con 41 registros y por último la desaparición forzada con 37. Se encontró que entre los municipios más afectados por la proliferación de la coca para 2012 en Antioquia están: Cáceres, el Bagre y Zaragoza junto con Tarazá que registró el número más alto de

hectáreas cultivadas para este año (FID, USAID, Organización Internacional para la Migraciones, 2014).

		Hecho victimizante*Municipio ^a						Total
		Municipio						
		Caucasia	Tarazá	Caceres	Nechí	El Bagre	Zaragoza	
Hecho victimizante	Acto terrorista	19	44	26	1	47	31	168
	Desaparición forzada	22	52	21	4	3	16	118
	Homicidio	194	236	182	36	106	207	961
	Secuestro	12	10	3	1	5	5	36
	Tortura	0	2	1	0	4	1	8
Total		247	344	233	42	165	260	1291

a. Periodo = Bajo el control de las BACRIM (2011 - 2015)

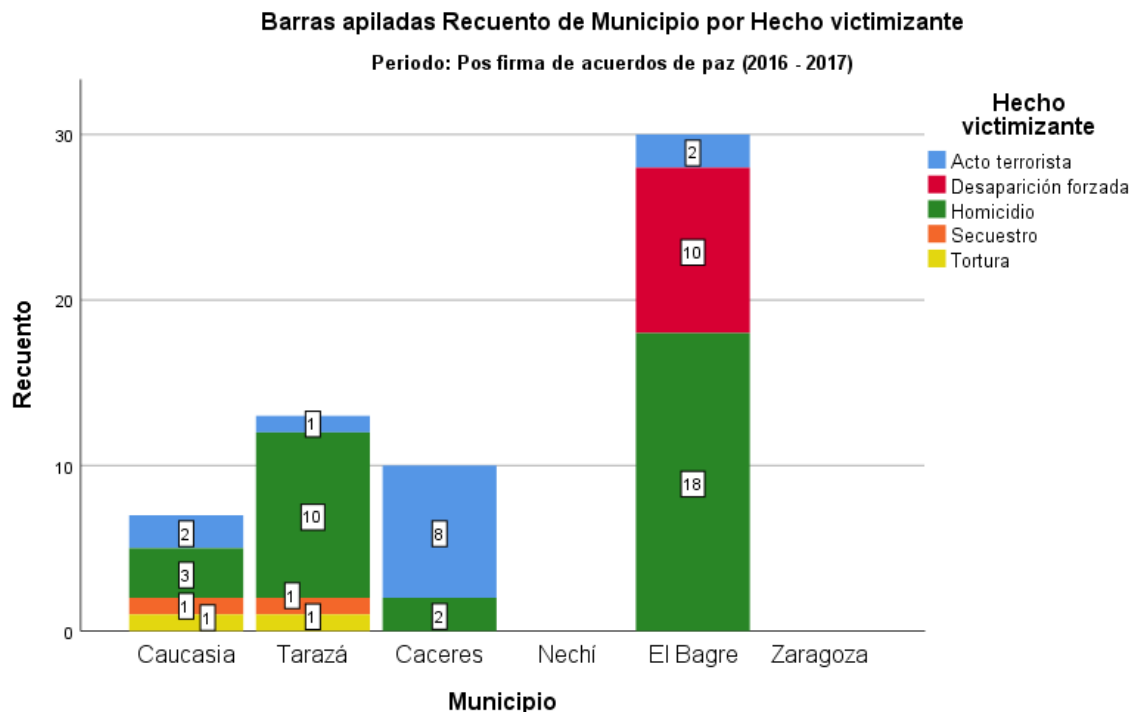
Tabla N°6: Declaraciones por municipio y hecho victimizante reportadas en la UARIV en el periodo bajo el control de las BACRIM.

Fuente: elaborado por el investigador

Con relación a los municipios, como se muestra en las gráficas 9 y 10, la dinámica cambió durante bajo en control de las BACRIM, Caucaasia pasó a ser segundo en el conteo de las declaraciones de los cinco hechos violentos de interés en este estudio y en el registro de víctimas directas de desaparición forzada, homicidio y secuestro, y Tarazá presentó la cifra más alta, mientras que Zaragoza ocupa el tercer lugar después de Caucaasia y seguido de Cáceres. Esta situación se relaciona con el aumento para el 2012 de los cultivos de coca en Tarazá, Cáceres, el Bagre y Zaragoza, en donde Caucaasia juega el papel de centro Urbano de comercialización (FID, USAID, Organización Internacional para la Migraciones, 2014).

En contraste, durante el periodo post firma de acuerdos de paz las declaraciones realizadas en la UARIV alcanzan 60 reportes (Ver grafica 5, pag 52) y en la gráfica 6 (pag 53) se

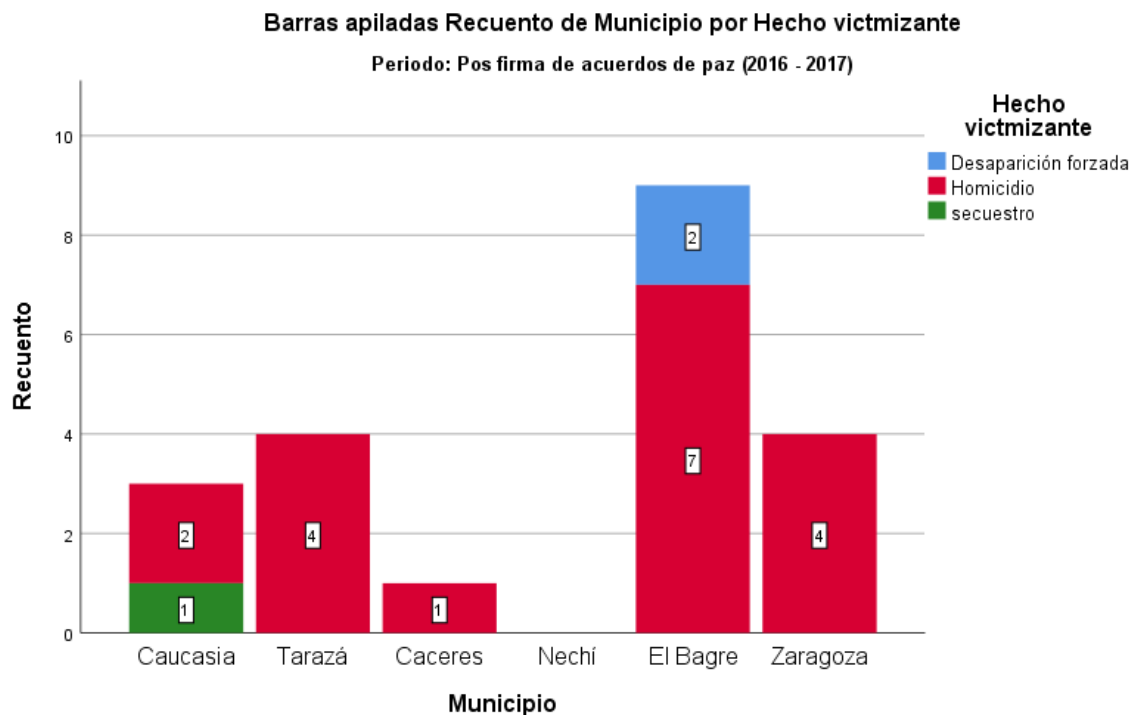
observa que los porcentajes de víctimas directas reportadas por desaparición forzada, homicidio y secuestro durante este periodo, también disminuyeron a 21 registros, representando un 2,12% de los hechos reportados durante el intervalo de observación. En este periodo las declaraciones por homicidios alcanzaron 33 reportes, actos terroristas 13, desaparición forzada 10, secuestro 2 y tortura 2. Como se muestra en la gráfica 11, en el Bagre se contabilizan 10 declaraciones por desaparición forzada y es el único municipio que registró este hecho en el periodo pos firma de acuerdos de paz. En Caucasia se presenta una declaración por secuestro al igual que en Tarazá donde también se hizo un reporte de este hecho.



Gráfica N°11: Declaraciones por municipio y hecho victimizante reportadas en la UARIV durante el periodo pos firma de acuerdos de paz.

Fuente: elaborado por el investigador

El reporte de víctimas directas de desaparición forzada, homicidio y secuestro muestra que para pos firma de acuerdo de paz, el Bagre presenta más víctimas, 7 por homicidio y 2 por desaparición forzada, en Tarazá, Cáceres y Zaragoza solo se registraron víctimas directas de homicidios y en Caucasia existe un reporte de hecho victimizante por secuestro (ver grafica 12), mientras que en Nechí no hay registros.



Gráfica N°12: Víctimas directas por municipio y hecho victimizante reportadas en la UARIV durante pos firma de acuerdos de paz.

Fuente: elaborado por el investigador

Durante este periodo en el Bagre, Tarazá, Zaragoza y Cáceres a raíz de los diálogos de paz y las negociaciones con las FARC para su desmovilización se da la reactivación del ELN y surgen las disidentes de las FARC que se apartan del proceso de paz y conforman nuevas estructuras armadas (FID, USAID, Organización Internacional para la Migraciones, 2014).

Llama la atención que según informes de prensa, la violencia en el Bajo Cauca antioqueño aumentó con relación a los años inmediatamente anteriores (El Espectador, 2017), situación que no se ve reflejada en los registros de las declaraciones, lo que podría estar indicando que el registro de los hechos violentos en la UARIV durante los dos últimos años por alguna razón no se está realizando.

En cuanto a quiénes fueron las víctimas, como se presenta en la tabla 7, se resume que durante la post desmovilización paramilitar los hombres corresponden a un 50,7%, las mujeres a un 47,5% y de la población LGBTI no se presentan casos.

		Género			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Hombre	1218	50,7	50,7	50,7
	Mujer	1140	47,5	47,5	98,2
	No informa	43	1,8	1,8	100,0
	Total	2401	100,0	100,0	

a. Periodo = Posdesmovilización Paramilitar (2008 - 2010)

Tabla N°7: Declaraciones por género reportadas en la UARIV en el periodo Posdesmovilización Paramilitar.

Fuente: elaborado por el investigador

Se sabe que durante este periodo el 50,1% de las víctimas tenían edades entre los 29 y los 60 años, 16,9% eran de edades entre los 18 y 28 años, 11,1% entre 61 y 100 años, 10,38% entre 12 y 17 años, 6,2% entre 6 y 11 años y 0,2% entre 0 y 5 años, lo que muestra que la violencia afectó a todos los grupos de edad y principalmente a la población en edad productiva como se ve en la tabla 8.

Grupos de edad^a

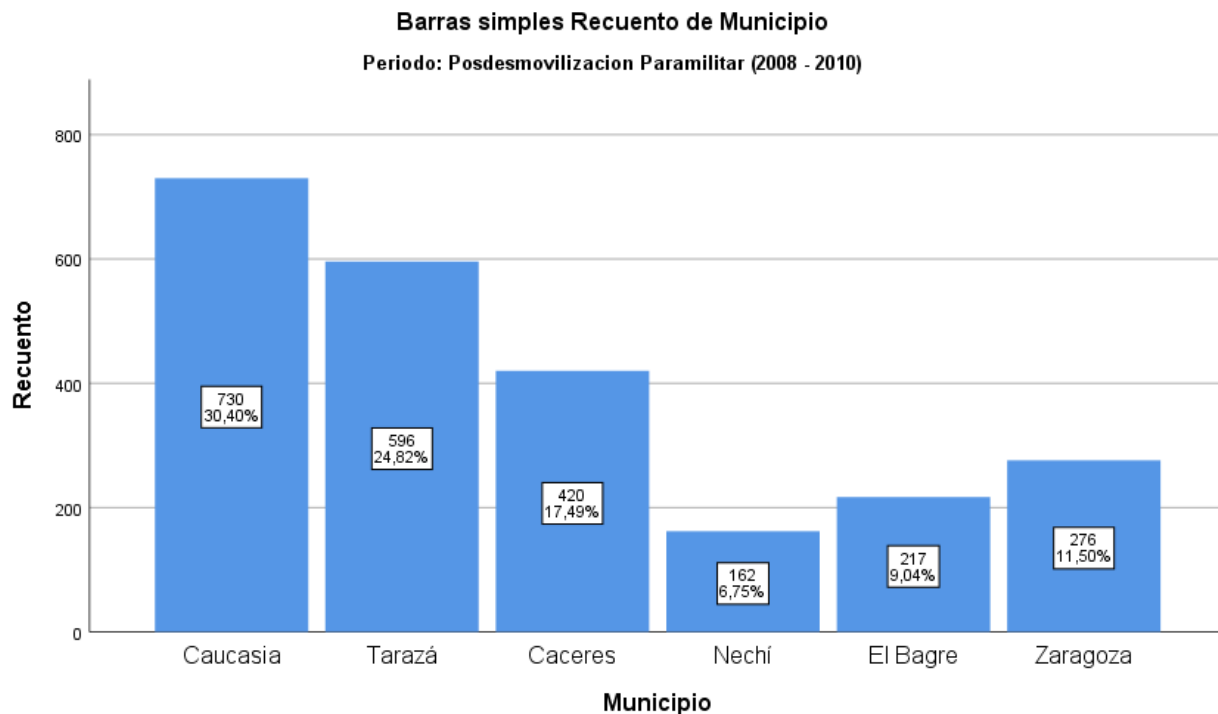
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Entre 0 y 5 años	5	,2	,2	,2
	Entre 6 y 11 años	150	6,2	6,2	6,5
	Entre 12 y 17 años	247	10,3	10,3	16,7
	Entre 18 y 28 años	406	16,9	16,9	33,7
	Entre 29 y 60 años	1203	50,1	50,1	83,8
	Entre 61 y 100 años	267	11,1	11,1	94,9
	No registra	123	5,1	5,1	100,0
	Total	2401	100,0	100,0	

a. Periodo = Posdesmovilización Paramilitar (2008 - 2010)

Tabla N°8: Declaraciones por edad reportadas en la UARIV en el periodo Posdesmovilización Paramilitar.

Fuente: elaborado por el investigador

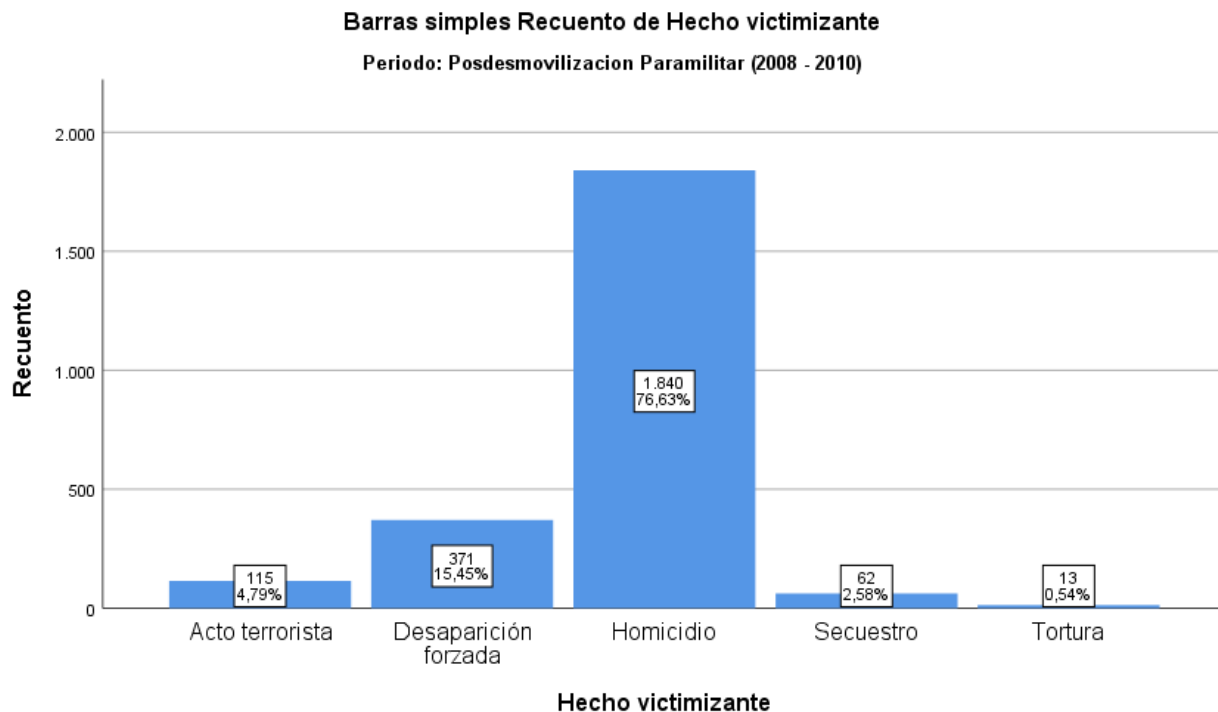
De acuerdo con la gráfica 13, el municipio con más denuncias durante la post desmovilización paramilitar fue Caucasia con el 30,4% de las declaraciones, seguido de Tarazá con el 24,8%, Cáceres con el 17,4%, Zaragoza con el 11,5%, el Bagre con el 9% y Nechí con el 6,7%. Con relación a el reporte de víctimas directas el orden se mantuvo con respecto a las cifras de declaraciones por municipio, Caucasia presentó el 28,7%, Tarazá el 25,8%, Cáceres el 17,3%, Zaragoza el 12,1%, el Bagre 9,7% y finalmente Nechí 6,2%.



Gráfica N°13: Declaraciones por municipio reportadas en la UARIV durante el periodo posdesmovilización Paramilitar.

Fuente: elaborado por el investigador

Según los registros de ocurrencia el 76,6% de los hechos victimizantes fueron homicidios, seguido de la desaparición forzada con un 15,4%, acto terrorista con un 4,7%, secuestro con el 2,5% y tortura con 0,5% de denuncias (ver gráfica 14).



Gráfica N°14: Declaraciones por hecho victimizante reportadas en la UARIV durante el periodo posdesmovilización Paramilitar.

Fuente: elaborado por el investigador

Con relación a las víctimas directas el 75,1% de las denuncias correspondió a homicidios, 15,1% se hicieron por desaparición forzada y 9,7% por secuestro.

Durante el periodo de bajo el control de las Bacrim, el porcentaje de hombres víctimas fue de 53,1%, mujeres 44,8% y población LGBTI 0,1% (ver tabla 9).

		Genero^a			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Hombre	686	53,1	53,1	53,1
	Mujer	578	44,8	44,8	97,9
	LGBTI	1	,1	,1	98,0
	No informa	26	2,0	2,0	100,0
	Total	1291	100,0	100,0	

a. Periodo = Bajo el control de las BACRIM (2011 - 2015)

Tabla N°9: Declaraciones por género reportadas en la UARIV en el periodo Bajo el control de las BACRIM.

Fuente: elaborado por el investigador

El 46,1% de la población víctima de este periodo tenían edades entre los 29 y 60 años, mientras que 18,7% eran de edades entre 18 y 28 años, 10,5% entre 61 y 100 años, 10,5% entre 6 y 11 años, 10,1% entre 12 y 17 años y 0,5% entre 0 y 5 años (ver tabla 10).

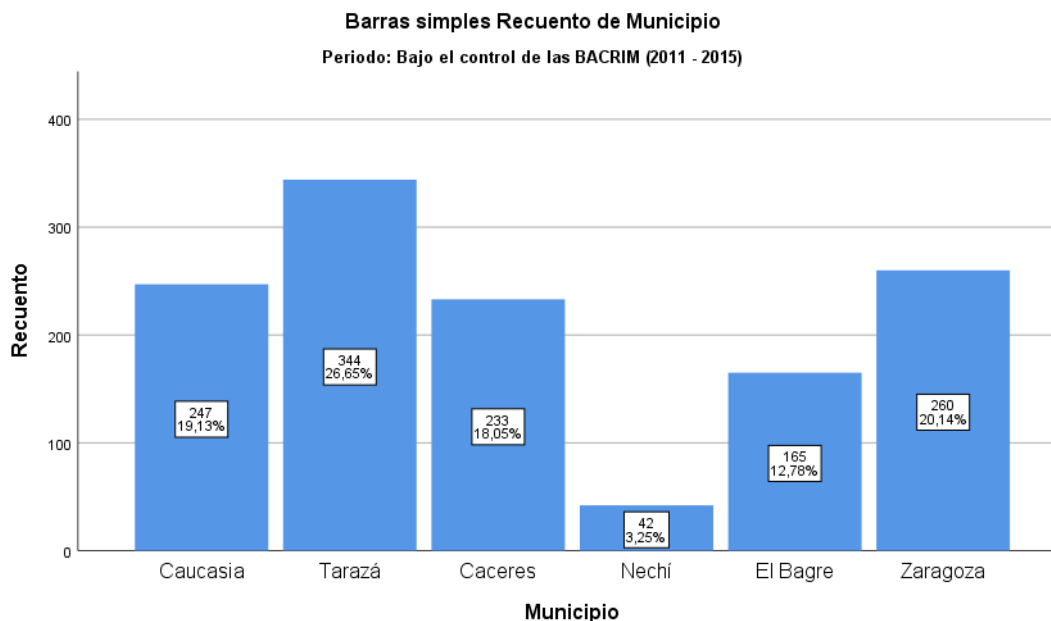
		Grupos de edad^a			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Entre 0 y 5 años	6	,5	,5	,5
	Entre 6 y 11 años	135	10,5	10,5	10,9
	Entre 12 y 17 años	131	10,1	10,1	21,1
	Entre 18 y 28 años	241	18,7	18,7	39,7
	Entre 29 y 60 años	595	46,1	46,1	85,8
	Entre 61 y 100 años	135	10,5	10,5	96,3
	No registra	48	3,7	3,7	100,0
	Total	1291	100,0	100,0	

a. Periodo = Bajo el control de las BACRIM (2011 - 2015)

Tabla N°10: Declaraciones por edad reportadas en la UARIV en el periodo Bajo el control de las BACRIM.

Fuente: elaborado por el investigador

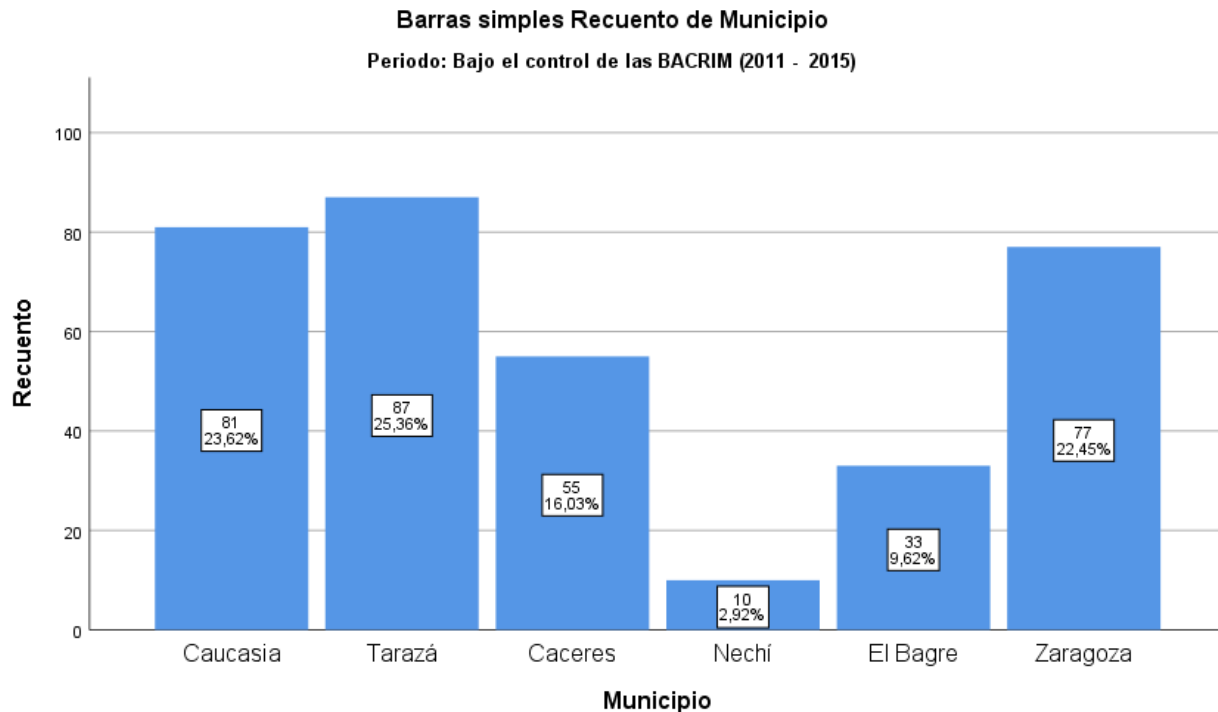
De acuerdo con la gráfica 15 en Tarazá se presentó el 26,6% de las declaraciones de víctimas en este periodo, Caucasia 19,1%, Zaragoza 20,1%, Cáceres 18,5%, el Bagre 12,7%, y Nechí 3,2%.



Gráfica N°15: Declaraciones por municipio reportadas en la UARIV durante el periodo Bajo el control de la BACRIM.

Fuente: elaborado por el investigador

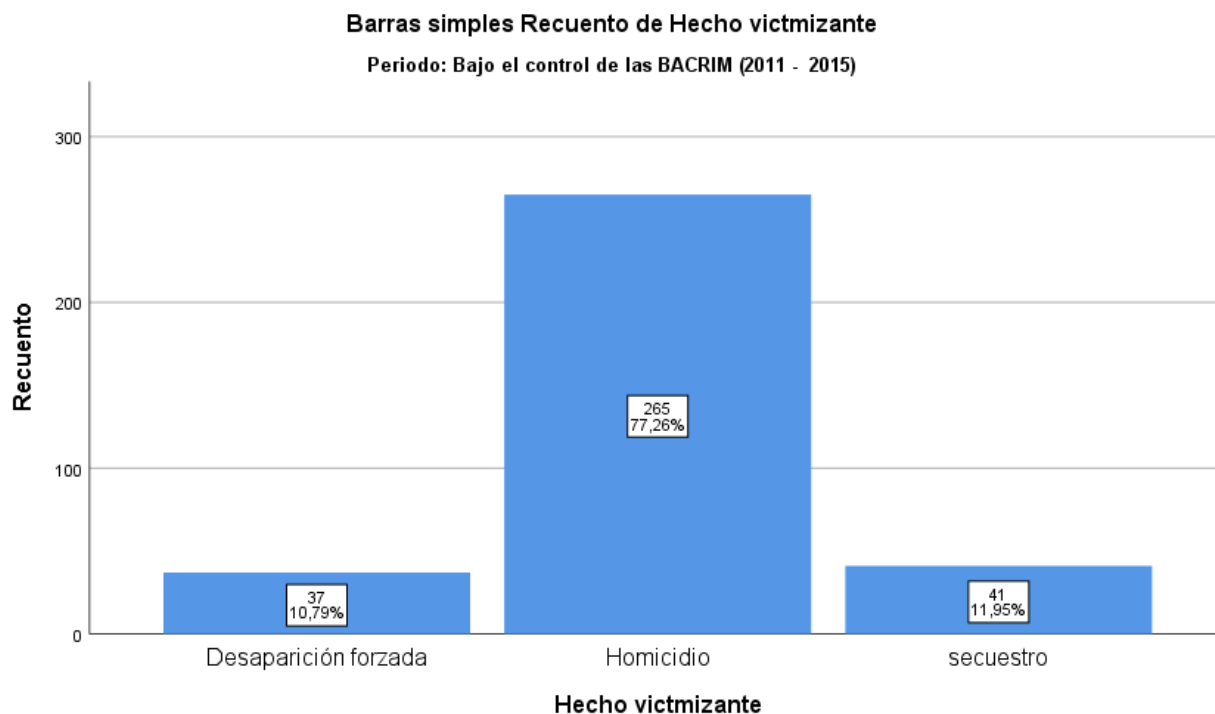
En cuanto al reporte de víctimas directas en el periodo bajo el control de las BACRIM, Tarazá registró 25,3%, Caucasia 23,6%, Zaragoza 22,4%, Cáceres 16%, el Bagre 9,6%, y Nechí 2,9% (ver gráfica 16).



Gráfica N°16: víctimas directas de desaparición forzada homicidio y secuestro por municipio, reportadas en la UARIV durante el periodo Bajo el control de la BACRIM.

Fuente: elaborado por el investigador

En este periodo como se muestra en la gráfica 17 los hechos victimizantes que fueron del 34,4% (ver grafica 6 en la pagina 53) correspondieron a homicidio 74,4%, acto terrorista 13%, desaparición forzada 9,14%, secuestro 2,7% y tortura 0,6%. Según el reporte de víctimas directas, por homicidio se registró el 77,2%, secuestro 11,9% y desaparición forzada 10,7%.



Gráfica N°17: reporte de victimas directas por hecho victimizante, registradas en la UARIV durante el periodo Bajo el control de la BACRIM.

Fuente: elaborado por el investigador

En post firma de acuerdos de paz el porcentaje de hombres correspondió a 51,7%, mujeres 45% y población LGBTI no se registraron casos (ver tabla 11).

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Hombre	31	51,7	51,7
	Mujer	27	45,0	96,7
	No informa	2	3,3	100,0
	Total	60	100,0	

Tabla N°11: Declaraciones por género reportadas en la UARIV en el periodo pos firma de acuerdos de paz.

Fuente: elaborado por el investigador

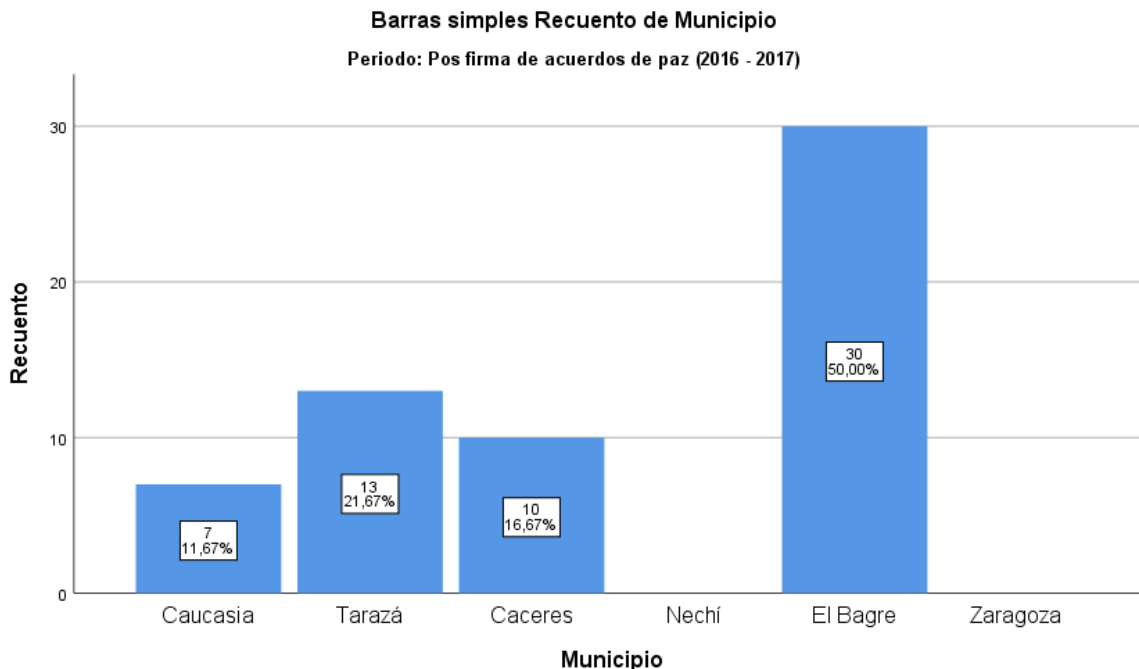
Según los datos de la tabla 12, el 0,75% de las víctimas fueron personas entre 29 y 60 años, 0,45% tenían edades entre los 18 y 28 años, 0,16% se encontraban entre 61 y 100 años, 0,8% entre 6 y 11 años, y 0,03 eran de 0 a 5 años.

Grupos de edad	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Entre 0 y 5 años	1	1,7	1,7
Entre 6 y 11 años	3	5,0	6,7
Entre 12 y 17 años	2	3,3	10,0
Entre 18 y 28 años	17	28,3	38,3
Entre 29 y 60 años	28	46,7	85,0
Entre 61 y 100 años	6	10,0	95,0
No registra	3	5,0	100,0
Total	60	100,0	

Tabla N°12: Declaraciones por edad reportadas en la UARIV en el periodo pos firma de acuerdos de paz.

Fuente: elaborado por el investigador

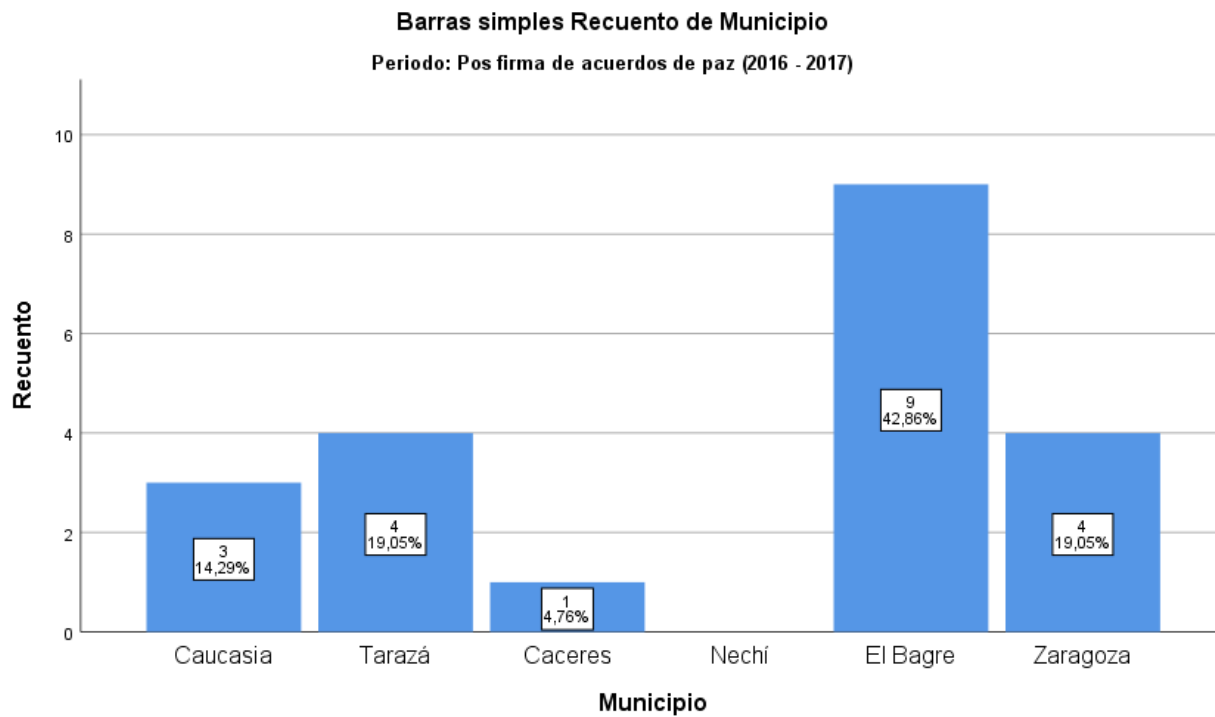
En pos firma de acuerdos de paz el Bagre registro 50% de las víctimas, Tarazá 21,6%, Cáceres 16,6%, Caucasia 11,6% mientras que Nechí y Zaragoza no presentan registros (ver gráfica 18).



Gráfica N°18: Declaraciones por municipio reportadas en la UARIV durante el periodo Pos firma de acuerdos de paz.

Fuente: elaborado por el investigador

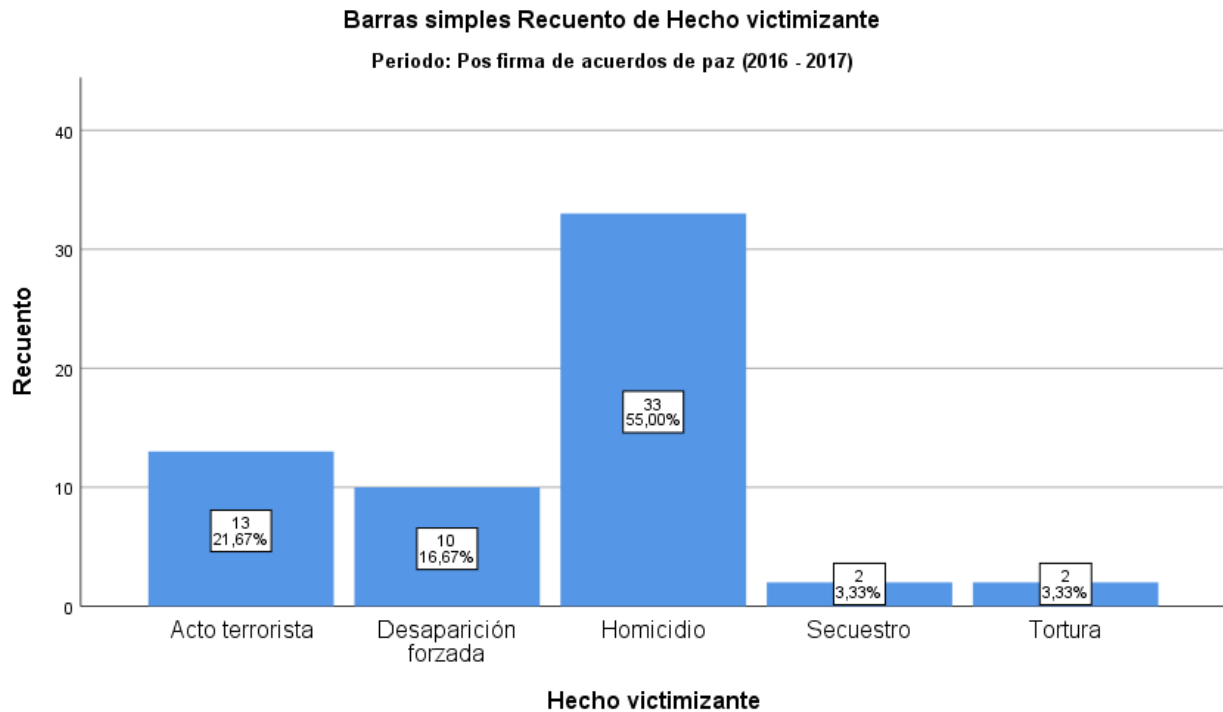
Según el registro de víctimas directas el Bagre completó el 42,8% de los registros de este periodo, Tarazá el 19%, Zaragoza el 19%, Caucasia el 14,2%, Cáceres el 4,7% y en Nechí no hubo registro de acuerdo a lo que evidencia la gráfica 19.



Gráfica N°19: reporte de victimas directas por municipio registradas en la UARIV durante el periodo Pos firma de acuerdos de paz.

Fuente: elaborado por el investigador

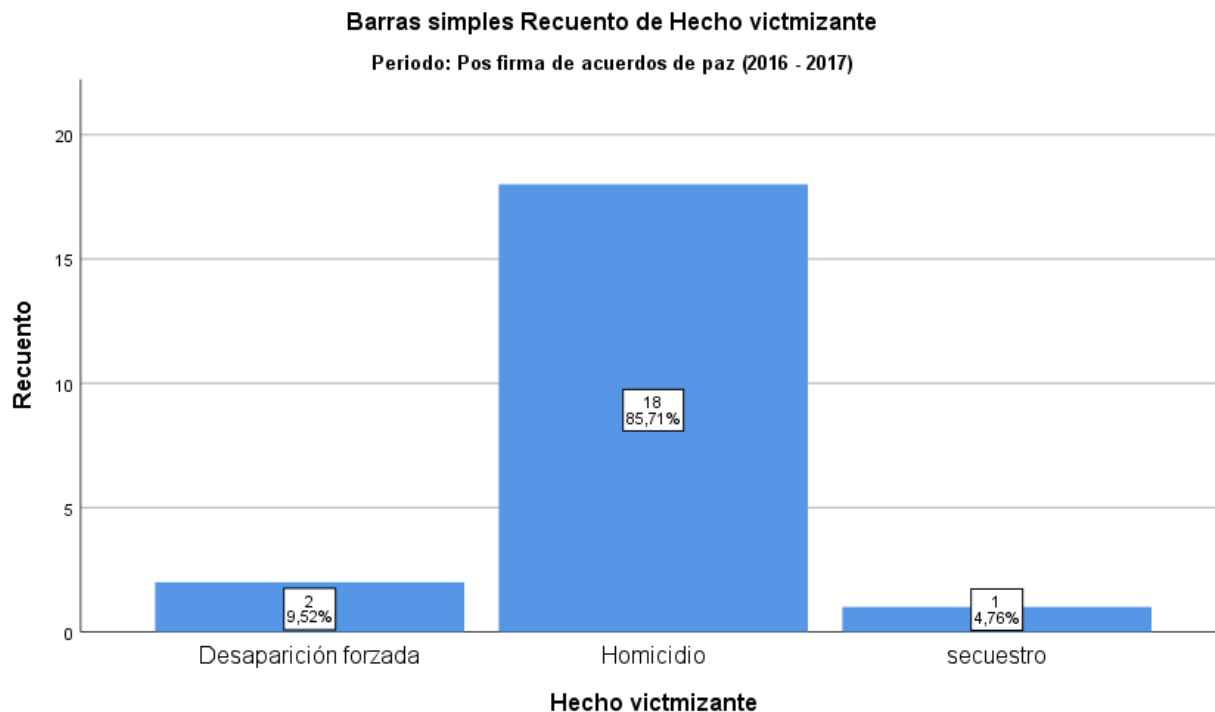
Como se muestra en la gráfica 20, el 55% de los hechos victimizantes de este periodo corresponden a homicidios, 21,6% a acto terrorista, 16,67% a desaparición forzada, 3,33% a secuestro y 3,33% a tortura.



Gráfica N°20: declaraciones por hecho victimizante registradas en la UARIV durante el periodo Pos firma de acuerdos de paz.

Fuente: elaborado por el investigador

Con relación a las víctimas directas de este periodo, el 85,7% fue reportada por homicidio, 9,52% por desaparición forzada y 4,7% por secuestro (ver gráfica 21).



Gráfica N°21: reporte de víctimas directas por hecho victimizante registradas en la UARIV durante el periodo Pos firma de acuerdos de paz.

Fuente: elaborado por el investigador

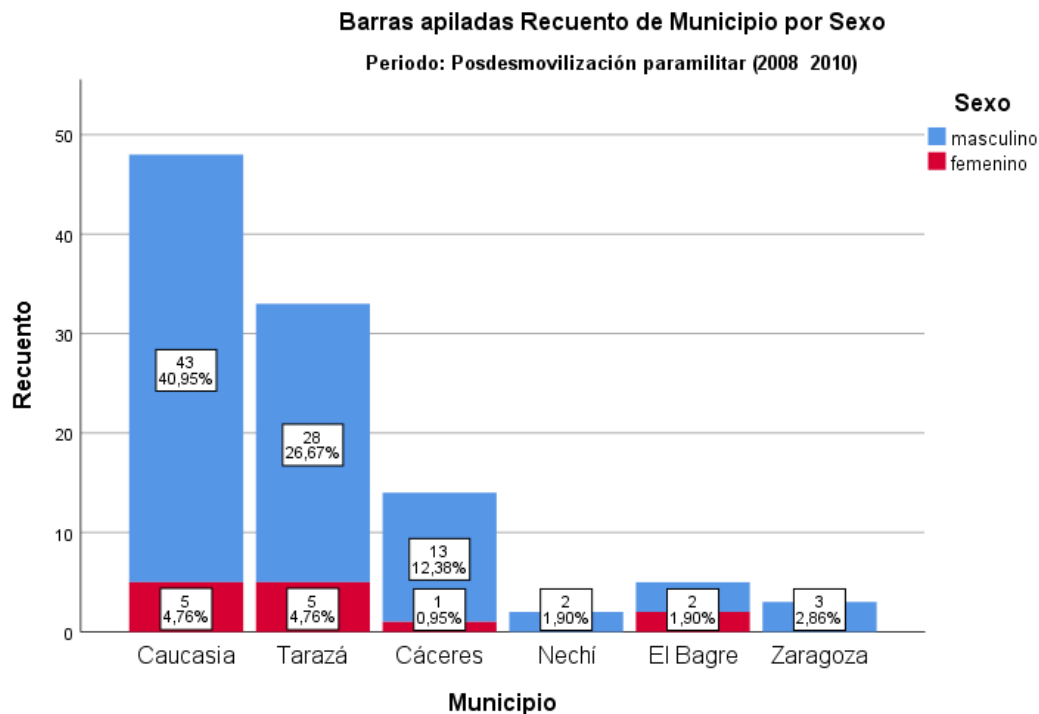
Lo que es notable respecto a la información construida con base a los reportes de las víctimas de hechos violentos registrados en la UARIV es que hay un número menor de víctimas directas (991) con relación a las declaraciones de hechos violentos (3.752) durante el periodo 2008-2017 y tiene que ver con que el reporte de víctimas directas corresponde solo a tres de los cinco hechos victimizantes, mientras que el reporte de declaraciones, contiene los que fueron afectados directamente y los individuos que a causa de un hecho violento perdieron a un familiar.

5.2. Quiénes han sido registrados como Víctimas de desaparición en el Bajo Cauca durante el periodo 2008-2017

De la base datos construida a partir de la información del álbum HOPE del SIRDEC se obtuvieron 157 registros de personas reportadas como desaparecidas entre los años 2008 y 2017 en los seis municipios del Bajo Cauca. Generalmente una persona de sexo femenino por cada 8 individuos masculinos fue reportada como desaparecida en la región durante el periodo de estudio.

Caucasia es el municipio con el porcentaje más alto de personas reportadas como desaparecidas, 40, 13% del total, seguido por Tarazá con 31,85%, luego Cáceres con 13,4%, El Bagre con 7% y Zaragoza con 5,1%, mientras que Nechí presenta la cifra más baja 2, 55%.

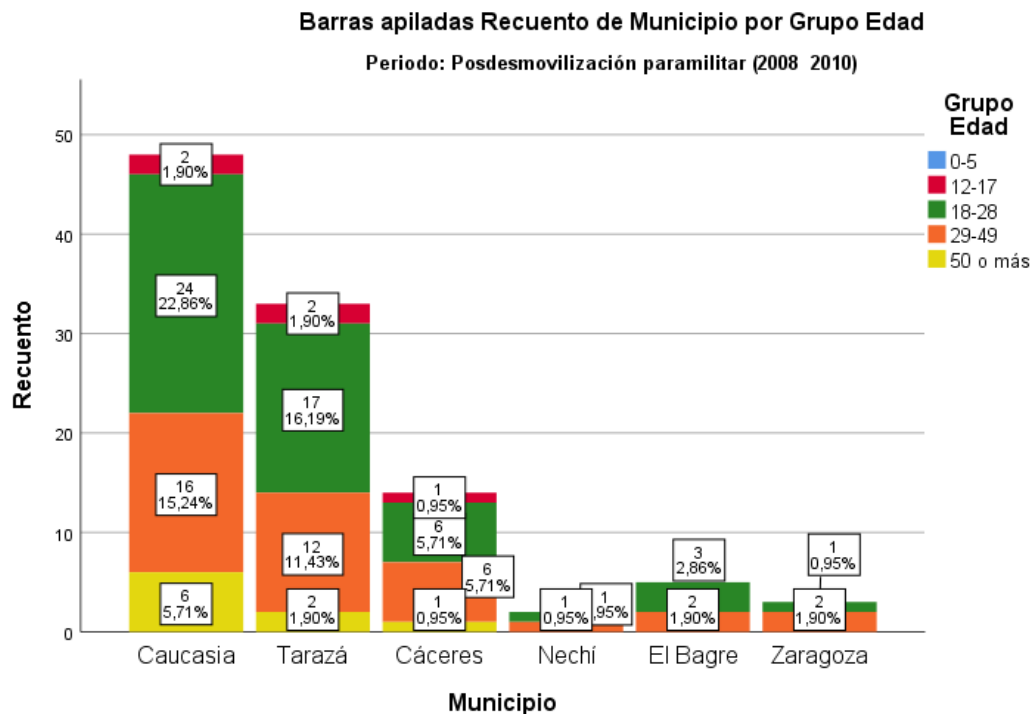
De acuerdo a la gráfica 22, el análisis de las variables por periodo permite observar, con relación a municipio y sexo, que durante el periodo posdesmovilización paramilitar, en Caucasia que es el municipio que concentra la cifra más alta de declaraciones de víctimas, se reportaron como desaparecidos 43 individuos masculinos y 5 femeninos, en Tarazá 28 masculinos y 5 femeninos, en Cáceres 13 masculinos y 1 femenino, en el Bagre 3 masculinos y 1 femenino, en Zaragoza 3 masculinos y en Nechí 2 masculinos.



Gráfica N°22: Registro de desaparecidos por municipio y sexo reportados en el álbum HOPE del SIRDEC en el periodo pos desmovilización paramilitar.

Fuente: elaborado por el investigador

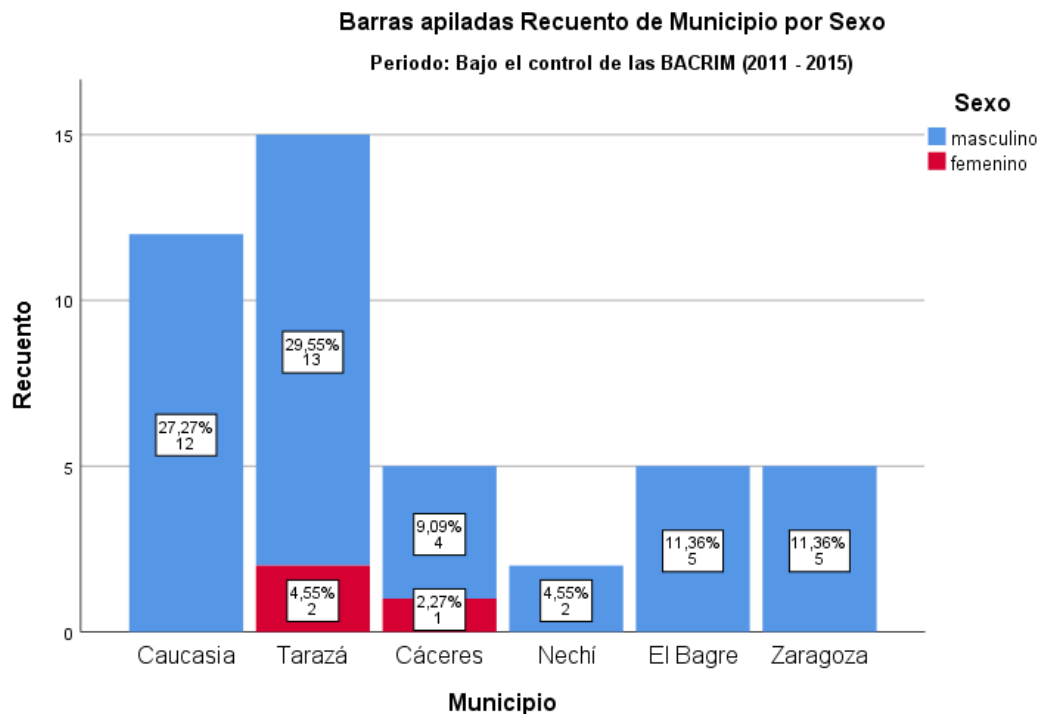
Si se mira la gráfica 23, se puede ver que la mayoría de individuos reportados como desaparecidos en los municipios de Bajo Cauca, (Caucasia, Tarazá, Cáceres, Nechí, el Bagre y Zaragoza) durante la posdesmovilización paramilitar (2008 – 2010) tenían edades entre los 18 y 28 años, seguido de individuos con edades entre los 19 y 49 años. En el Bagre, Zaragoza y Nechí solo se presentaron desaparecidos entre estos dos grupos de edad, 18 y 28 años, y 19 y 49. Además se observa que durante este periodo no se reportó personas desaparecidas con edades entre los 0 y 5 años en la región.



Gráfica N°23: Registro de desaparecidos por municipio y grupos de edad reportados en el álbum HOPE del SIRDEC en el periodo pos desmovilización paramilitar.

Fuente: elaborado por el investigador

En el periodo bajo el control de las BACRIM, se observa una disminución del fenómeno y se encontró que, Tarazá con la cifra más alta registró 13 desapariciones de personas de sexo masculinos y 2 femeninos, Caucaasia registró 12 masculino, Cáceres 4 masculinos y 1 femeninos, el Bagre 5 masculinos, Zaragoza 5 masculinos y Nechí 2 desaparecidos de sexo masculino (ver gráfica 24).

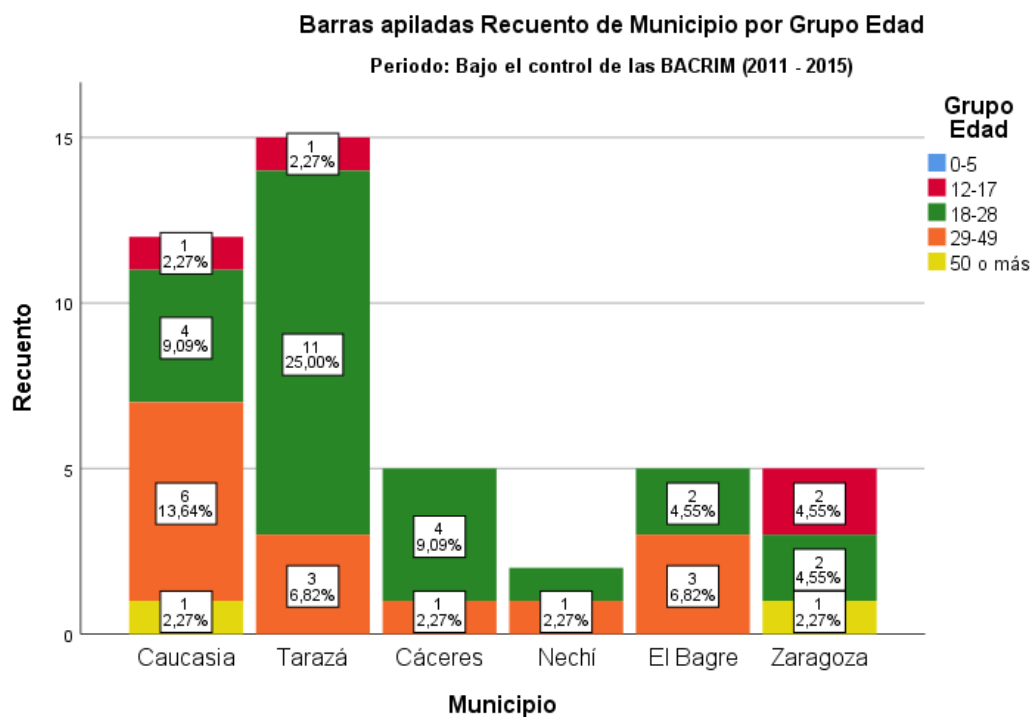


Gráfica N°24: Registro de desaparecidos por municipio y sexo reportados en el álbum HOPE del SIRDEC en el periodo Bajo el control de BACRIM.

Fuente: elaborado por el investigador

La mayoría de los desaparecidos de Tarazá en el periodo bajo el control de la BACRIM tenían edades entre los 18 y 28 años ocupando el 25%, seguido del grupo de edad entre 29 y 49 años con 6,8%, y los desaparecidos entre 12 y 17 años sumaron el 2,2%. En contraste, en Caucasia el grupo de edad de personas entre los 29 y 49 años registró el 13,6% y el 9% lo tiene el grupo de edad entre los 18 y 28 años, el grupo de edad de 50 años o más tiene el 2,2% al igual que el grupo de edad entre 12 y 17 años que también registró el 2,2%. En Zaragoza no se registraron desaparecidos entre 0 y 5 años ni entre 29 y 49 años, en este municipio los registros más altos lo presentaron los grupos de edad entre 18 y 28 y 12 y 17 años con 4,5%

respectivamente, mientras que 50 años o más tiene el 2,2%; en Cáceres el 9% de personas registradas como desaparecidas tenía entre 18 y 28 años, y el 2,2% entre 29 y 49 años; el Bagre registra 6, 82% de la población reportada como desaparecida entre los 29 y 49 años y 4,5% entre los 18 y 28 años; Nechí 2,2% entre los 18 y 28 años y el mismo porcentaje lo registró el grupo de edad entre los 29 y 49 años, en estos tres últimos municipios solo se reportaron individuos con edades entre 18 y 28, y del grupo de edad entre 29 y 49 años (ver gráfica 25).

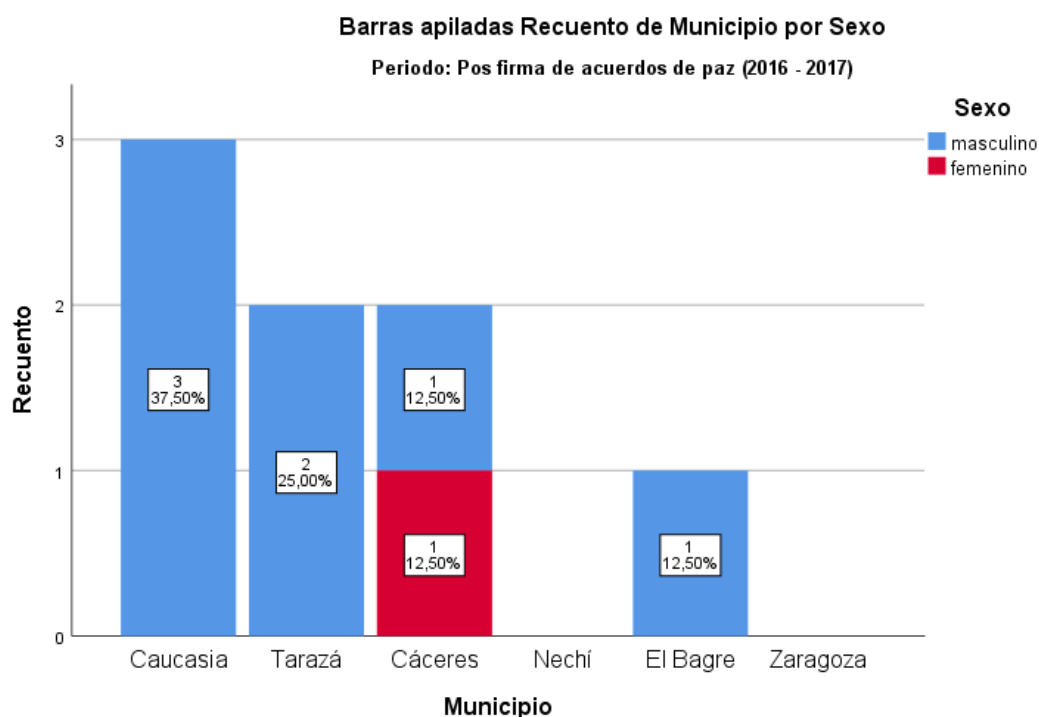


Gráfica N°25: Registro de desaparecidos por municipio y grupo de edad reportados en el álbum HOPE del SIRDEC en el periodo Bajo el control de BACRIM.

Fuente: elaborado por el investigador

Durante la pos firma de acuerdos paz sigue el fenómeno con tendencia a la disminución y como se muestra en la gráfica 26, Caucasia tuvo 3 (37,5%) reportes de desaparecidos y

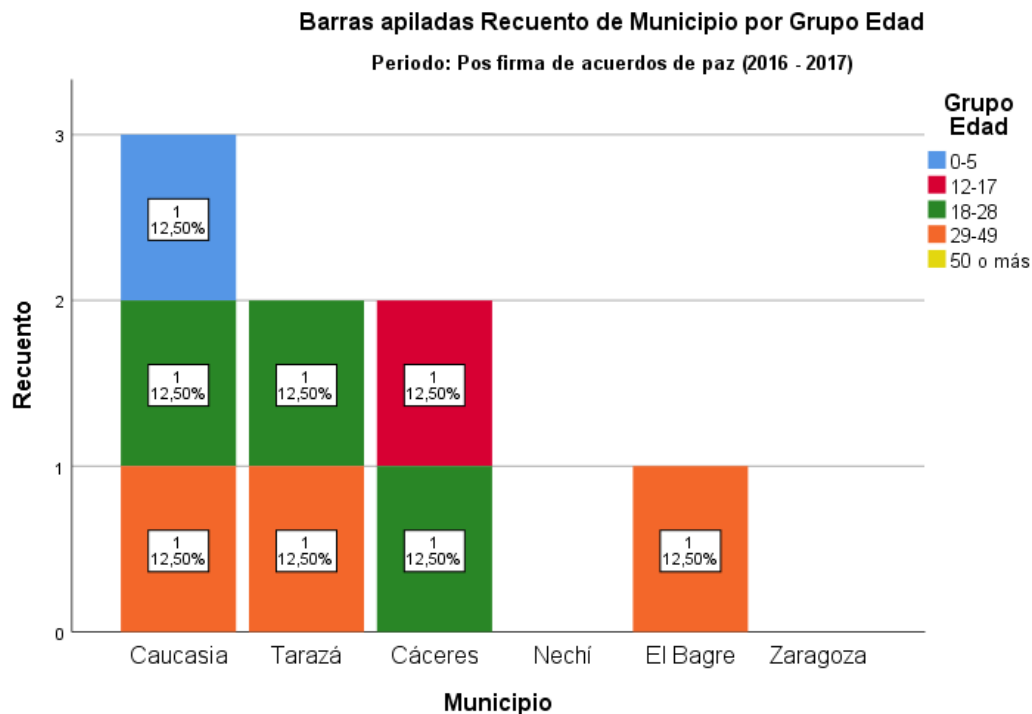
Tarazá 2 (25%), correspondiente a personas de sexo masculino reportadas en los dos municipios; en Cáceres se registró 1 desaparecido de sexo masculino y 1 de sexo femenino; por ultimo en el Bagre el reporte para este periodo fue de 1 desaparecido de sexo masculino y en Nechí y Zaragoza no hubo reportes en pos firma de acuerdos de paz.



Gráfica N°26: Registro de desaparecidos por municipio y sexo reportados en el álbum HOPE del SIRDEC en el periodo pos firma de acuerdos de paz.

Fuente: elaborado por el investigador

Con respecto a los grupos edad en este periodo, llama la atención que en Caucasia se reportó 1 persona como desaparecida entre los 0 y 5 años, como se puede ver en la gráfica 27, también se reporta un desaparecido con edad entre los 12 y 17 años en Cáceres y las demás personas reportados por este hecho en pos firma de acuerdos de paz tenían edades entre 18 y 28 años y entre los 29 y 49.

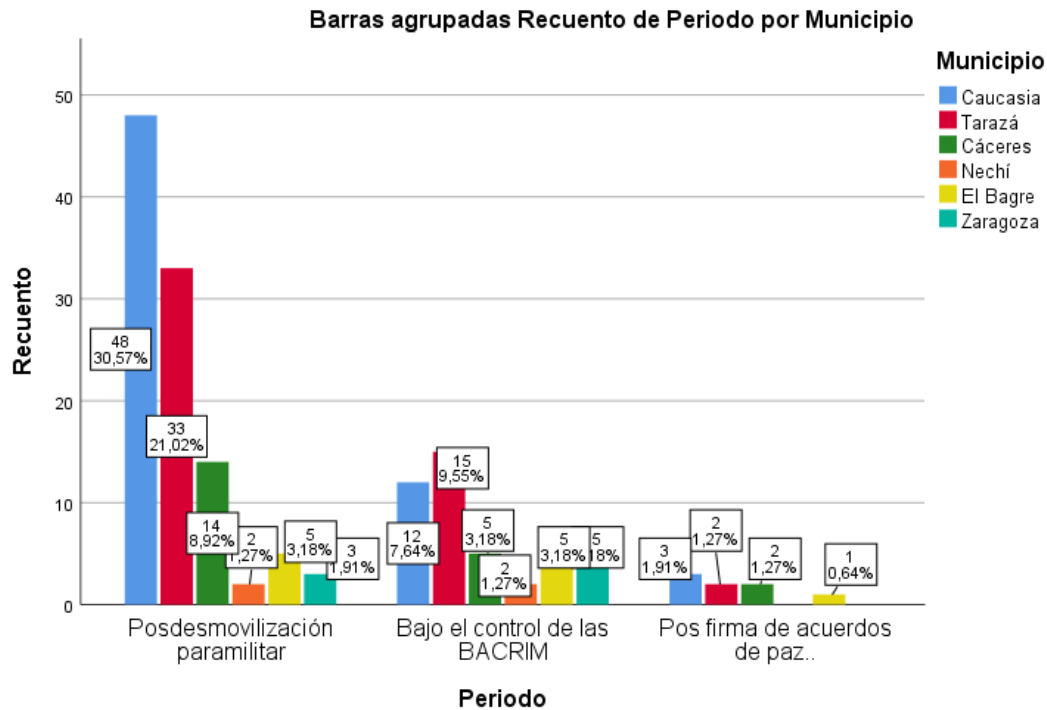


Gráfica N°27: Registro de desaparecidos por municipio y grupo de edad reportados en el álbum HOPE del SIRDEC en el periodo pos firma de acuerdos de paz.

Fuente: elaborado por el investigador

En resumen se observó con respecto a la información del álbum HOPE del SIRDEC, que durante la post desmovilización paramilitar hubo el número más alto de personas reportadas como desaparecidas, 105 en total (66,88%), en donde 2010 aparece con un 27,39% y es el año con más reportes de desaparecidos en la región, seguido del 2009 con un 26,75%. Para el periodo bajo el control de las BACRIM la dinámica fue diferente, ya que Caucasia que en el periodo anterior, posdesmovilización paramilitar, presentó la mayor cantidad de desaparecidos, pasa a un segundo lugar y es reemplazado por Tarazá que en este lapso de tiempo registró 15 casos, 3 más que Caucasia. Para el periodo siguiente, post firma de los acuerdos de paz, Caucasia vuelve a ser el municipio con más desaparecidos con 3 reportes

seguido de Tarazá y Cáceres con 2 cada uno (ver grafica 28). HOPE también registró una disminución de reportes durante el periodo denominado Post firma de acuerdos de paz, en el que hubo 8 personas reportadas como desaparecidas en la región (5,10%) (Ver gráfica 28).



Gráfica N°28: Recuento de desaparecidos en los municipios del Bajo Cauca por periodo en HOPE.

Fuente: elaborado por el investigador

La exploración del SIRDEC presentó como principal dificultad el registro fotográfico duplicado, por lo que fue necesario registrar el nombre en la base de datos que se construyó, además se encontró dentro de los reportes una persona que en la actualidad no se encuentra en esa condición, por lo que se deduce que la actualización de la base de datos no se realiza con frecuencia como se esperaría que sucediera.

5.3.Los cuerpos no identificados de Caucasia



Fotografía N° 2: Pabellón de bóvedas con CNI, cementerio Nuestra Señora de las Misericordias

Fuente: elaborado por el investigador

En el archivo de la iglesia Nuestra Señora de las Misericordias se utilizó la información del libro de defunciones correspondiente a las inhumaciones de los CNI en el campo santo. En total este documento contiene 79 registros de CNI inhumados desde el 2008 hasta el 2017.

En el cementerio Nuestra señora de las Misericordias actualmente existen 62 bóvedas con cuerpos de CNI que fueron sepultados a partir del 2009 hasta el 2016 y no aparecen lápidas con inscripciones de los años 2011 y 2017.

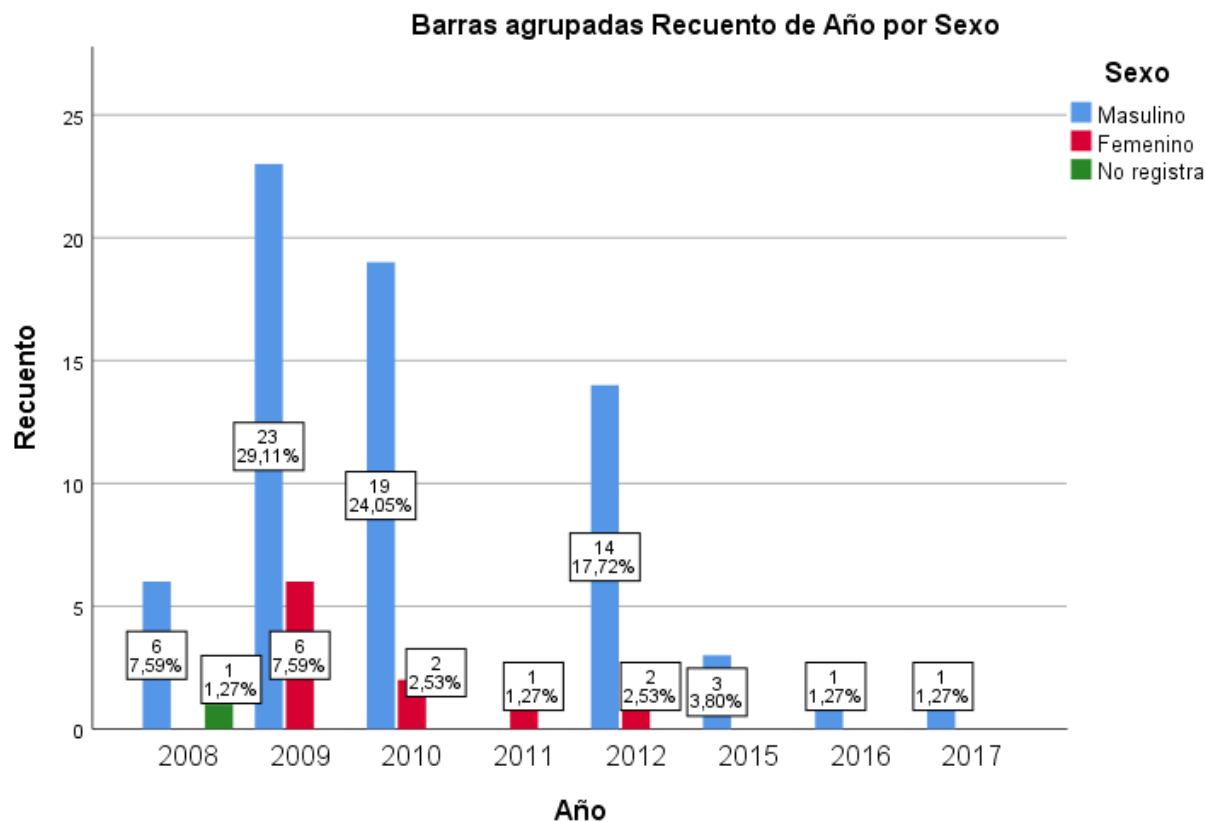
El análisis de la información del libro de defunciones deja ver que por cada seis cuerpos masculinos en condición de no identificado, fue inhumado un CNI femenino y se documenta un caso que no tiene la información del sexo, esto debido a que en el reporte de la necropsia realizada por la fiscalía y entregado a la parroquia no aparece este dato (Ver tabla 13).

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Masulino	67	84,8	84,8
	Femenino	11	13,9	98,7
	No registra	1	1,3	100,0
	Total	79	100,0	

Tabla 13: inhumaciones de CNI registradas en el libro de defunciones de la iglesia Nuestra Señora de las Misericordias de Caucasia durante el periodo 2008-2017.

Fuente: elaborado por el investigador

En la gráfica 29 se puede observar que los porcentajes más altos de registros de inhumaciones de CNI de sexo femenino, corresponden a los años 2009, 2010 y 2012 en su orden, además para 2011, 2016 y 2017 se registró una inhumación de CNI en el cementerio.



Gráfica N° 29: Inhumaciones de CNI por año y sexo registradas en el periodo 2008-2017 en el libro de defunciones de la iglesia Nuestra Señora de las Misericordias de Caucasia.

Fuente: elaborado por el investigador

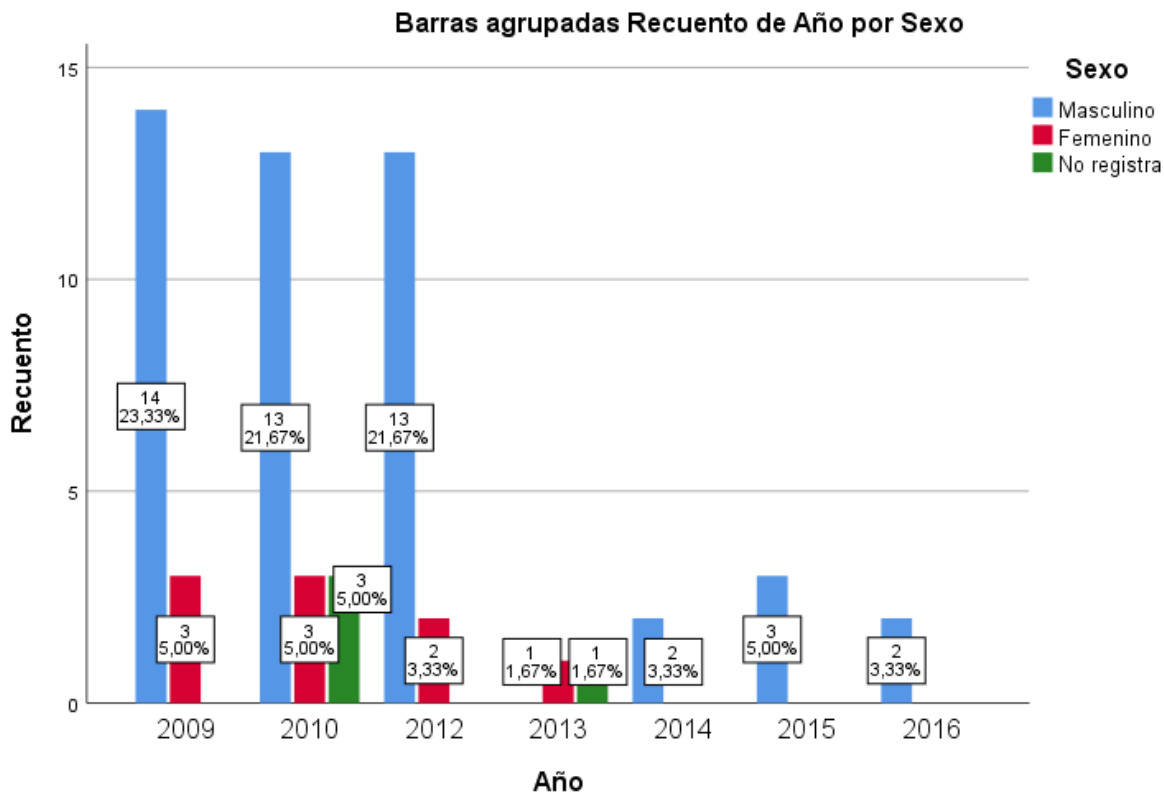
En contraste, en las bóvedas del cementerio por cada 5 que contiene restos óseos sin identificar de sexo masculinos existe una con CNI femenino, mientras que cuatro de ellas no tienen registrada esta información, esto en parte, debido al deterioro de la fachada, la humedad y otros factores ambientales que parecen estar borrando las inscripciones (ver fotografía 3), dato que es posible completar con la información del libro de inhumaciones, ya que en este registro se encuentra la ubicación de la bóveda correspondiente a cada CNI.



Fotografía N° 3: bóvedas con CNI, cementerio Nuestra Señora de las Misericordias

Fuente: elaborado por el investigador

En la gráfica 30 vemos que al igual que en el libro de defunciones en los años 2009, 2010 y 2012 es cuando más hubo inhumaciones de CNI en el cementerio y que los casos de cuerpos sin identificar femeninos sepultados en este campo santo, se presentaron desde el 2009 hasta el año 2013, mientras que en 2014, 2015 y 2016 los CNI que llegan al cementerio fueron masculinos.

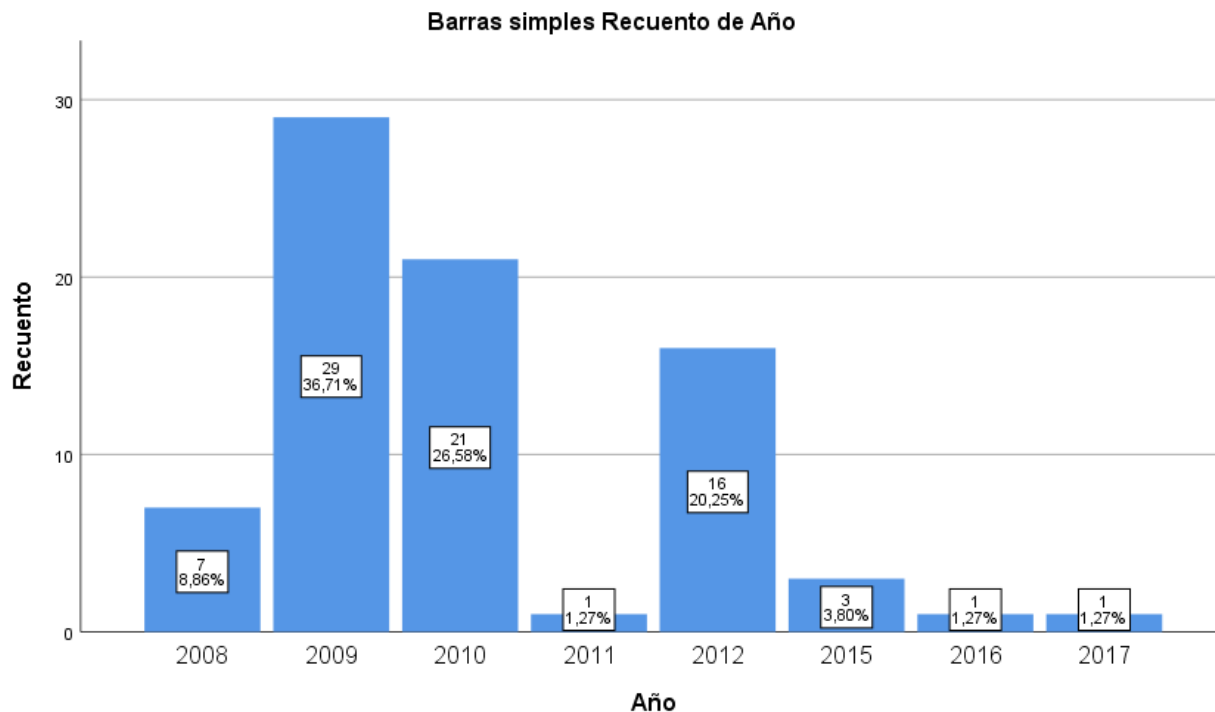


Gráfica N° 30: Bóvedas de CNI por año y sexo del cementerio Nuestra Señora de las Misericordias.

Fuente: elaborado por el investigador

En el libro de defunciones, de acuerdo con la grafica 31, para el periodo posdesmovilización paramilitar se documentaron 57 registros (72,2 %), 2009 con 29 registros (36,6%) y 2010 con 21 (26,6%) son los años en los que más cuerpos en condición de no identificados se recibieron en el cementerio, seguidos del 2012 con 16 (20,3%), año ubicado dentro del periodo bajo el control de las BACRIM. cuando según las fuentes bibliográficas se presentó la disminución de los homicidios, actos terroristas, enfrentamientos entre bandas criminales entre otros hechos violentos.

Durante el periodo post firma de acuerdos de paz se registraron 2 casos correspondientes a los años 2016 y 2017 (ver gráfica 31).



Gráfica N° 31: Bóvedas de CNI por año y sexo del cementerio Nuestra Señora de las Misericordias.

Fuente: elaborado por el investigador

Las bóvedas del cementerio, como se muestra en la gráfica 31, se comportan de la misma manera que los registros del libro de defunciones, la mayoría de los CNI fueron inhumados en 2009 y 2010, con 36 bóvedas (58,1%), según la inscripción de las lápidas.

Los CNI inhumados en el cementerio Nuestra Señora de las Misericordias tienen como característica de agrupación para procesos de identificación futura, el sexo. Ninguno reporta la edad o una edad presuntiva, ni la manera de muerte. Por lo que en la restitución de la identidad los esfuerzos tendrán que estar encaminados a acotar el universo a partir del sexo de las víctimas.

Cabe anotar que la diferencia encontrada entre el número de registros de inhumaciones de CNI consignados en el libro de defunciones y el número de bóvedas reales en el cementerio, obedece según narró en entrevista el sepulturero del cementerio el señor Isaias Hernandez, a que se han realizado procesos de identificación y los cuerpos han sido devueltos a sus familiares o trasladados por la fiscalía a otros lugares¹⁸ (Hernández Isaias, 2018).

¹⁸ Isaiás Hernández se desempeña como sepulturero del cementerio Nuestra Señora de las Misericordias hace más de 20 años, en entrevista el narra su experiencia con las inhumaciones de CNI y los procesos en busca del retorno de la identidad de estos cuerpos que se ha venido realizando por parte de la Fiscalía además de la entrega a sus familiares.

5.4. Los cuerpos no identificados de los demás municipios del Bajo Cauca



Fotografía N° 4: Cementerio municipal de Cáceres.

Fuente: elaborado por el investigador

5.4.1. Tarazá

En el municipio de Tarazá en el cementerio “Jardín del Amor” administrado por la iglesia católica Nuestra Señora de los dolores existen 26 bóvedas con CNI. Como se puede observar en la fotografía 5, allí no existe un pabellón exclusivo para las inhumaciones de estos cuerpos y hace que se encuentren dispersos por los dos pabellones que tiene este campo santo.



Fotografía N° 5: Bóveda de CNI, cementerio “Jardín del Amor”, Tarazá.

Fuente: elaborado por el investigador

En las inscripciones de las bóvedas con CNI de este cementerio no se tiene la información de sexo y algunas tampoco cuentan con la fecha de inhumación. (Ver fotografía 6)



Fotografía N° 6: Bóveda de CNI, cementerio “Jardín del Amor”, Tarazá.

Fuente: elaborado por el investigador

Según el párroco Bladimer Taborda Ochoa¹⁹, los cuerpos en condición de no identificados son llevados al cementerio por la policía, el ejército o en ocasiones por la fiscalía porque son encontrados dentro de la jurisdicción del municipio. El sacerdote manifiesta que por cuestiones del pago de la sepultura y de no haber quien se responsabilice de ello, los CNI de Tarazá están siendo trasladados a Cáceres en donde el cementerio es municipal (Taborda Bladimer, 2018).

¹⁹ Bladimer Taborda Ochoa es el actual párroco de la iglesia Nuestra Señora de los dolores que administra el cementerio Jardín del amor de Tarazá desde el año 1976 cuando fue fundado por el párroco Martin Munera La información sobre los CNI de este municipio se obtuvo mediante una entrevista con este personaje

5.4.2. Cáceres

En Cáceres los CNI están inhumados en el cementerio municipal, allí las bóvedas que se pueden identificar con cuerpos en esta condición son diez en total, como se observa en la fotografía 7 están marcadas como PNI, la fecha y en algunas aparece el lugar de donde llegó el CNI.



Fotografía N° 7: Bóveda de CNI, cementerio municipal, Cáceres.

Fuente: elaborado por el investigador

El sepulturero de éste cementerio²⁰, manifiesta que no se lleva un registro como tal de las inhumaciones de estos cuerpos en el cementerio y que ese registro lo debe tener la fiscalía ya que la única información que él tiene de ellos es una cuenta de cobro por dieciocho

²⁰ Con don Eliseo Mercado se tuvo una entrevista para conocer la dinámica con los CNI de Cáceres, él se desempeña hace más de 20 años como sepulturero del cementerio de este municipio.

inhumaciones realizadas desde el 15 de junio de 2012 hasta 15 de octubre de 2014. En entrevista don Eliseo Mercado menciona que al cementerio de Cáceres han llegado cuerpos de otros municipios como Tarazá y Caucasia (Mercado Eliseo, 2018).

5.4.3. Nechí

En el cementerio del municipio de Nechí hay 5 bóvedas con CNI, las cuales a simple vista no se pueden distinguir, ya que poseen poca o ninguna inscripción. El sepulturero el señor Heberto Herrera²¹ quien lleva doce años desempeñando esta función manifiesta que la fiscalía es quien lleva los CNI hasta el cementerio y hace el registro de la información sobre ellos (Herrera Heberto, 2018).

5.4.4. El Bagre

En el cementerio municipal de El Bagre hay dos bóvedas de CNI sin inscripción alguna, este cementerio cuenta con una morgue en donde por protocolo de medicina legal de este municipio se realiza un procedimiento de necrodactilia, carta dental y extracción de fémur para enviar al laboratorio de medicina legal de Montería o Medellín dando como resultado casos de identificación positiva según el agente Machado²² de la SIJIN de este municipio (Machado, 2018).

5.4.5. Zaragoza

En Zaragoza la particularidad es que existen 176 las bóvedas con la inscripción de NN en el cementerio Jesús Crucificado. El señor Carlos Alberto Osorio sepulturero del cementerio manifiesta que esto obedece a que los nombres de algunos difuntos se borrarón de las bóvedas y que cuando se remodeló el cementerrio se les puso NN, pero que además de estos

²¹ Heberto Herrera es el actual sepulturero del cementerio de Nechí, mediante entrevista este señor dio a conocer su experiencia con el tratamiento de los CNI en este municipio

²² Machado hace parte de la SIJIN del municipio del Bagre en entrevista, este personaje relató lo que conoce sobre la dinámica de los CNI en este municipio.

casos, están inhumados en este campo santo, cuerpos que realmente llegaron en condición de no identificado, con respecto a esto, manifiesta que a la fecha no se tiene claridad de la ubicación real de estas bóvedas ni de cuantos en realidad son los CNI (Osorio Carlos, 2018).

6. DISCUSIÓN Y CONSIDERACIONES FINALES

Esta investigación tuvo como eje principal la pregunta ¿de quiénes pueden ser los cuerpos en condición de no identificados que están inhumados en el cementerio urbano Nuestra Señora de las Misericordias del municipio de Caucasia desde el 2008 hasta el 2017?

Con respecto a esto se realizó un análisis de la información de las víctimas de hechos violentos relacionados con CNI y de los reportes de desaparecidos, para luego observar los datos acerca de los cuerpos sin identificación inhumados en el cementerio Nuestra Señora de las Misericordias de Caucasia.

De acuerdo con los resultados de este estudio se pudo observar que las víctimas de hechos violentos reportadas en el Bajo Cauca en la UARIV en su mayoría son hombres, pero a su vez existe un número significativo de mujeres quienes suelen ser las víctimas indirectas y denunciantes de los actos violentos. Además, teniendo en cuenta que los resultados del álbum HOPE y lo encontrado en el cementerio Nuestra Señora de las Misericordias de Caucasia, coinciden con un conteo mayor de individuos de sexo masculino con relación al número de personas de sexo femenino, se puede decir que se debe a la realidad de Colombia y a la situación de violencia que vive el país y refleja que sustancialmente son los hombres quienes van a la guerra, participan y se están involucrando directamente en ella, ya que son ellos quienes terminan siendo la víctimas directas de hechos violentos como desaparición forzada o muertos en condición de CNI.

De acuerdo con lo documentado en otras investigaciones donde la mayoría de víctimas directas fueron hombres, esta situación genera ciclos de reproducción de violencia y pobreza (FUNDESCO, CEDAT, Equitas, 2018), ya que las mujeres que antes desempeñaban labores domésticas y dependían económicamente del esposo, pasan a ser madres cabezas de hogar

en medio de condiciones desfavorables y pocas oportunidades para sacar a sus familias adelante, en este contexto, una de las opciones para los jóvenes es ingresar a los grupos armados ilegales en Colombia (Unidad Para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, 2013).

Se puede decir con respecto a la posdesmovilización paramilitar que lo encontrado en cuanto a la ocurrencia de hechos violentos en donde los más recurrentes son: el homicidio y la desaparición forzada y los municipios con las cifras más altas son Cauca, Tarazá, Cáceres, Zaragoza, que esto se asocia principalmente a la disputa por el control del territorio en la que Tarazá, Cáceres y Zaragoza que son claves en el cultivo de coca, así como lo es Cauca para la distribución y comercialización de ésta, además el atractivo de estos municipios para los grupos armados ilegales radica entre otras cosas en la rentabilidad del negocio del narcotráfico que luego de la desmovilización paramilitar quedó libre en la región y del que sus miembros reorganizados en distintas bandas criminales se disputaban el control (Fundación Ideas Para la Paz, 2015).

Durante la posdesmovilización paramilitar Tarazá registró la cifra más alta de víctimas de desaparición forzada y secuestro, y en municipios como el Bagre y Zaragoza de influencia de las FARC, también se registraron cifras que llaman la atención respecto a estos dos hechos, lo que sugiere que probablemente pudo existir una relación entre la ocurrencia de desaparición forzada y secuestro, la disputa que hubo en el territorio entre las FARC y las BACRIM, y la forma de operar de esta guerrilla (ver gráficas 7 y 8 de la página 55).

En el periodo bajo el control de las BACRIM se registró una disminución de víctimas de hechos violentos reportados en la UARIV, asociada posiblemente al posicionamiento de las AGC en la hegemonía del poder en el Bajo Cauca y al pacto nacional realizado con los Paisas

y los Rastrojos, en el que se dividieron las regiones para su accionar delictivo y así evitar confrontaciones que afectaban sus negocios (Fundación Ideas Para la Paz, 2015), además de la alianza que se llevó a cabo entre las FARC y las AGC para ejercer el control en la región, lo que podría estar relacionado con el aumento de las cifras en Tarazá que durante este periodo fue el municipio con más víctimas y el que más registró por desaparición forzada (ver gráficas 5 y 6 de las páginas 52 y 53).

En pos firma de acuerdos de paz en donde se registró una disminución significativa de las víctimas de violencia se tiene que lo que registra la prensa y lo percibido por la población del municipio, fue un incremento de homicidios y actos terroristas que se reactivaron con la liberación de territorios bajo el dominio de las FARC como lo son Cáceres, Tarazá, el Bagre y Zaragoza, hecho que se vio reflejado en el conteo de víctimas, en donde el Bagre presenta la cifra más alta con 30 registros, seguido de Tarazá con 13 y Cáceres con 10.

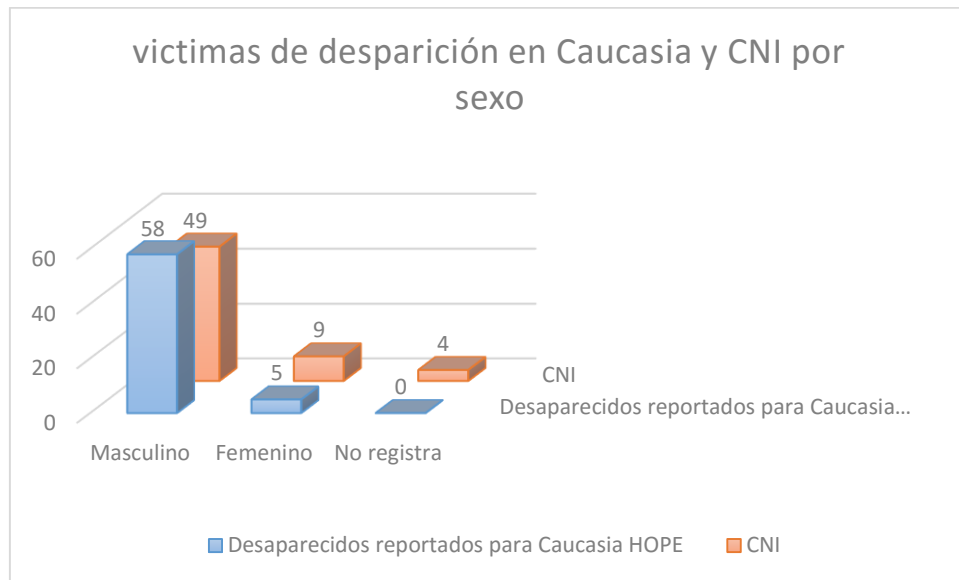
En general, durante todo el periodo estudiado y que estaba comprendido entre los años 2008 a 2017, los hechos violentos con más reportes fueron el homicidio y desaparición forzada, este último, es el hecho víctimizante que puede estar directamente relacionado con la existencia de CNI, ya que lo más probable es que las personas que están reportadas como desaparecidas sean encontradas en condición de no identificado en cementerios o en fosas clandestinas.

En este orden de ideas, de acuerdo con lo encontrado en el álbum HOPE, Cauca cuenta con el número más alto de reportes de desaparecidos con 63 registros y en el cementerio hay 62 bóvedas de CNI, este dato da la posibilidad de que la identidad legal de estos cuerpos esté relacionada con las personas reportadas como desaparecidas en éste municipio y reduciría el universo de búsqueda de los desaparecidos (ver gráfica 32). Sin embargo, es necesario

mencionar que existe la posibilidad de que las víctimas reportadas por secuestro pueden aumentar la cifra de personas por encontrar, quienes igualmente son víctimas de hechos violentos y que no se sabe si están estrictamente reconocidas como en condición de desaparecidas, lo que sugiere una reflexión sobre el universo real de desaparecidos y del registro llevado a cabo por el sistema. Vale la pena mencionar, que además de esto, es una realidad nacional la existencia de fosas clandestinas y en ellas CNI sin rescatar.

De acuerdo a la información consignada en los libros de inhumación, la variable de agrupación en la búsqueda estaría supeditada al sexo que registran los individuos y desde ese punto se partiría el proceso de búsqueda e identificación de los CNI.

En este sentido, como muestra la gráfica 32, también se observa un acercamiento en cifras, de los resultados de la variable sexo en el reporte de desaparecidos para el Bajo Cauca en HOPE con los CNI inhumados en el cementerio Nuestra Señora de las Misericordias de Caucasia, este dato daría luces sobre una mayor probabilidad de lograr la restitución de la identidad legal de los cuerpos sin identificar de éste municipio, ya que en los otros cinco municipios de la región también existen cuerpos sin identificar inhumados en sus cementerios y reportes de personas desaparecidas en cada lugar.



Grafica N° 32: Víctimas de desaparición forzada según los registros del álbum HOPE para Caucasia y CNI inhumados en el cementerio Nuestra Señora de las Misericordias por sexo.

Fuente: elaborado por el investigador

En relación con la edad, se tiene que ni en la información de los CNI, ni en el reporte de víctimas directas de la UARIV se tiene la edad o los grupos de edad al que pertenecían las víctimas, en el álbum HOPE dentro de los reportados no se observaron víctimas que alcanzan la tercera edad.

Esta variable (la edad), al no encontrarse ni siquiera como un indicio presuntivo en la información de los CNI del cementerio Nuestra señora de las Misericordias de Caucasia, constituye una dificultad en el proceso de restitución de la identidad legal, pues la edad hace parte de la reconstrucción del perfil biológico y es fundamental en este proceso, por lo que al hacer la comparación se presenta como uno de los elementos de juicio que objetivamente acerca al CNI con su posible identidad legal.

Los municipios más afectados por desaparición forzada y secuestro son Tarazá y Caucaasia, en su orden, Tarazá suma 46 víctimas directas de estos dos hechos durante la posdesmovilización paramilitar y 25 en el periodo bajo el control de las BACRIM mientras que en Caucaasia en posdesmovilización paramilitar se contabilizaron 33 reportes por desaparición y secuestro, 23 en bajo el control de las BACRIM y 1 en pos firma de acuerdos de paz correspondiente a secuestro.

Los registros de actos violentos y desapariciones observados para Caucaasia, pueden estar relacionados con lo que significa este municipio dentro del accionar delictivo de los grupos armados ilegales y su disputa por el poder y control territorial, ya que esta ciudad es el centro de comercialización más grande de la región y esto resulta estratégico a la hora de pensar en el sostenimiento económico de la delincuencia (FID, USAID, Organización Internacional para la Migraciones, 2014).

Otro municipio que conserva esta relación numérica entre el número de reportes de personas desaparecidas en HOPE 4 en total (ver gráficas 22 (pag 72) y 24 (pag 74)) y la cantidad de bóvedas en su cementerio (5) es Nechí, el problema aquí radica en el manejo de las bóvedas de estos cuerpos y la información que de ellos debería tener cada nicho mortuario.

En Bagre, según los registro de UARIV se reportaron 12 personas desaparecidas, en HOPE hay 11 reportes de desaparecidos para este lugar mientras que en el cementerio existen 2 bóvedas de CNI sin información alguna.

Zaragoza, la situación es más compleja, si bien existen CNI inhumados en el cementerio de este municipio, el manejo que se le ha dado a estos y a la información acerca de ellos

dificulta futuros procesos de identificación ya que según la resolución 1447 de 2009 y el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses en los cementerios se debe tener claridad del número de cuerpos en esta condición inhumados allí, la fecha de la inhumación, las características de estos y el lugar exacto de las bóvedas que los contiene (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2016).

De acuerdo con la información de la UARIV, Cáceres tiene 21 reportes de desaparecidos, y 21 registrados en HOPE lo que hablaría de la correspondencia del fenómeno de desaparición en este municipio, no obstante, el manejo de los CNI en el cementerio no permiten hacer la comparación ya que si bien hay un registro, no se tiene claridad real sobre las bóvedas de quienes están en condición de CNI en el cementerio.

De otra parte, según los reportes de la UARIV desde 2008 a 2017, es en Tarazá donde existen 50 personas reportadas como desaparecidas, si se compara esto con la información del álbum HOPE que reporta a 50 desaparecidos y a lo observado en el cementerio que cuenta con la existencia de 26 tumbas de CNI, se puede decir que las circunstancias evidenciadas dificultan la restitución de la identidad legal de los CNI de este municipio. Esto es en parte por la forma incompleta de rotular estas bóvedas dentro del cementerio Jardín del amor y el traslado de estos cuerpos sin el respectivo registro al municipio de Cáceres que es en donde la información que se guarda sobre los CNI es escasa y no se tiene claridad con el rotulado de las bóvedas y su ubicación dentro del campo santo, así como no se sabe cuántos y cuáles han sido exhumados y trasladados y sus lugares finales de ubicación (Mercado Eliseo, 2018).

La observación que se realiza en los seis municipios del Bajo Cauca sobre la situación de los CNI, deja ver las fallas entorno al conocimiento y cumplimiento de la norma y al tratamiento que legalmente se le debería dar y realizar con estos cuerpos para su inhumación

(Ministerio de la Protección Social, 2009), lo que puede redundar en la revictimización y hace más difícil futuros procesos de identificación y entrega de los restos a sus familiares, porque si no se tiene claridad acerca de los datos básicos como el sexo, la fecha de la inhumación, el lugar en donde fue inhumado cada CNI, cuántos y quiénes han sido trasladados a otro lugar, se generan procesos de búsqueda más largos y tediosos que se pueden evitar con el cumplimiento de lo planteado en la resolución 1447 de 2009.

Solo en Caucasia en el cementerio Nuestra Señora de las Misericordias las bóvedas de los cuerpos sin identificación, conservan el rotulado con la fecha de inhumación, número de necropsia, sexo y un distintivo de la condición que poseen “CNI” o “NN” casi que en su totalidad. En este sentido, al evaluar la correspondencia de los reportes de personas desaparecidas por municipio y los cuerpos sin identificar que se encuentran inhumados en sus cementerios, teniendo en cuenta las variables sexo y año, se puede establecer que existe una alta posibilidad que haya relación entre los desaparecidos reportados en Caucasia y los CNI del cementerio Nuestra señora de las misericordias.

Se puede decir que el 98% de los desaparecidos de HOPE reportados en Caucasia pueden estar en las bóvedas de CNI del cementerio Nuestra Señora de las Misericordias, no obstante el 2% restante, pueden hallarse en fosas clandestinas y el 46,2% de reportados por la UARIV por desaparición forzada pueden estar incluidos en ese universo. Mientras que el mal manejo de los otros cementerios de la región hace que sea muy difícil Hacer Obligatoria la Posibilidad de Encontrarlos (HOPE).

Bibliografía

- Asamblea Nacional Constituyente. (1991). Capítulo 3 del Régimen municipal, Artículo 311 . En A. N. Constituyente, *Constitución Política de 1991* (págs. 105-111). Bogotá.
- Obtenido de
- http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991_pr010.html#311
- Avendaño Gudilfredo. (30 de Diciembre de 2012). *En 2012, Operación Troya 2 capturó a 180 de bacrim en Córdoba*. Obtenido de El Tiempo:
- <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12484286>
- Aymerich Iganacio. (1993). Identidad individual y personalidad jurídica. *Anuario Filosófico*, 395-143.
- Basset Yann. (2018). Claves del rechazo del plebiscito para la paz en Colombia. *Estudios Políticos, Univerisdad de Antioquia*, 241-265.
- Berrio Sadila, & Betancur Maria . (2015). *La Desaparición forzada un crimen negado y silenciado*. Caucasia: Comité de derechos humanos.
- Brokmann Carlos. (2009). Antropología y derechos humanos. *Juridicas UNAM*, 55-76.
- Cadavid Margarita. (2014). Mujer: blanco del conflicto armado en Colombia . *Analecta Política Vol 5 N°7*, 301 - 318.
- Caputo Rosalina. (Febrero de 2011). *Sufriendo en cuerpo y alma: el drama de los familiares de detenidos desaparecidos. El caso de ASFADDES (Asociación de*

Familiares de Detenidos-Desaparecidos). Obtenido de

<http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/csociales/tesis210.pdf>

Casallas Diego, & Padilla Juliana. (2004). Antropología Forense en el conflicto armado en el contexto latinoamericano. Estudio comparativo, Argentina, Guatemala, Perú, y Colombia. *Manguaré*, 293-310.

Castañeda Ileana. (2007). Reflexiones teoricas sobre las diferencias en salud atribuibles al genero. *Revista cubana de salud publica*, 1-20.

Centro de Nacional de Memoria Historica. (2013). *Una guerra prolongada y degradada. Dimensiones y modalidades de violencia*. Obtenido de ¡Basta Ya! Informe general.: http://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/capitulos/basta-ya-cap1_30-109.pdf

Centro Nacional de Memoria Historica. (2012). *¡Basta Ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Obtenido de Estadísticas del conflicto armado: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/estadisticas.html>

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2014). *Textos corporales de la crueldad, memoria histórica y antropología forense*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.

Centro Nacional de Memoria Historica. (2016). *Grupos Armados Posdesmovilización (2006 - 2015) Trayectorias, rupturas y continuidades*. Bogotá.

Centro Nacional de Memoria Historica. (2016). *Hasta encontrarlos, el drama de la desaparición forzada en Colombia*. Bogotá D.C.: Imprenta Nacional de Colombia.

CINEP, Programa por la paz. (2017). Panorama de derechos humanos y violencia política en Colombia. *Noche y Niebla*, 55.

CINEP, Programa por la paz. (2017). Panorama de derechos humanos y violencia política en Colombia, Noche y Niebla 56. *Noche y Niebla*.

Comision de busqueda de personas desaparecidas. (2012). *Plan Nacional de Busqueda*. Bogotá D.C.

Comité de DDHH Y DIH de Caucasia. (2015). *Segundo Informe sobre la situación de derechos humanos en Caucasia - Antioquia*. Caucasia.

Comité Internacional de la Cruz Roja . (2003). *Las personas desaparecidas y sus familiares*. Comite Internacional de la Cruz Roja.

Cordiviola Macarena. (24 de 10 de 2015). 33 años sin nombre. Darwin Malvinas, Argentina.

Devillard Maria. (2010). Antropología y derechos humanos, multiculturalismo, retos y resignificaciones. *Revista de Antropología Social*, 25-51.

El Espectador. (9 de Junio de 2017). *La complejidad del Bajo Cauca*. Obtenido de <https://colombia2020.elespectador.com/territorio/la-complejidad-del-bajo-cauca>

El Pais. (10 de junio de 2014). *Conozca la historia de ELN la guerrilla colombiana fundada por sacerdotes* . Obtenido de <https://www.elpais.com.co/judicial/conozca-la-historia-del-eln-la-guerrilla-colombiana-fundada-por-sacerdotes.html>

- El tiempo. (26 de Septiembre de 2016). *Hoy se firma el final de 52 años de guerra*.
Obtenido de <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/firma-de-la-paz-en-colombia-2016-31456>
- Equitas. (2010). *Desafíos psicosociales en la búsqueda de personas desaparecidas en Colombia*. Obtenido de <http://equitas.org.co/sites/default/files/biblioteca/7-DesafiosPsicosocialesdelaBusqueda.pdf>
- Equitas. (2010). *Propuesta metodologica para la documentación y búsqueda de personas desaparecidas en Colombia*. Obtenido de <http://equitas.org.co/biblioteca/propuesta-metodologica-para-la-documentacion-y-busqueda-de-personas-desaparecidas-en>
- Equitas. (2011). *¿Cuál es su nombre? guía para el cuidado de personas no identificadas en cementerios*. Obtenido de Equitas : <http://equitas.org.co>
- Equitas. (2015). *Ruta de búsqueda de personas desaparecidas en Colombia*. Obtenido de <http://equitas.org.co/page/ruta-de-busqueda-de-personas-desaparecidas-en-colombia>
- Federación Internacional de Derechas Humanos. (2012). *Colombia la guerra se mide en litros de sangre*. Bogotá.
- Fernandez Luz. (2008). *La dominación de regreso a casa, impacto de la reinserción paramilitar en la seguridad humana de las mujeres. Caso Medellin, Bajo Cauca y Urabá*. L Vieco e hijas Ltda.
- FID, USAID, Organización Internacional para la Migraciones. (2014). *Dinamicas del conflicto armado en el Bajo Cauca Antioqueño y su impacto humanitario*.

Fiscalía General de la Nación. (2 de Mayo de 2018). *Fiscalía ha ubicado y recuperado los cuerpos de 9.000 víctimas del conflicto*. Obtenido de Boletín 24286:

<https://www.fiscalia.gov.co/colombia/justicia-transicional/fiscalia-ha-ubicado-y-recuperado-los-cuerpos-de-9-000-victimas-del-conflicto/>

Franco Saúl. (2003). Momento y contexto de la violencia en Colombia. *Revista Cubana de Salud Pública*, 18 - 36.

Fundación Ideas Para la Paz. (2015). *Autodefensas Gaitanistas de Colombia en el Bajo Cauca*.

Fundación Paz & Reconciliación. (1 de Julio de 2018). *Cómo va la paz en Antioquia*.

Obtenido de pares.com.co: <https://pares.com.co/wp-content/uploads/2018/06/Cómo-va-la-paz-Antioquia-2018.pdf>

FUNDESCO, CEDAT, Equitas. (2018). *Construcción de memoria y verdad desde las voces de las víctimas del Magdalena Medio*. Bogotá, Colombia: Factoría Gráfica Editorial.

Galeano Eduardo. (2007). Prólogo, Abracadabra. En P. Pérez Sales, & S. Navarro, *Resistencias Contra el Olvido* (págs. 15-18). Montevideo, Uruguay: Gedisa S.A.

García Bárbara . (2016). *Perfil antropológico forense: bases teórico metodológicas*. Escuela Nacional de Antropología e Historia, Posgrado en Antropología Física. Ciudad de México: ENAH - CONACYT.

Gómez Ana, & Beristáin Carlos. (2007). Retos para el acompañamiento psicosocial de familiares de personas desaparecidas en el contexto de la exhumaciones. En S.

- Navarro Garcia, & P. Pérez Sales, *Resistencias contra el olvido* (págs. 45-60).
Barcelona: Gedisa.
- González Fernán. (2014). *Poder y Violencia en Colombia*. Bogotá: Odecofi-Cinep-
Colciencias.
- González Mabel. (2016). *El verdadero fin del conflicto armado: Jóvenes vulnerables,
educación rural y construcción de la paz en Colombia*. NOREF - NRC REPORT.
- Gutiérrez Eugenio, & Rios Patricio. (2006). Envejecimiento y campo de la edad: elementos
sobre la pertinencia del conocimiento gerontológico. *Ultima decada N° 25*, 11- 46.
- Hernández Isaias. (24 de Mayo de 2018). Los cuerpos no identificados de Caucasia.
(Márquez Diana, Entrevistador)
- Hernández Roberto. (2014). Los enfoques cuantitativo y cualitativo de la investigación
científica. En R. Hernández Sampieri, *Metodología de la investigación sexta
edición* (págs. 2-20). Mexico: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA
EDITORES, S.A. DE C.V.
- Herrera Heberto. (31 de Octubre de 2018). Los cuerpos no identificados de Nechí.
(Márquez Diana, Entrevistador)
- Hincapié Alexánder. (2015). Revisiones críticas al concepto de género. Apuntes para teoría
social contemporánea. *Revistas Javeriana*, 15-40.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencia Forenses. (2009). *Identificación de
Cadaveres en la Practica Forense*. Bogotá: Instituto Nacional de Medicina Legal Y
Ciencia Forenses.

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2016). *Estándares Forenses Mínimos para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y la Recuperación e*. Bogotá.

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2016). *Estandares forensesn minimos para la busqueda de personas desaparecidas y la recuperacion e identificación de cadaveres*. Bogotá D.C.: Grupo nacional de comunicaciones, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Instuto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2016). Recolección de información para busqueda y ubicación de personas desaparecidas. En I. N. Forenses, *Estandares forenses minimos para la busqueda de personas desaparecidas y la recuperacion e identificación de cadaveres* (págs. 33-41). Bogotá, Colombia: Instuto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Krenzer Udo. (2006). *Compendio de métodos antropológico forenses para la reconstrucción del perfil osteo-biológico*. Guatemala.

Machado. (4 de Noviembre de 2018). Los cuerpos no identificados del Bagre. (Márquez Diana, Entrevistador)

Marulanda Olga. (18 de enero de 2016). *El Mundo.com*. Obtenido de ¿Aún existe el paramilitarismo?:
http://www.elmundo.com/portal/noticias/derechos_humanos/aun_existe_el_paramilitarismo.php#.WuaYrIhubIU

Mercado Eliseo. (2 de Noviembre de 2018). Los cuerpos no identificados de Cáceres. (Márquez Diana, Entrevistador)

Ministerio de la Protección Social. (11 de mayo de 2009). *Resolución 1447 de 2009*.

Obtenido de

https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/RESOLUCI%C3%93N%201447%20DE%202009.pdf

Ministerio de Salud y Protección Social. (2018). *Ciclo de Vida*. Obtenido de

<https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/cicloVida.aspx>

Ministerio de Salud y Protección Social. (14 de Septiembre de 2018). *Discapacidad*.

Obtenido de

<https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/DisCAPACIDAD.aspx>

Ministerio de Salud y Protección Social. (12 de septiembre de 2018). *Grupos étnicos*.

Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Paginas/grupos-etnicos.aspx>

Monsalve Timisay, & Isaza Juliana. (2011). *La Antropología en la construcción de verdad,*

memoria e historia en el marco de la ley de 975 de justicia y paz en Colombia.

Bogotá: Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH.

Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado. (2012). *Colombia la guerra se*

mide en litros de sangre. Bogotá.

Navarro Susana, Kernjak Franc , Chalín Yolanda , Pedraza Elizabeth, Conos Santiago,

García Ana, & Reyes Federico. (2007). Veinte años de exhumaciones, un largo

camino de aprendizajes. En S. Navarro García, & P. Peres Sales, *Resistencias*

contra el olvido (págs. 61-90). Barcelona: Gedisa.

- Nieto Florentino. (agosto de 2016). Representación formal de la correlación entre las etapas del ciclo vital y la agencia de autocuidado. *Santa Cruz de La Palma vol.10 no.2*.
Obtenido de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1988-348X2016000200007
- Osorio Carlos. (3 de Noviembre de 2018). Los de cuerpos no identificados de Zaragoza.
(Márquez Diana, Entrevistador)
- Panizo Laura. (2011). Cuerpos desatendidos, la ubicación ritual de la muerte desatendida.
En Hidalgo Cecilia, *Etnografías de la Muertes Rituales, desapariciones, VIH/SIDA*
(págs. 17-40). Buenos Aires, Argentina: CLASCO.
- Pérez Pau, & Navarro Susana. (2007). *Resistencias contra el olvido*. Barcelona: Gedisa.
- Quevedo Helka. (2008). Escuela de la muerte. Una mirada de la Antropología Biológica.
Universitas Humanistica 66, 139-153.
- Quintero Karen. (2010). *Propuesta para el acompañamiento a Víctimas de Desaparición Forzada en Colombia desde la Antropología Forense. Construcción des de la experiencia con organizaciones nogubernamentales defensoras de derechos humanos*. Obtenido de <http://www.bdigital.unal.edu.co/2739/1/478281.2010.pdf>
- Real Academia Española. (2017). *Diccionario de la Real Academia española*. Obtenido de <http://www.rae.es/>
- Rodríguez José Vicente. (2011). Introducción. En Rodríguez José Vicente, *La identificación humana en Colombia, avances y perspectivas* (págs. 13-21). Bogotá D.C.: Centro Editorial Facultad de Ciencias Humanas.

- Rodríguez José Vicente. (2011). La Antropología forense en Colombia. En Rodríguez José Vicente, *La identificación humana en Colombia, avances y perspectivas* (págs. 55-72). Bogotá D.C.: Centro Editorial, Facultad de las Ciencias Humanas.
- Rodríguez José Vicente. (2011). La practica de la identificación humana como disciplina. En J. V. Rodríguez, *La identificación Humana en Colombia, Avances y perspectivas* (págs. 21-29). Bogotá D.C.: Centro Editorial, Facultad de Ciencias Huamanas.
- Sanabria César. (2008). Conceptos generales Antropología Forense. En C. Sanabria, *Antropología Forense y la investigación médico legal de las muertes* (págs. 2-28). Bogotá, D.C.: Asociación Colombiana de Antropología Forense.
- Sanabria César. (2008). Introducción a las ciencias forenses. En C. Sanabria Medina, *Antropología Forense y la investigación medico legal de las muertes* (págs. 2-42). Bogotá.
- Sanabria César. (2008). Introducción a las ciencias forenses. En Sanabria César, *Antropología Forense y la investigación medico legal de las muertes* (págs. 2-42). Bogotá: Asociación Colombiana de Antropología Forense.
- Sanabria César. (6 de Enero de 2015). Antropología Forense una disciplina al servicio de la verdad. (I. N. Forenses, Entrevistador)
- Sanabria César, & Osorio Hadaluz. (2015). Ciencias forenses y Antropología forense en el posconflicto Colombiano. *Criminalidad Vol 57*, 119-134.
- Seguridad publica.es. (29 de abril de 2008). *El municipio. Conceptos y elemntos del municipio: población, territorio y organización*. Obtenido de

<https://www.seguridadpublica.es/2008/04/el-municipio-concepto-y-elementos-del-municipio-poblacion-territorio-y-organizacion/>

Senado de la República de Colombia. (10 de Junio de 2011). *Ley 1448 de 2011*. Obtenido de <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley-1448-de-2011.pdf>

Taborda Bladimer. (1 de Noviembre de 2018). Los cuerpos no identificados de Tarazá. (Márquez Diana, Entrevistador)

Teleantioquia noticias . (13 de Diciembre de 2017). *N.N. pueden convertirse en un problema de salud pública en Caucasia*. Obtenido de <http://www.teleantioquia.co/featured/n-n-pueden-convertirse-en-un-problema-de-salud-publica-en-caucasia/>

Unidad Para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (2013). *Mujeres y Conflicto armado*. Bogotá.

Unidad Para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (8 de septiembre de 2015). *Manual de criterios de valoración V I*. Obtenido de <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/31manualcriteriosdevaloracionv1.pdf>

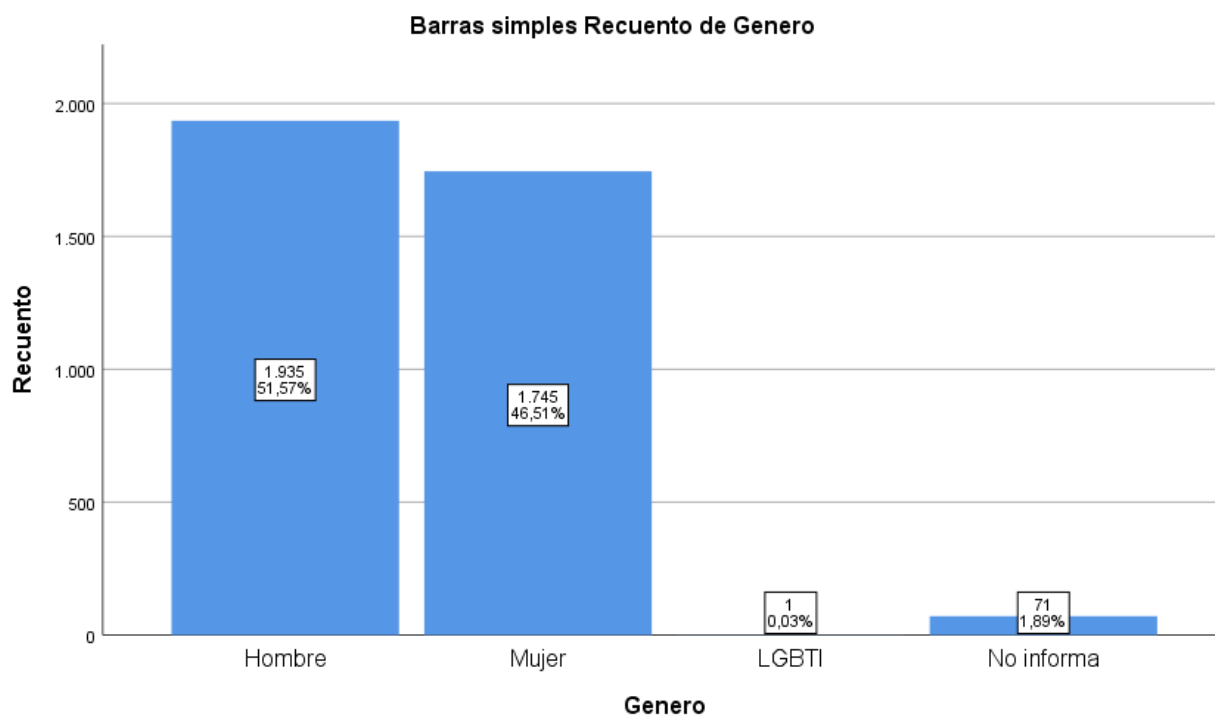
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (31 de Julio de 2018). *Registro de Víctimas*. Obtenido de <http://www.unidadvictimas.gov.co/>

Valencia Yulieth . (2015). *Desafiando los estandares de la estimación de la edad en el contexto de la identificación de víctimas del conflicto armado en Colombia*. Manizales.

Valencia German. (2007). Reconstrucción analítica del proceso de desarme,
desmovilización y reinserción con las Autodefensas Unidas de Colombia, 2002-2007.
Perfil de Coyuntura Económica No. 10, 147-191.

Anexos

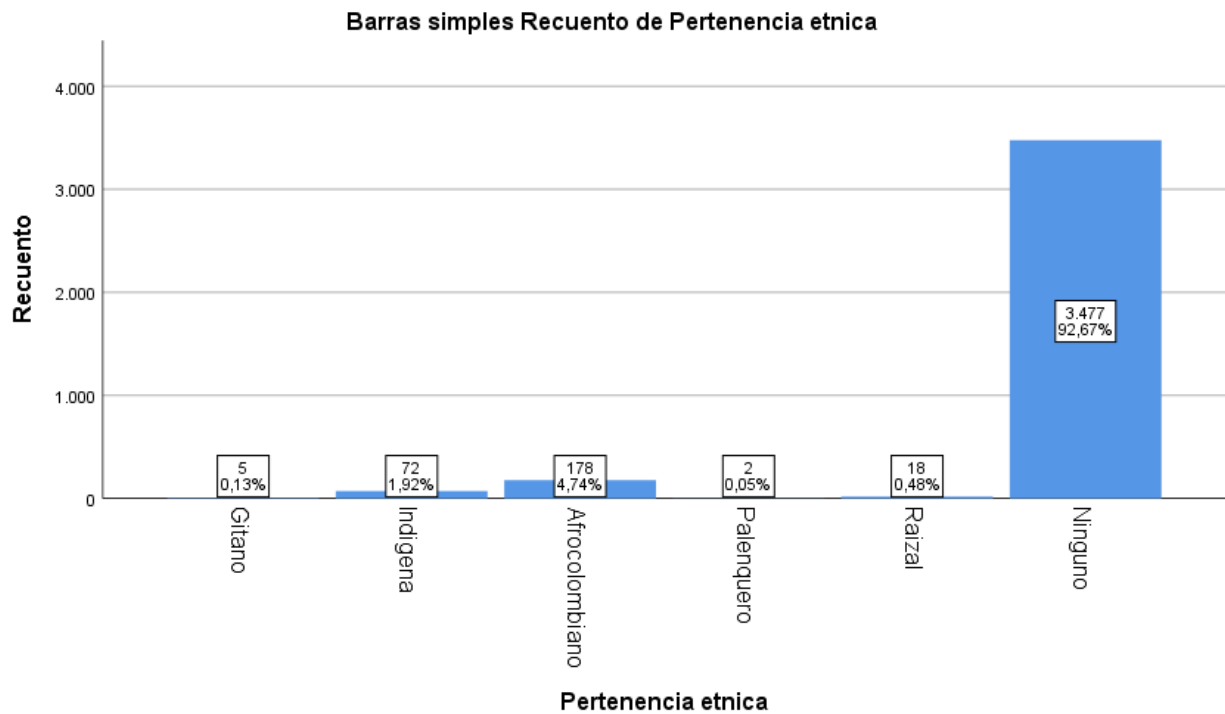
Esta grafica obedece a la información recaba de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las víctimas y corresponde a la distribución por genero de los declarantes de hechos victimizantes ocurridos en el Bajo Cauca desde el 2008 hasta el 2017, la información aquí presentada se relaciona con lo expuesto en la página 46 de la sección de resultados.



Gráfica 1: declaraciones de hechos victimizantes según el género realizadas en la UARIV en el bajo Cauca desde el 2008 hasta 2017.

Fuente: elaborado por el investigador

A continuación la gráfica 3 representa la información según la pertenencia étnica de las personas que declararon hechos victimizantes, en ella se puede ver que la mayoría de los declarantes en el Bajo Cauca desde el 2008 hasta el 2017 no se reconoce como miembro de alguna población étnica. Esto es mencionado y se relaciona con lo presentado en la página 48.



Gráfica 3: declaraciones de hechos victimizantes según la pertenencia étnica realizadas en la UARIV en el bajo Cauca durante el periodo 2008-2017.

Fuente: elaborado por el investigador

La tabla 5 corresponde a los datos por año de los reportes de víctimas directas de desaparición forzada, homicidio y secuestro, como se menciona en la página 52 en ella se puede observar que 2009 y 2010 presentaron los porcentajes más altos dentro del periodo de estudio.

		Año			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2008	189	19,1	19,1	19,1
	2009	236	23,8	23,8	42,9
	2010	202	20,4	20,4	63,3
	2011	180	18,2	18,2	81,4
	2012	86	8,7	8,7	90,1
	2013	33	3,3	3,3	93,4
	2014	29	2,9	2,9	96,4
	2015	15	1,5	1,5	97,9
	2016	15	1,5	1,5	99,4
	2017	6	,6	,6	100,0
	Total	991	100,0	100,0	

Tabla 5: Recuento por año de los registros de víctimas directas de desaparición forzada, homicidio y secuestro según UARIV, reportados en el bajo Cauca desde el 2008 hasta el 2017

Fuente: elaborado por el investigador